



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

**FACULTAD DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA**

**CARRERA: TURISMO**

**Título a obtener:** Ingeniero en Gestión Turística y Preservación Ambiental

**TEMA:**

“Propuesta para creación de una guía de buenas prácticas ambientales de la comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana”.

**Autor:** Carlos Francisco Jácome Quipo

**Directora:** MSc. Alexandra Endara

OCTUBRE 2013

QUITO - ECUADOR

## **DEDICATORIA**

Dedico la elaboración de esta propuesta principalmente a Dios, por siempre estar presente en mi vida y la de mis seres queridos, brindándome determinación, salud y bendiciones, las que me han permitido llegar hasta este punto de mi vida profesional y personal.

A mis padres por el gran sacrificio que han realizado a través de los años, brindándome lo mejor de ellos, por su esfuerzo, por su abnegación, sus enseñanzas, su humildad y ejemplo a seguir en cada uno de los aspectos importantes de la vida.

A todos quienes estuvieron cerca de mí en este trayecto, las personas que ayudaron de una u otra forma a lograr este objetivo y me motivaron a culminar esta etapa de mi vida.

Francisco Jácome Quipo

## **AGRADECIMIENTO**

Principalmente agradezco a Dios y a mis padres, por haberme dado la oportunidad de cumplir este sueño, ya que con su motivación y consejos lograron inculcar en mí esa fuerza y determinación para lograr el objetivo final.

Siempre con su buen ejemplo y apoyo incondicional, son el eje fundamental que impulsa mi vida hacia la superación y consecución de logros y objetivos.

A la Universidad Tecnológica Equinoccial representada en sus autoridades y profesores, quienes brindaron todas las herramientas para lograr este objetivo.

A la comunidad Kichwa Alta Florencia, quienes abrieron sus puertas a la realización del trabajo investigativo para la creación de esta propuesta, brindándome todo su tiempo y apoyo en cada una de las actividades realizadas.

A mi directora de tesis Msc. Alexandra Endara, quien brindo toda su gentil ayuda y sabiduría para guiarme en la realización del proyecto, de la manera más cordial y eficiente.

A cada uno de las personas que estuvieron presentes de una u otra forma en la realización de este proyecto, brindándome su apoyo incondicional y sus sabios consejos.

Francisco Jácome Quipo

Los conceptos vertidos en este documento

Son de absoluta responsabilidad del autor

---

Carlos Francisco Jácome Quipo

## INDICE

<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>I</b>
<b>ANTECEDENTES</b>	<b>II</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>III</b>
<b>JUSTIFICACION E IMPORTANCIA</b>	<b>IV</b>
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>V</b>

### CAPITULO I

1. MARCO TEORICO.....	1
1.1. Introducción a las buenas prácticas de manejo de recursos .....	1
1.2. Biodiversidad .....	2
1.3. Medio Ambiente .....	3
1.4. Contaminación.....	3
1.5. Conservación.....	4
1.6. Turismo sostenible en el mundo, Ecuador y la zona de estudio .....	5
1.7. Desarrollo Sostenible.....	5

### CAPITULO II

2. Generalidades de la zona de estudio .....	15
2.1 Aspectos históricos .....	15
2.2 Aspectos Geográficos.....	18
2.3 Accesibilidad.....	24
2.4 Aspectos Físicos.....	26
2.5 Aspectos Demográficos .....	35
2.6 Educación .....	42
2.7 Servicios Básicos.....	44
2.8 Realidad económica y productiva .....	46
2.9 Uso de suelo y cobertura vegetal.....	49
2.10 Potencialidad Turística.....	56

### CAPITULO III

3.	Diagnóstico del centro de turismo comunitario “Sacha Ñampi” Comunidad Alta Florencia .....	63
3.1.	Localización del proyecto .....	63
3.2.	Productos del centro de turismo comunitario .....	63
3.3.	Marco Legal .....	64
3.4.	Políticas y principios .....	69
3.5.	Descripción de actividades .....	71
3.6.	Zonas de Riesgo.....	73
3.7.	Problemas por los que atraviesa la comunidad.....	74
3.8.	Zonificación.....	75
3.9.	Análisis FODA por componentes .....	78
3.10.	Estructura Organizacional.....	83

### CAPITULO IV

4.	Diseño de la guía de buenas prácticas ambientales .....	89
4.1.	Justificación .....	89
4.2.	Importancia de la implementación de la guía .....	90
4.3.	Análisis Costo – Beneficio.....	92
4.4.	Objetivos de la guía de buenas prácticas ambientales.....	93
4.5.	Buenas prácticas ambientales por áreas de trabajo.....	94
4.6.	Matrices detalladas de Gestión Ambiental .....	98
4.7.	Matrices detalladas de Gestión Organizacional .....	104
4.8.	Presupuesto .....	116
4.9.	Manual.....	117
	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>127</b>
	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>129</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>131</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>134</b>

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana posee un gran potencial turístico y una gran diversidad de Flora y fauna al encontrarse limitando con el Parque Nacional Yasuní.

La actividad propuesta, de turismo comunitario, está organizada por el Centro de Turismo Comunitario “Sacha Ñampi” la cual realiza actividades ofreciendo servicios de alojamiento en una infraestructura típica, servicio de alimentación, danza, shamanismo, turismo vivencial, caminatas diurnas y/o nocturnas por el sendero Sacha Ñampi acompañado por guías nativos.

Estas actividades turísticas con el tiempo han incrementado y cada vez más generan desechos que impactan de una forma negativa el medio ambiente, es por este motivo que estas actividades necesitan estar basadas en principios de conservación de los atractivos naturales como eje principal de su actuación. Por tal razón es necesario el establecimiento de códigos o guías de buenas prácticas ambientales turísticas que sean acordes con el medio ambiente y ayuden a manejar los recursos de manera sostenible conservando de esta forma la flora y fauna del ecosistema existente en la zona.

## ANTECEDENTES

La comunidad Kichwa Alta Florencia está ubicada en la Provincia de Orellana, limita con el Parque Nacional Yasuní, posee un gran potencial turístico el cual se encuentra organizado por el Centro de Turismo Comunitario “Sacha Ñampi”; creada por 25 socios que de forma libre y voluntaria se comprometen a fomentar un turismo sostenible y responsable, con la cooperación nacional e internacional, que se ha comprometido trabajar en esta iniciativa turística en la Ribera del Río Napo.

Esta es una zona de alto endemismo y producción faunística, con un gran potencial turístico al que se debe darle un sentido de conservación y protección de la naturaleza.

La conservación de la biodiversidad en sitios de gran atractivo turístico es un desafío que todas las regiones del mundo y de manera especial ecosistemas frágiles y áreas de adyacencia a zonas naturales protegidas.

La implementación de buenas prácticas de manejo ambiental y social permite proteger la integridad de los ecosistemas y las culturas locales; aumenta la viabilidad de las empresas turísticas al proveer estabilidad financiera, empleos de calidad y fomentar el desarrollo de las comunidades locales. Las comunidades pueden disfrutar de ambientes sanos al conservar los ecosistemas y los recursos naturales y culturales para estas y futuras generaciones.

El Centro de Turismo comunitario “SACHA ÑAMPI” dispone de senderos y miradores, con servicios de campamento, alimentación, alojamiento, transporte fluvial en canoas o quillas y venta de artesanías.



Al recibir cada vez más turistas nacionales y extranjeros que demandan servicios de calidad, es prioritario establecer una guía de buenas prácticas ambientales con lineamientos específicos para evitar un impacto ambiental en la zona.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Desarrollar una propuesta para la creación de una guía de buenas prácticas ambientales en la comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana para impulsar el desarrollo del turismo sostenible y la conservación de la biodiversidad de la zona con participación local.

### **Objetivos específicos**

~ Analizar, y justificar los elementos conceptuales y teorías existentes sobre el tema de estudio: Propuesta para la creación de una guía de buenas prácticas ambientales en la comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana.

~ Efectuar un análisis del sector e identificar las generalidades encontradas en la zona de estudio de la comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana.

~ Realizar un diagnóstico completo de la comunidad para validar y recopilar información necesaria e indispensable que permita establecer la situación actual de la comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana.

~ Elaborar una guía de buenas prácticas ambientales para el manejo consciente de los recursos naturales y culturales mediante la aplicación de buenas prácticas ambientales en la comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana.

## **JUSTIFICACION E IMPORTANCIA**

La creación de una guía de buenas prácticas ambientales para la comunidad Alta Florencia en el cantón Aguarico es fundamental para el crecimiento del turismo responsable de conservación, de esta manera aprovechar los atractivos turísticos del sitio basándose en prácticas sostenibles, las cuales incentivarán la conservación de los recursos naturales.

Hacer del turismo sostenible una realidad, conlleva la adopción de “buenas prácticas”, que son aquellas medidas de corrección o mejoramiento que se implementan en todas y cada una de las áreas de gestión y operación de las empresas turísticas. Estas acciones tienen como meta garantizar que se produzca el menor impacto ambiental posible, para lo cual se necesita de lineamientos claramente establecidos en una guía de buenas prácticas ambientales específicamente creada para la comunidad situada en la zona de estudio.

Las buenas prácticas ambientales en el manejo de los recursos de flora y fauna que se encuentra en el lugar garantizará que las actividades turísticas que se lleven a cabo en la comunidad estén bajo los lineamientos de conservación y preservación ambiental, a la vez que se incrementaría la cantidad de visitantes y turistas manteniendo un equilibrio natural entre las actividades a efectuarse.

## METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

**Método deductivo.-** Es el método que se inicia con el análisis de los postulados o principios de aplicación universal para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. Es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para tomar decisiones específicas. Utilizado en los capítulos I – IV.

**Método inductivo.-** Este método se inicia con un estudio individual de los hechos para poder formular conclusiones universales que se postulan como principios o fundamentos de una teoría. Se utiliza el razonamiento para obtener conclusiones de carácter general. Utilizado en el capítulo III, IV.

**Método analítico.-** Este es un método cognoscitivo que se utiliza para descomponer un objeto de estudio separando cada una de las partes del todo para estudiarles en forma particular. Utilizado en el capítulo III, IV.

## **CAPITULO I**

### **1. MARCO TEORICO**

#### **1.1. Introducción a las buenas prácticas de manejo de recursos**

Actualmente, la actividad turística está ampliamente extendida por todo el mundo. Su influencia directa sobre la economía de ciertas regiones o países, especialmente en aquellos que se encuentran en vías de desarrollo, es muchas veces determinante para el alcance de alentadores índices de crecimiento económico.

El turismo, como actividad productiva, puede ser ampliamente beneficioso, pero también, considerablemente destructivo si no es manejado adecuadamente, ya que puede acabar con la riqueza de los patrimonios naturales y culturales de cualquier país. Esta realidad y el inminente riesgo de deterioro en los recursos, que surgen como consecuencia de diversas actividades económicas, ha provocado un fuerte movimiento internacional, nacional y local, interesado en convertir las prácticas tradicionales de los sectores empresariales en prácticas sostenibles. (Rainforest Alliance, 2008)

El principio en el cual se basan estas prácticas denominadas “responsables o sostenibles” y que intentan modificar la forma de hacer negocios, es el Desarrollo Sostenible, que se define como “el desarrollo que satisface las necesidades del

presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Bruntland, 1987)

Un desarrollo sostenible o la sostenibilidad se alcanza cuando se aplica, en forma balanceada, tres principios básicos, éstos son los siguientes: (Rainforest Alliance, 2008)

1. Económico: La actividad se desarrolla con base en prácticas empresariales adecuadas, las cuales aseguran el crecimiento y mantenimiento en el tiempo de la empresa, con lo cual se beneficia a los propietarios, empleados y vecinos de la comunidad donde se desarrolla el negocio.

2. Ambiental: La actividad se desenvuelve considerando, a su vez, la forma en que se utiliza los recursos naturales e idealmente, aportando a su conservación y cuidado.

3. Socio-cultural: La actividad se realiza sin perjudicar o afectar el tejido social existente en la comunidad donde se desarrolla, por lo cual, se prevén todas las acciones posibles para respetar la cultura local, preservarla y revitalizarla.

## **1.2. Biodiversidad**

Biodiversidad es un concepto muy amplio que contempla todo lo relativo a la diversidad de la vida, tanto silvestre como domesticada, en tres niveles diferentes: (Rainforest Alliance, 2008)

- Los ecosistemas: son las diferentes comunidades de seres vivos, e incluyen las relaciones que se establecen entre ellos, así como entre ellos y su entorno. También abarcan los diferentes ambientes producidos por el ser humano, como los paisajes agrícolas y pecuarios.

Algunos ejemplos son el bosque tropical lluvioso, el arrecife coralino, el manglar y el páramo.

- Las especies: son todas las formas de vida existentes en el planeta, y pueden ser terrestres, acuáticas, aéreas o subterráneas. Algunos ejemplos de especies son la ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*), el árbol de guayabón o surá (*Terminalia oblonga*) y el pingüino de Galápagos (*Spheniscus mendiculus*).

- Los genes: son las pequeñas estructuras responsables de la herencia, que posibilitan las diferentes expresiones de cada especie, la diversidad dentro de la misma especie, y las características particulares que cada individuo puede transmitir a sus descendientes. Por ejemplo, una población de saínos (*Pecari tajacu*) de Belice puede mostrar variaciones genéticas en relación con otra población de esa misma especie ubicada en Ecuador. (Rainforest Alliance, 2008)

### **1.3. Medio Ambiente**

Es el entorno en el cual opera una entidad gestionada, incluyendo tanto los elementos inanimados como los seres humanos y otros sistemas bióticos. (PROMPERU, 2006)

Por medio ambiente se entiende todo lo que rodea a un ser vivo. Entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto. (Johnson, 1997, pág. 581)

### **1.4. Contaminación**

La adición de cualquier materia natural o artificial, en el aire, agua o tierra en cantidades tales que toman el recurso impropio para un uso específico. (Rainforest Alliance, 2008)



“La contaminación es toda clase de emisión de sustancias gaseosas, líquidas y sólidas, cualquiera que sea su origen, que tenga un efecto perjudicial en la salud humana, en los animales, en las plantas, en los bienes y el ambiente y en nuestras condiciones de vida. Su origen puede ser fisicoquímico o biológico”. (Roldán, 1981, pág. 204)

### **1.5. Conservación**

La conservación consiste en administrar el uso que la humanidad hace de la biosfera, de tal manera que se puedan producir los mayores beneficios sostenibles para las generaciones actuales, mientras se mantienen sus posibilidades de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las futuras generaciones. También señala que la conservación incluye la preservación, el mantenimiento, la utilización sostenible, la restauración y el mejoramiento del entorno natural.

Comprende además la preservación de la diversidad cultural, pues en gran medida esta es el resultado de las diferentes formas de interrelación entre el ser humano y su entorno natural, y por eso tiene el potencial para ofrecer opciones variadas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, aplicables en diferentes contextos. La conservación de la biodiversidad es la gestión de las interrelaciones humanas con los genes, las especies y los ecosistemas, a fin de producir los mayores beneficios para la generación actual y a la vez mantener sus posibilidades de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las futuras generaciones; sus elementos consisten en salvar, estudiar y utilizar la biodiversidad. (Estrategia global para la biodiversidad, 1992)

## **1.6. Turismo sostenible en el mundo, Ecuador y la zona de estudio**

La OMT con base en la Conferencia de Río de Janeiro "Agenda 21. Desarrollo y Medio Ambiente" ha definido el desarrollo turístico sostenible de la siguiente manera: "Es aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida."

## **1.7. Desarrollo Sostenible**

El desarrollo sostenible consiste en mantener el nivel de vida del ser humano sin destruir la capacidad del medio natural ni agotar sus recursos. Es un modelo de desarrollo que debe hacer compatible la satisfacción de las necesidades básicas de la humanidad en el presente con la preservación de los equilibrios ecológicos y de los recursos materiales indispensables para que las generaciones futuras dispongan de las mismas oportunidades para tener una vida digna y de calidad. (Pousa, 2010, pág. 1)

El libro "Nuestro Futuro Común" (nombre original del Informe Brundtland) fue el primer intento de eliminar la confrontación entre desarrollo y sostenibilidad. Presentado en 1987 por la Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, encabezada por la doctora noruega Gro Harlem Brundtland, trabajó analizando la situación del mundo en ese momento y demostró que el

camino que la sociedad global había tomado estaba destruyendo el ambiente por un lado y dejando a cada vez más gente en la pobreza y la vulnerabilidad.

El propósito de este informe fue encontrar medios prácticos para revertir los problemas ambientales y de desarrollo del mundo y para lograrlo destinaron tres años a audiencias públicas y recibieron más de 500 comentarios escritos, que fueron analizados por científicos y políticos provenientes de 21 países y distintas ideologías. Como indica el libro, el trabajo de tantas personas con historia y culturas diferentes hizo que fuera necesario fortalecer el diálogo, por lo cual el resultado es más de lo que cualquiera de ellos hubiera conseguido individualmente.

Dicho documento postuló principalmente que la protección ambiental había dejado de ser una tarea nacional o regional para convertirse en un problema global. Todo el planeta debía trabajar para revertir la degradación actual. También señaló que debíamos dejar de ver al desarrollo y al ambiente como si fueran cuestiones separadas. El Informe dice que “ambos son inseparables”. Por último señala que el desarrollo dejaba de ser un problema exclusivo de los países que no lo tenían. Ya no se trataba de que los “pobres” siguieran el camino de los “ricos”. Como la degradación ambiental es consecuencia tanto de la pobreza como de la industrialización, ambos debían buscar un nuevo camino.

La importancia de este documento no sólo reside en el hecho de lanzar el concepto de desarrollo sostenible (o desarrollo sustentable), definido como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones, sino que este fue incorporado a todos los programas de

la ONU y sirvió de eje, por ejemplo, a la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992.

Los términos desarrollo sostenible, desarrollo perdurable y desarrollo sustentable se aplican al desarrollo socioeconómico, y su definición se formalizó por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumió en el Principio 3º de la Declaración de Río (1992). Es a partir de este informe cuando se acotó el término inglés sustainable development, y de ahí mismo nació la confusión entre si existe o no diferencia alguna entre los términos desarrollo sostenible y desarrollo sustentable. A partir de la década de 1970, los científicos empezaron a darse cuenta de que muchas de sus acciones producían un gran impacto sobre la naturaleza, por lo que algunos especialistas señalaron la evidente pérdida de la biodiversidad y elaboraron teorías para explicar la vulnerabilidad de los sistemas naturales. (Boullón, 2006, págs. 17-24)

Es importante destacar que el desarrollo sostenible no se refiere a un estado inmutable de la naturaleza y de los recursos naturales, pero sí incorpora una perspectiva de largo plazo en el manejo de los mismos, por lo que ya no se apunta a una "explotación" de los recursos naturales sino a un "manejo" de éstos; asimismo enfatiza en la necesidad de la solidaridad hacia las actuales y futuras generaciones y defiende la equidad intergeneracional. De otra parte, se defiende la necesidad de que la dirección de la inversión y del progreso científico tecnológico estén encaminados a la satisfacción de las necesidades presentes y futuras.

Si bien algunos sectores han abusado del concepto y éste ha sido apadrinado por quienes no lo están poniendo en práctica, sino utilizándolo publicitariamente con fines exclusivamente de imagen y de presentarse dentro en las corrientes actuales, es importante destacar que muchos organismos nacionales e internacionales hacen esfuerzos por avanzar dentro de este nuevo estilo de desarrollo. Los esfuerzos por lograr el consenso y conceptualización del desarrollo sostenible involucran a muchos sectores de una manera dinámica.

"Un nuevo estilo de desarrollo debe partir de un replanteamiento de valores que excluya todo tipo de dominación sobre el entorno natural y los grupos humanos. Este nuevo modelo deberá basarse en una redistribución justa de los recursos naturales y en mecanismos participativos y democráticos que permitan la presencia activa de los diferentes sectores de la población y el respeto a la autodeterminación de los pueblos.

El manejo adecuado del entorno natural permitirá satisfacer la necesidades básicas de las mayorías sociales en lugar de responder a los intereses de los grupos dominantes que no consideran la capacidad de carga de los ecosistemas e impiden la constitución de una sociedad justa". (Fundación Natura y CEPLAE, 1992)

### **1.7.1. Antecedentes históricos**

Para hablar de "desarrollo sostenible" es necesario conocer previamente los siguientes antecedentes: (Pousa, 2010, págs. 3-7)

1972: Conferencia sobre Medio Humano de las Naciones Unidas (Estocolmo).

Se inicia el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Plantea por primera vez la determinante presión que las economías contemporáneas ejercen sobre el Medio Ambiente y los recursos naturales, especialmente en los países industrializados.

1975: Seminario Internacional de Educación Ambiental (Belgrado).

Se redacta la Carta de Belgrado, en la que se establecen los objetivos de la educación ambiental.

1978: Primera Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente.

Se pusieron en evidencia los síntomas de agotamiento de los recursos naturales y la degradación ambiental, derivados del crecimiento económico practicado.

1980: Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturaleza.

Se define por primera vez el concepto de sostenibilidad.

1987: Informe "Nuestro Futuro Común"- Informe Brundtland.

Redactado por encargo de las Naciones Unidas por la ex-primera ministra noruega de Medio Ambiente, Gro Harlem Brundtland, donde define el desarrollo sostenible como: "Aquél que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

1992: Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo-Cumbre de la Tierra-Cumbre de Río (Río de Janeiro).

Aquí se redacta la Declaración de Río, considerada una carta magna de los derechos ambientales de la humanidad. Esta declaración constituye un documento fundamental de estrategia global que contempla, por primera vez y con rango

internacional, una política ambiental integrada y de desarrollo, teniendo presente no sólo a los habitantes actuales del planeta sino también a las generaciones venideras. En ella se incluyen 27 principios generales para el desarrollo sostenible.

1993: V Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente de la Unión Europea "Hacia un desarrollo sostenible".

Es una estrategia regional a medio plazo (entre 1993 y 2000) basada en los principios de desarrollo sostenible, prevención y corresponsabilidad, así como en el principio genérico de subsidiaridad, Este principio pretende establecer una jerarquía en la toma de decisiones, de tal forma que las que afecten a todo un país se tomen a nivel nacional, mientras que las que afecten, por ejemplo, a una ciudad, se tomen en el seno de la misma; en otras palabras, "Piensa globalmente, actúa localmente".

1994: Conferencia Europea sobre las Ciudades y Pueblos Sostenibles (Aalborg, Dinamarca).

De ella emanará el documento llamado Carta de las ciudades europeas cara a la sostenibilidad o Carta de Aalborg. Supone el inicio de la promoción de la denominada Agenda Local 21.

1997: Asamblea General de las Naciones Unidas: sesión especial sobre el medio ambiente y el desarrollo, "Río + 5" (Nueva York).

De ella nacen el Programa para la mejor aplicación de la Agenda 21 y el Programa de trabajo multianual para la Comisión para el Desarrollo Sostenible 1998-2002.

1997: Convenio sobre el Cambio Climático- Convenio de Kyoto (Kyoto).

2000: Tercera Conferencia de las Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad (Hannover).

Se hace un balance sobre el funcionamiento de la Campaña de Ciudades Sostenibles en los últimos años.

2001: Consejo Europeo de Gotemburgo, donde se aprueba la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea.

Actualmente se está elaborando la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, que hace suyos los 27 principios contemplados en la Declaración de Río. (Pousa, 2010)

### **1.7.2. La Agenda 21**

En 1994 se celebra en Aalborg (Dinamarca) la Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles. En ella se redacta la Carta de Aalborg, que promueve el desarrollo de la Agenda 21.

La Agenda 21 es el plan de acción que han diseñado las Naciones Unidas para conseguir un desarrollo sostenible en el siglo XXI. Es una estrategia que señala ámbitos y problemas de acción prioritaria, define objetivos, establece recomendaciones para la acción e identifica recursos e instrumentos necesarios para la movilización internacional en la búsqueda del desarrollo sostenible.

Los objetivos de la Agenda 21 se concretan en:

La lucha contra la pobreza.

La protección y el fomento de la salud.

La protección de la atmósfera.



La conservación y el uso racional de los recursos forestales.

La lucha contra la desertización.

La protección de los ecosistemas de montaña.

El desarrollo de la agricultura sin agredir al suelo.

La conservación de la biodiversidad.

La gestión racional y ecológica de la biotecnología.

La protección de los recursos oceánicos y del agua dulce.

La seguridad en el uso de los productos tóxicos y la gestión de los desechos sólidos peligrosos y radiactivos.

La Agenda Local 21 es el plan de acción que recoge los objetivos generales de la Agenda 21 y los traduce- en planes y acciones concretas para un ayuntamiento. A través de ella se pretende conseguir que el desarrollo de un territorio sea económicamente viable, socialmente beneficioso y ambiental mente responsable.  
(Pousa, 2010)

El Código de Buenas Prácticas Ambientales de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) representa una guía para planificar y desarrollar la Agenda 21 Local. Este código se basa en la aplicación de dos herramientas de trabajo:

La Auditoría ambiental.

El Plan de Participación Social.

Estas dos herramientas son complementarias a la hora de aplicar una Agenda Local 21.

### **1.7.3. Educación ambiental**

La educación ambiental puede definirse como una de las dimensiones de la educación integral y global de las personas y colectividades sociales que, en sus diversas manifestaciones y prácticas, promueve el conocimiento, la interpretación y la concienciación respecto de las diferentes problemáticas ambientales y de su impacto local y planetario, activando competencias y valores de los que se deriven actitudes y comportamientos congruentes con la ética ecológica necesaria para participar en la construcción del desarrollo humano sostenible. (Pousa, 2010)

El capítulo 36 de la Agenda 21, titulado Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia, está dedicado a la educación ambiental. En este capítulo se afirma que "la educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo". En este sentido, se argumenta que "tanto la educación académica (formal) como la no académica (no formal) son indispensables para modificar las actitudes de las personas de forma que adquieran la capacidad de evaluar los problemas de desarrollo sostenible y de abordarlos", y que "la educación es igualmente fundamental para adquirir conciencia, valores y actitudes, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible, y que favorezcan la participación pública efectiva en el proceso de toma de decisiones".

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo), celebrada en 1972, queda constancia de la solicitud a los gobiernos

de un compromiso creciente con la "promoción de una conciencia desde la que emprender un programa educativo interdisciplinar; dentro y fuera de las escuelas, que abarque todos los grados de enseñanza y dirigido a todos, jóvenes y adultos, para que éstos sepan qué acciones pueden llevar a cabo, en la medida de sus posibilidades, para administrar y proteger su contorno". (Pousa, 2010)

## **CAPITULO II**

### **2. Generalidades de la zona de estudio**

#### **2.1 Aspectos históricos**

##### **2.1.1 Cantón Aguarico**

Aguarico, cantón localizado en la provincia de Orellana, en la región oriental del Ecuador, su cabecera cantonal es Tiputini. El cantón posee atractivos turísticos, debido a la importante presencia de la naturaleza, dentro de Aguarico se encuentra parte de la Reserva Natural Cuyabeno y del Parque Nacional Yasuní. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, 2012)

En la Primera Ley de división Territorial, dictada por el Congreso de Colombia, a la cual, una vez alcanzada la Independencia de España, voluntariamente se incorporó para formar la Gran Colombia, aparece Quijos como cuarto Cantón de la provincia de Pichincha del Departamento del Ecuador, Macas como sexto Cantón de la Provincia de Chimborazo; Jaén, Bracamoros y Mainas con capital Jaén constituyen la tercera Provincia del Departamento del Azuay.

La primera Ley de División territorial de la República del Ecuador, se expide el 29 de Mayo de 1861 por la Convención Nacional, con objeto de dividir y demarcar el territorio de la República.

En 1878, se dicta una tercera Ley de División Territorial de la República, en la que ya no se habla de la provincia del Oriente, sino de la Región Oriental.

La última Ley de división Territorial de la República dictó una Asamblea Nacional en 1897, en ella se mencionó que el territorio Nacional de la República comprende, con las demás provincias y Archipiélago, la "Región de Oriente", agregando que la región Oriental encierra los territorios de Napo y Zamora. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, 2012)

El territorio del Napo, corresponde los pueblos de Archidona, Tena, Napo, Misahualli, Almano, Santa Rosa, Suno, Coca, Payamino, Loreto, Concepción, Cotapino, Tiputini, Curaray, y San José de Avila; cómo podemos ver a esta época, asoma ya la población de Tiputini, que luego en sucesivas divisiones territoriales formará parte del cantón Aguarico (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, 2012)

En 1950, la Ley Especial de Oriente divide la región Oriental del Ecuador en tres provincias Napo-Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.

Finalmente, para 1998, en el Registro Oficial No. 372, del 30 de Julio, se publica la Ley de Creación de la Provincia de Orellana, que comprende los cantones de Francisco de Orellana, Aguarico, Joya de los Sachas y Loreto. Al Cantón Aguarico, lo integran las parroquias de Nuevo Rocafuerte Capitán Augusto Rivadeneira, Cononaco, Santa María de Huiririma, Tiputini y Yasuní. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, 2012).

### **2.1.2 Parroquia Nuevo Rocafuerte – Comunidad Alta Florencia**

La parroquia Nuevo Rocafuerte está localizada en el cantón Aguarico, provincia de Orellana, en la región oriental del Ecuador, su división política y administrativa la componen las poblaciones de Nuevo Rocafuerte, Alta Florencia, Santa Rosa, Santa Teresita y Bello Horizonte. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, 2012).

Los kichwas son una fusión de una cultura en transición cuyos orígenes involucran a varios grupos étnicos clasificados como quijos y záparos, otros grupos étnicos amazónicos y kichwas de la sierra. (Territorios A'í Cofan, Siekóya Pâi, Siona Shuar Y Kichwa Zona Baja de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno)

El inicio del Centro Comunal Kichwa Alta Florencia se remonta a la década de los años 20 en donde tuvo sus primeros asentamientos, exactamente en el año de 1927 llegan las familias de: Anselmo Coquinche, Aurelio Jipa, Melchor Alvarado, Alonso Shiguango, y a la familia Gutiérrez, todos ellos procedentes de la región del río Suno en la provincia de Napo. (PMT, 2011)

En 1975 se separan de la comunidad de Santa teresita debido a que el centro educativo lo tenían al margen izquierdo del río Napo aguas abajo, el cual era peligroso para la movilización de los niños de una orilla a otra, en el año de 1978 se construye el aula escolar de instrucción hispana al margen derecho del río Napo aguas abajo la cual contaba con 12 niños. (PMT, 2011)

Forman parte de la federación UNAE obtiene el nombre de centro Kichwa Alta Florencia desde el 13 de octubre de 1992. En 1997 se logran legalizar en el

MBS con una casa comunal, apoyados por el Municipio del cantón Aguarico y con una escuela apoyada por el consejo provincial de Orellana.

En el año 2004 se establece el nombre a centro educativo denominándolo “Juan Shiguango” el mismo que posee 2 profesores con una instrucción de bachilleres, en este mismo año se construye la cocina comunal apoyados por el GDMCA. (PMT, 2011)

En el año 2005, se establece un convenio entre las comunidades de Alta Florencia, Santa Teresita, Alta Florencia y el ECORAE (Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica Ecuatoriana), brindando un medio de transporte para los niños que estudian en la comunidad, además se construye el parador y los senderos de turismo con apoyo de Solidaridad Internacional – REST, construyeron la casa comunal de infraestructura metálica y cemento para el año 2010 con un apoyo del GDMCA.

La comunidad de Alta Florencia toma así su nombre por ubicarse en una zona colinada, con elevaciones de hasta 310 m.s.n.m. y en cuyo territorio existe la presencia de la hacienda denominada Florencia. (Guaman, 2011)

## **2.2 Aspectos Geográficos**

### **2.2.1 Ubicación Geográfica**

El centro comunal Kichwa de Alta Florencia se encuentra ubicada en la Provincia de Orellana, Cantón Aguarico, Parroquia Nuevo Rocafuerte. Es una comunidad que tiene su territorio en el margen derecho del río Napo aguas abajo, a una distancia de a 220 kilómetros de la ciudad Francisco de Orellana (Coca)

## 2.2.1 Coordenadas Geográficas

Latitud 9903430 Norte

Longitud 448585 Este

Altura 184 m.s.n.m.

## 2.2.3 Coordenadas Geográficas

Norte: Con el Río Napo;

Sur: Con el Río Salado y el Parque Nacional Yasuní (PNY)

Este: Con el Centro Kichwa Bello Horizonte y

Oeste: Con el Centro Kichwa Puerto Miranda y la Hacienda Pando.

## 2.2.3 Mapas

Mapa N° 1



Fuente: Prioridades para el desarrollo integral – Cantón Aguarico (2013)



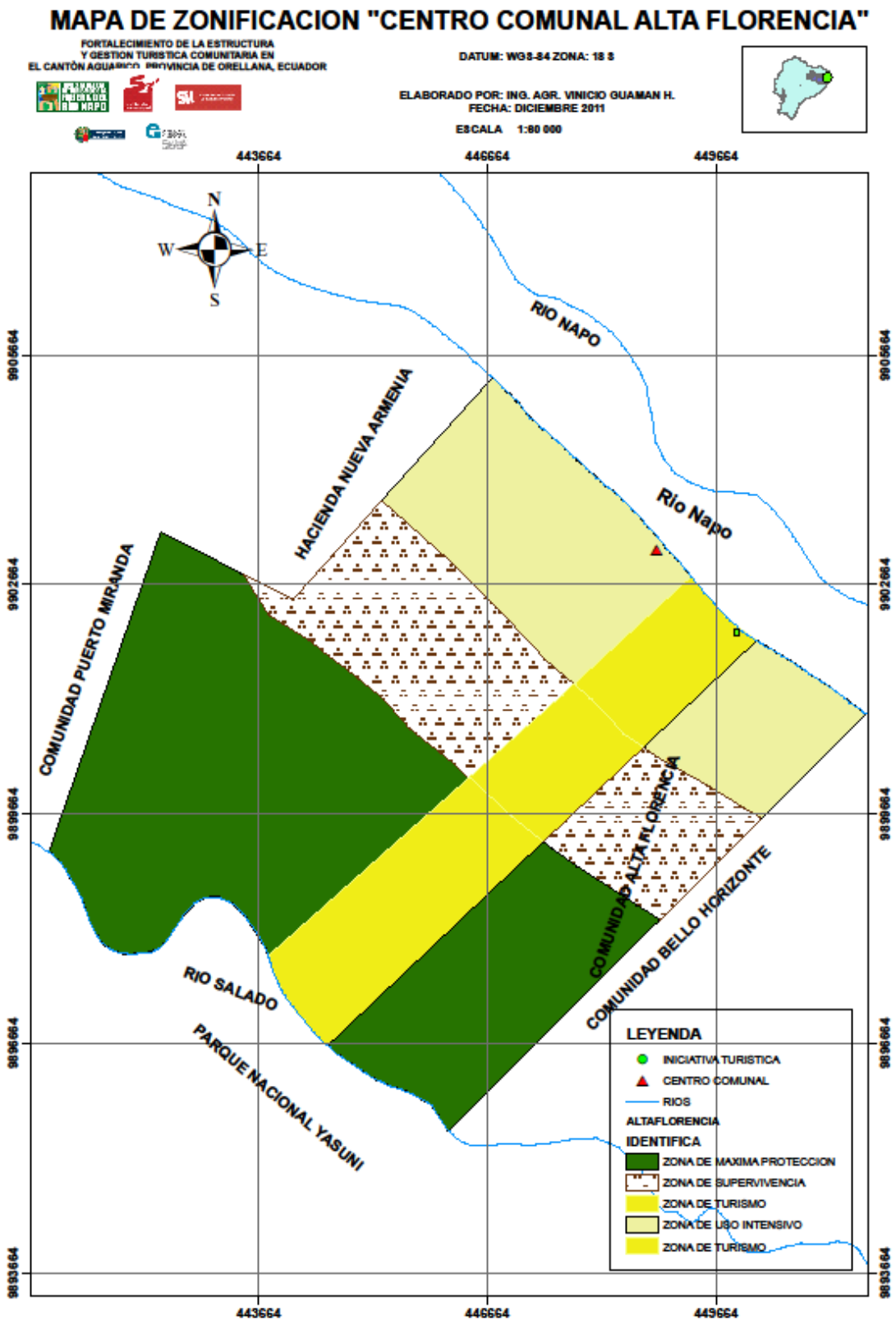
# Mapa N° 2



Fuente: PLAN DE MANEJO TERRITORIAL DEL CENTRO COMUNAL KICHWA ALTA FLORENCIA – REST

(Diciembre 2011)

# Mapa N° 3



Fuente: PLAN DE MANEJO TERRITORIAL DEL CENTRO COMUNAL KICHWA ALTA FLORENCIA – REST  
(Diciembre 2011)

## Mapa N° 4



Fuente: Proyecto Comunitario Senderos y Miradores Alta Florencia (2006)

### 2.2.4 Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo (REST)

La Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo - "REST" - es una organización formada por comunidades de la ribera del río Napo, en el Cantón Aguarico, provincia de Orellana, y tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de sus asociados mediante el desarrollo de actividades de prestación y operación de servicios de turismo comunitario, como alternativa económicamente viable y ambientalmente sostenible, que contribuya a la mejora de los entornos social, cultural, ambiental y económico de sus comunidades socias. (REST, 2012)

La REST como marca colectiva nace como parte de una necesidad de las iniciativas de turismo comunitario de asociarse o agruparse para la oferta de productos o la prestación de servicios comunes y complementarios en el sector

turístico. El uso de esta marca colectiva no sólo permitirá reducir costos en la protección y diferenciación de los productos o servicios, sino también aprovechar las economías de escala e incrementar la confianza de los consumidores. La REST además implica que sus asociados se han sometido a un proceso para cumplir con estándares de calidad en la oferta del producto turístico, con lo que además son ellas mismas quienes se observan y se apoyan en un proceso continuo que busca la atención óptima a sus clientes. Todos estos indicadores son parte de la reglamentación y códigos de conducta a los cuales se han sometido voluntariamente los asociados de la red. (REST, 2012)

### *Visión*

REST se concibe en el largo plazo como una red que se ha constituido con una marca que respalda la calidad y sustentabilidad de los asociados que la conforman, tanto a nivel comunitario, privado, público y académico.

### *Misión*

Misión de REST reside en su capacidad de mejorar las condiciones de vida de sus asociados donde la red actúa auspiciando normas y conductas que favorezcan la mejora de los entornos social, cultural, ambiental y económico de sus miembros.

Implementar compromisos de sustentabilidad inicialmente aplicados a las iniciativas turísticas, para que luego puedan ser trasladados a la vida diaria de las comunidades receptoras y emisoras.

## Principales Objetivos de la REST:

- Representar a nivel local, nacional e internacional a las empresas y Microempresas de turismo comunitario que se adscriban a la REST, debidamente certificadas como tales por la comunidad.
- Participar de forma autónoma y/o con las instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales que estén relacionadas con temas de turismo, a través de la protección, conservación y promoción de los recursos naturales y culturales, para el “buen vivir” de la población.
- Participar en foros, seminarios, congresos, reuniones, y ferias que la REST considere conveniente a nivel Local, Nacional e Internacional.
- Promover procesos de autogestión, para el desarrollo y ejecución de los programas de la REST en beneficio del sector turístico.
- Suscribir convenios de cooperación con organizaciones e instituciones públicas o privadas, nacionales e internacionales para lograr los objetivos de la REST.

### **2.3 Accesibilidad**

Para llegar a la comuna existe como única vía de acceso el Río Napo, por el que hay que navegar aproximadamente 220 kilómetros.

Existen tres cooperativas de transporte fluvial que tienen turnos desde el Coca hasta Nuevo Rocafuerte y viceversa, estas cooperativas son: La Cooperativa de Transporte Fluvial de Orellana (CTFO), la misma que mantiene un convenio con el GAPO (Gobierno Autónomo de la Provincia de Orellana) para el funcionamiento.

La otra empresa que brinda el servicio es la Compañía de Transporte Fluvial Rocafuerte, y últimamente la empresa KAMU KAMU que también realiza el recorrido desde el Coca hasta Nuevo Rocafuerte.

Estas cooperativas en su recorrido Coca – Nuevo Rocafuerte y viceversa, pasan junto a la comunidad los días: martes, jueves, viernes y domingo.

En la comunidad solo existen caminos vecinales abiertos los cuales son mantenidos cada vez por los comuneros a través de las mingas y su principal medio de movilización para llegar a otras comunidades cercanas por el río Napo son las quillas, canoas y botes a remo o motor.

Para llegar a Nuevo Rocafuerte, se puede también utilizar el camino vecinal del DIREL, aproximadamente de dos a cuatro horas de caminata según las condiciones meteorológicas en la zona. (Plan de Manejo de la Comunidad Alta Florencia, 2008)

Desde El Coca se puede llegar a la Comunidad de Alta Florencia tres opciones de transportes para el viaje:

1. Se toma la canoa de servicio masivo de empresas privadas que tiene turnos durante la semana que hace un tiempo aproximado de 12 a 13 horas a la comunidad de Alta Florencia, tiene un costo cómodo (15 dólares).

2. Si es en grupos se puede contratar los servicios privados de transportes exclusivos para turistas sean estas canoas a personas naturales y/o REST, que realizan un tiempo de 6 a 8 horas a Nuevo Rocafuerte, las canoas y los botes de su valor esta en referencia al grupo y naturalmente está establecido en paquetes turísticos.

3. Se puede alquilar un deslizador que realiza un tiempo de 4 a 5 horas a Nuevo Rocafuerte, cuyo costo es alto y es considerado ejecutivo.

### Mapa N° 5



Fuente: Red Solidaria de Turismo de la Rivera del Río Napo (2012)

## 2.4 Aspectos Físicos

### 2.4.1 Clima

Según la clasificación de Holdridge, la provincia de Orellana presenta ecológicamente dos zonas de vida predominantes: bosque húmedo tropical y bosque muy húmedo tropical, los cuales presentan una gran variedad de especies de flora y fauna.

En la zona se manifiestan precipitaciones que bordean los 3857,64 mm anuales, la distribución de las lluvias a lo largo del año es muy regular, disminuyendo en los meses de diciembre a febrero.

La temperatura oscila entre los 28 y 33 grados centígrados, los meses con temperatura más baja son de mayo a julio los mismos que coinciden con la época más lluviosa.

La humedad de la zona fluctúa entre el 86% y 94% el mismo que se encuentra repartida uniformemente a lo largo del año.

El brillo solar es otro factor importante que incide sobre la vegetación; la estación de Nuevo Rocafuerte registra un valor anual de heliofanía equivalente a 938.5 horas/sol por año y a 2.42 horas/día; al parecer son valores altos para la región Amazónica en esta zona.

La Nubosidad ha registrado un valor de 6/8, lo que significa que la mayor parte del tiempo el cielo pasa cubierto de nubes. (INAMHI)

Los vientos existentes últimamente en la zona son fuertes por lo que han ocasionado daño en las chacras e incluso en cada una de las viviendas de los pobladores, alcanzando un valor de 7,7 m/s. (PMT, 2011)

## **2.4.2 Suelos**

La región amazónica presenta una variedad de relieves, drenaje y suelos que configuran dos grandes asociaciones o unidades de paisaje: sedimentarios antiguos y recientes, conformados por los subpaisajes que se describen brevemente a continuación.

### **2.4.2.1. Sedimentarios antiguos**

El material volcánico original ha tendido a evolucionar a suelos muy profundos, arcillosos (60% de arcilla); con muy baja fertilidad y aluminio tóxico muy alto, los usos recomendados en estas zonas son los de protección, manejo agrosilvopastoril (agricultura, pastoreo, cultivo de bosques o montes) o forestal controlado.



Cuenca Amazónica Colinada.- Zonas entre 240 y 600 msnm, que se extienden en la mayor parte del ámbito del Proyecto como un conjunto de colinas niveladas en sus cumbres. Cada conjunto se deriva de una estructura sedimentaria subhorizontal muy antigua. El clima y la clasificación del suelo son similares a la unidad anterior y por ende los usos antes recomendados. (INEFAN – GEF, 1998)

#### **2.4.2.1. Relieves sedimentarios recientes**

*Llanuras y Valles Aluviales.*- Zonas formadas por coluviones y aluviones de variada granulometría, se extienden sobre anchas superficies como resultado de la divagación de la red fluvial antigua, compuestas por materiales de origen volcánico, suelos profundos con buen contenido de materia orgánica en la superficie, buen nivel de fertilidad potencial, generalmente bien drenados y con variada retención de agua (Typic Dystrandeps e Hydrandeps).

En llanuras sobre materiales no volcánicos los suelos son arcillosos, químicamente más pobres que los anteriores, con bajas reservas de nutrientes y baja fertilidad natural (Typic Dystropepts).

*Depresiones Pantanosas.*- En su mayoría tienen su origen en los valles antiguamente socavados y que han sido rellenados por los ríos que acarrear mucho sedimento. Se localizan atrás de los diques rivereños sobre las cuales se desarrolla vegetación hidrófila (palmáceas).

*Terrazas Aluviales.*- Estas zonas están asociadas a la red fluvial actual. Son depósitos que están diferenciados en tres niveles: alto, medio y bajo. El primero tiene los depósitos más antiguos, hoy transformados en arcillas y limos; presentan un drenaje muy pobre y baja fertilidad (Aquic Dystropepts).

Los de nivel bajo y medio están formados por sedimentos más o menos recientes y potencialmente ricos en nutrientes, aunque susceptible a inundaciones (Tropaquepts). (INEFAN – GEF, 1998)

### **2.4.3 Hidrología**

La comunidad se encuentra enmarcada en la cuenca del río Napo, que desde el Coca hasta Nuevo Rocafuerte es uno de los más extensos y navegables del Ecuador. La cuenca está conformada por las subcuencas de los ríos Tiputini, Yasuní, Aguarico, Coca, Payamino, Jivino, Cononaco, Nashiño, Indillama y Suno.

Los mismos que sirven como fuentes de alimentación, recreación, comunicación y comercialización para la población de la comunidad; dada su ubicación geográfica, el Centro Kichwa Alta Florencia se encuentra rodeado por los ríos Napo (al norte), El Salado (a sur) y el río Braga que lo atraviesa en su parte central.

En su interior existen muchos esteros y quebradas: río Pucabraga, Chontayacu y Yanayacu los cuales son afluentes del río Braga; el Berna yacu es afluente del río Salado; María yacu, Costilla de Oro, Charapa yacu, Aya yacu, Ila yacu y Florencia yacu desembocan en el río Napo.

También existe una laguna en el interior del territorio, en el corazón del pantano de la cabecera del Ila yacu, entre la ribera del río Napo y la ribera del río Braga.

Todos los sistemas hídricos existentes en la comunidad se encuentran en excelentes condiciones debido a que los habitantes cuidan y respetan la naturaleza. El río Napo es uno de los ríos más contaminados de la zona, debido a

que en él se descarga todo los residuos de las poblaciones existentes agua arriba e inclusive desde la misma ciudad francisco de Orellana (Coca), en el son arrojados también materiales de residuos carburíferos producidos por la actividad petrolera existente en la zona.

#### **2.4.4 Vegetación**

La vegetación natural existente en la comunidad y su área de influencia se dividen en grandes grupos los mismos que se describen a continuación. (PMT, 2011)

##### *El Bosque de Tierra Firme.*

Ocupa las áreas de aproximación de colinas desarrolladas sobre materiales arcillosos terciarios, con cimas agudas y pendientes que van desde 25 al 70%. Se caracterizan por presentar tres estratos de vegetación:

Los árboles de dosel presentan copas imbricadas y organizadas a una altura de 25-30 m, por encima de ésta, sobresalen varias especies de árboles denominados emergentes que alcanzan alturas de 40- 50 m. y diámetros de 2 a 3 m., las más comunes son el chuncho *Cedrelinga cataeniformis* (Fabaceae), sangre de gallina *Otoba glycyarpa*. Otras especies menos frecuentes del dosel son el canelo *Ocotea oblonga*, *Pleurothyrium trianae* (Lauraceae); los cedros *Cabranea canjerana*, *Cedrela odorata*, *Trichilia septentrionalis* (Meliaceae).

En el subdosel, las especies de palmas son las más frecuentes, alcanzan alturas de 15 a 25 m., son uno de los grupos taxonómicos más comunes de los bosques amazónicos, aquí alcanzan su más alto grado de diversificación. Las especies más comunes son la chambira *Astrocaryum urostachys*, chonta *Bactris*

gasipaes, palmito *Euterpe precatoria*, pambil *Iriartea deloidea*, unguahua *Jessenia bataua*, *Socratea exorrhiza* y *Wettinia maynensis*. Entre los árboles del subdosel encontramos *Matisia loczensii* (Bombacaceae), cruz caspi *Brownea grandiceps* (Fabaceae), pitón *Grias neuberthi* (Lecytidaceae), sangre de drago *Croton lechleri* (Euphorbiaceae) y cacao de monte *Theobroma subincanum* (Sterculiaceae).

El estrato inferior o sotobosque está formado por numerosas especies de arbustos y árboles en crecimiento como *Piper reticulatum* (Piperaceae), *Duroia hirsuta*, *Faramea multiflora* y *Psychotria* con más de 20 especies (Rubiaceae) y *Siparuna* sp. (Monimiaceae) que son las más comunes. Entre las especies consideradas pioneras y con tendencia a crecer en claros al interior del bosque tenemos *Zanthoxylum* sp. (Rutaceae); *Trema micrantha* (Ulmaceae); *Croton* sp. (Euphorbiaceae); *Miconia argentea* (Melastomataceae); *Spondias mombin* (Anacardiaceae); *Trattinnickia aspera* (Burseraceae). Los bosques primarios, como parte de su estructura, presentan numerosas especies de plantas epífitas bromelias, orquídeas, helechos y musgos, los mismos que, junto a trepadoras, lianas, musgos, líquenes y hongos se constituyen en un banco genético de potencial valor.

#### *Bosque Estacionalmente Inundado.*

Estos bosques se encuentran sobre los valles aluviales recientes junto a lo Río Napo principalmente. En general muchas de las especies de los bosques de tierra firme también forman parte de este otro tipo de bosque:

En este tipo de vegetación encontramos árboles emergentes como el chuncho *Cederelingacateniformes* (Fabaceae) y con mayor frecuencia están *Couratari guianensis* (Lecythydaceae) y *Ceiba samauma* (Bombacaceae). Como

especies de dosel y subdosel están las palmas, al igual que en otros tipos de vegetación, las más frecuentes son la Chambira, Palmito y Pambil; y, entre los árboles encontramos Cruz caspi, Pitón y Sangre de drago. Como especies típicas de estos bosques tenemos a la Mecha *Chimarrhis glabriflora* y la Capirona *Calycophyllum spruceanum*, ambas especies con un gran potencial maderable.

La composición del sotobosque es también similar a la vegetación de tierra firme. La familia de palmas, también presenta varias especies con hábito arbustivo. Por último, las epífitas, enredaderas, lianas, musgos, líquenes y helechos son diversos son pocas las especies conocidas, ya que la mayor parte de trabajos se han realizado con taxones de plantas leñosas principalmente.

#### *Bosque Permanentemente Inundado.*

Los bosques inundados son ecosistemas complejos en donde el sustrato sobre el cual reposa la cubierta vegetal está rodeado de agua en diversos y variados volúmenes. Por la complejidad ecológica de este tipo de vegetación se lo reagrupa según el medio en el que se desarrollan, así:

#### *Bosque inundable de aguas negras.*

(Igapó) se desarrolla sobre valles aluviales en ríos de aguas negras y lagunas que se originan en la misma llanura amazónica. El agua negra, elemento característico de éste tipo de vegetación, es el resultado de la descomposición de la vegetación que se deposita en el agua y sirve de materia de una serie de reacciones químicas que dan como resultado soluciones acuosas de taninos, fenoles, óxidos de hierro, que disminuyen considerablemente los niveles de oxígeno disuelto en el agua, volviéndola ácida, los sedimentos depositados en el fondo del sistema corresponden a limos silíceos.

Casi todas las especies de este tipo de vegetación son endémicas a este hábitat. La altura promedio de los árboles es de 12 m, de la cual un tercio pasa bajo el agua durante casi todo el año. Las especies características de esta formación son *Macrolobium acaciifolium* (Fabaceae), la chontilla *Bactris riparia* (Arecaceae) que es muy abundante, el mangle de agua dulce *Coussapoa trinervia* (Moraceae), *Pterocarpus amazonica* (Fabaceae). Las áreas sujetas a poca inundación están dominadas por árboles de *Myrciaria dubia* (Myrtaceae), *Genipa spruceana* (Rubiaceae), *Virola surinamensis* (Myristicaceae), y *Croton cunneatus* (Euphorbiaceae), que junto a *Gurania erinatha* (Cucurbitaceae) forman una maraña de vegetación.

#### *Moretal o bosques de pantano.*

Se desarrollan en terrenos planos y en depresiones mal drenadas de la llanura aluvial que contienen agua estancada durante casi todo el año. La mayor parte del bosque está dominado por una especie (bosque oligárquico) de palma conocida como morete o aguaje *Mauritia flexuosa*, se trata de una especie muy grande con una altura de 35 m y con un DAP de 40 cm; presenta hojas largas de 2m. *Mauritia* está adaptada a vivir en pantanos, presenta un sistema de raíces con neumatóforos, órganos que le permiten almacenar oxígeno durante largos períodos de inmersión, así como también acelerar la velocidad de la transpiración (Renner,1990).

En los bosques de palmas encontramos más especies de la familia Arecaceae como *Scheelea brachyclada*, *Mauritiella aculeata* y especies de *Euterpe* y *Astrocaryum*, también se presentan algunos individuos de cruz caspi *Brownea macrophylla* (Fabaceae), balsa *Ochroma pyramidale* (Bombacaceae), sangre de

drago *Croton tessmanni* (Euphorbiaceae), *Buchenavia* sp. (Combretaceae) y *Protium robustum* (Burseraceae). Junto al moretal crece un árbol que presenta apéndices espinosos en el tallo *Jacaratia digitata* (Caricaceae).

En el sotobosque de moretal, es común encontrar un bejuco llamado uña de gato *Uncaria guianensis* (Rubiaceae) con propiedades medicinales, entre los arbustos se presentan *Cestrum racemosum* (Solanaceae), *Psychotrya stenostachya* (Rubiaceae), *Siparuma macrotepala* (Monimiaceae), *Clidemia septuplinervia* y *Tococa chuivensis* (Melastomataceae). Las hierbas más comunes son *Aphelandra* cf. *attenuata* (Acanthaceae), paja toquilla *Carludovica* sp. (Cyclanthaceae); las especies rastreras *Floscopa elegans* y *Geogenanthus ciliatus* (Commelinaceae) y la enredadera *Arrabidaea* sp. (Bignoniaceae).

#### *Bosque inundable de aguas Blancas (Varcea).*

Son bosques siempre verdes ubicados en terrazas aluviales contiguas a los grandes ríos como Aguarico, Napo. En épocas de alta precipitación, éstos se inundan por varios días, en estos períodos se acumulan sedimentos y se enriquecen los suelos, estas terrazas pueden permanecer durante años sin sufrir inundación.

El dosel arbóreo alcanza 30 m de altura, por lo general, en la orilla de estas formaciones se encuentran especies de hierbas y arbustos comunes como caña brava *Gynereum sagitatum* (Poaceae), *Tessaria integrifolia* (Asteraceae), varias especies de *Cecropia* (Moraceae). Son característicos de este tipo de vegetación los árboles de *Calycophyllum spruceanum* (Rubiaceae), *Ceiba pentandra* (Bombacaceae), *Ficus insipida* (Moraceae), *Guarea guidonia*, *G. kunthiana* (Meliaceae), *Terminalia oblonga* (Combretaceae), *Sterculia apetala*

(Sterculiaceae), *Acacia glomerosa* (Fabaceae), *Chimarrhis glabriflora*, la capirona *Calycophyllum spruceanum* (Rubiaceae); en el sub dosel están presentes *Trichilia laxipaniculata*, *Guarea macrophylla* (Meliaceae) y la tagua *Phytelephas macrocarpa* (Arecaceae); entre las hierbas encontramos especies que crecen tanto en los bancos de arena de las islas como en el borde de ríos así:

*Cyperus odoratus* (Cyperaceae), *Sagittaria* sp. (Alismataceae), *Ludwigia octovalis* (Onagraceae) y *Pontederia rotundifolia* (Pontederiaceae) y *Olyra latifolia* (Poaceae). (Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuni)

#### **2.4.5. Tenencia de la tierra**

El Centro Kichwa Alta Florencia obtuvo la personería jurídica del Ministerio de Inclusión Económica y Social, con acuerdo ministerial No. 1521 otorgado el 13 de Octubre de 1.997.

El centro Kichwa Alta Florencia posee una extensión global de su territorio legalmente constituida de 5.333,28 hectáreas otorgada por La Sub Secretaria de Tierra y Reforma Agraria el 27 de Octubre del 2005. (PMT, 2011)

### **2.5 Aspectos Demográficos**

#### **2.5.1. Población**

El Centro Kichwa Alta Florencia cuenta con 115 habitantes de la nacionalidad indígena Kichwa, de donde 65 son del género femenino y 50 son del género masculino,



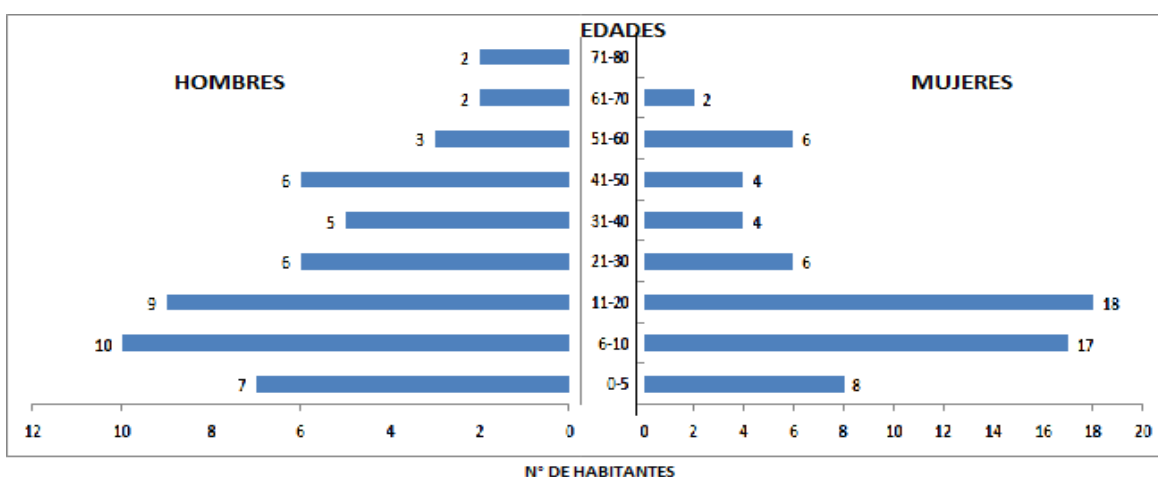
Esta población está conforma por 24 familias, las mismas que están asentados a lo largo del río Napo. En el siguiente cuadro se puede apreciar la población con sus respectivas edades y género.

**Cuadro Nº 1. Número de habitantes por edades**

Edades	Cantidad	Hombres	Mujeres
0-5	15	7	8
6-10	27	10	17
11-20	26	9	18
21-30	12	6	6
31-40	9	5	4
41-50	11	6	4
51-60	9	3	6
61-70	4	2	2
71-80	2	2	
81-90			
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>50</b>	<b>65</b>

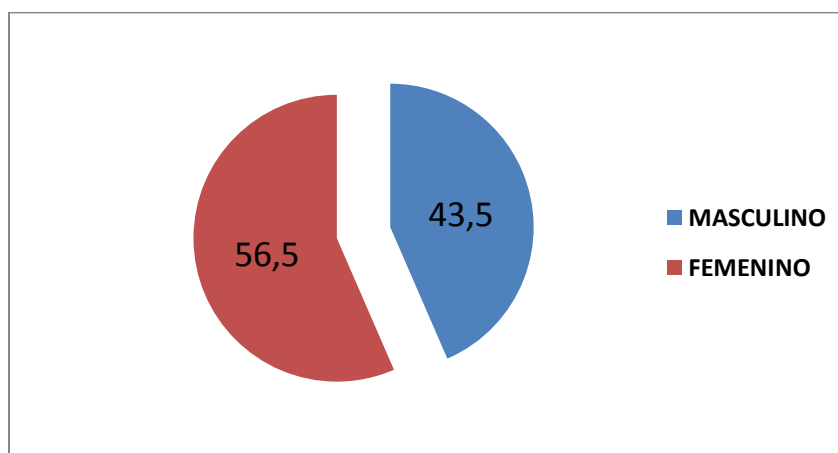
Fuente: Plan de Manejo Territorial del Centro Comunal Alta Florencia  
 Autor: Vinicio Guamán Hernández  
 Fecha: Enero- Marzo 2011

**Gráfico Nº 1. Pirámide poblacional comunidad Alta Florencia**



Fuente: Plan de Manejo Territorial del Centro Comunal Alta Florencia  
 Autor: Vinicio Guamán Hernández  
 Fecha: Enero- Marzo 2011

## Gráfico N° 2. Porcentaje de la población general por género



Fuente: Plan de Manejo Territorial del Centro Comunal Alta Florencia  
Autor: Vinicio Guamán Hernández  
Fecha: Enero- Marzo 2011

## Cuadro N° 2. Índices de crecimiento poblacional por años.

Años	Índices de crecimiento
1962	3,38
1974	-2,58
1982	1,34
1990	-0,35
2000	3,62
2011*	2,1

Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal de Aguarico (2003)  
\*Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2011)  
Fecha: Enero- Marzo 2011

Según el Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal de Aguarico (2003) indica un índice de crecimiento inicial de 3,38% para el año de 1962, para la década (1990 - 2000) el índice de crecimiento tuvo un valor de significativo de 3,62 % debido a varios factores como fueron el problema limítrofe entre Ecuador y Perú que provocó grandes desplazamientos de la población, así como también el descubrimiento del Petróleo que trajo consigo colonos de todas partes del

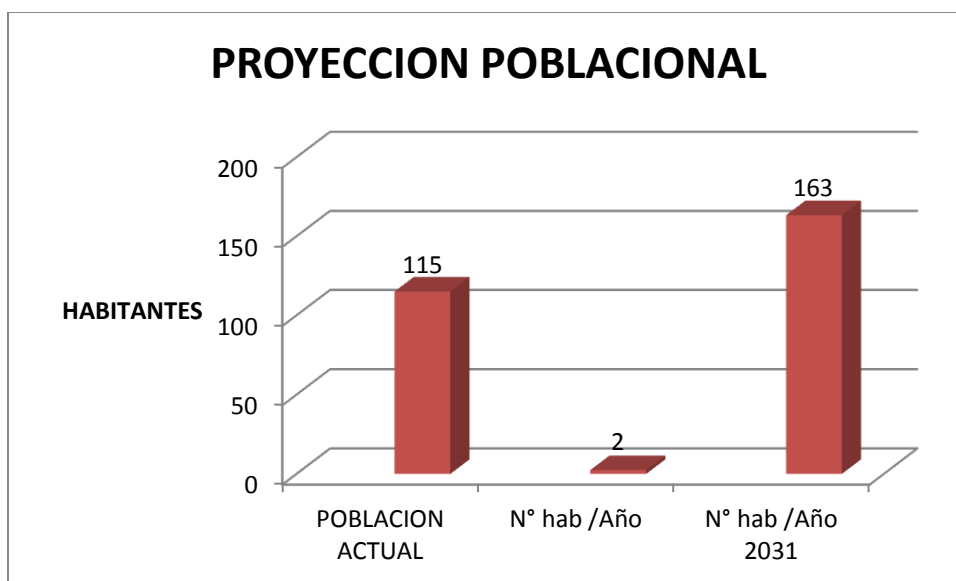
Ecuador. Para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2011) el índice de crecimiento toma un valor de 2,1% debido a la migración de sus habitantes hacia las diferentes ciudades especialmente Francisco de Orellana y Lago Agrio. A pesar de esto, este índice de crecimiento se mantiene bajo ya que en el resto de cantones de la Provincia Francisco de Orellana y en general la Amazonia, mantienen un valor de 4,6% debido a una redistribución poblacional amazónica.

**Cuadro N° 3. Datos de la población actual de la comunidad y sus respectivas proyecciones para los años 2021 y 2031**

COMUNIDAD	POBLACIÓN ACTUAL	N° hab /Año	2012	N° hab /Año 2021	N° hab /Año 2031
ALTA FLORENCIA	115	2	117	139	163

Fuente: Plan de Manejo Territorial del Centro Comunal Alta Florencia  
 Autor: Vinicio Guamán Hernández  
 Fecha: Enero- Marzo 2011

**Gráfico N° 3. Proyección de la población hasta el año 2031.**



Fuente: Plan de Manejo Territorial del Centro Comunal Alta Florencia  
 Autor: Vinicio Guamán Hernández  
 Fecha: Enero- Marzo 2011

## 2.5.2 Organización interna

La estructura organizacional del Centro Poblado está basado en:

*Asamblea General:* Está constituida y designada en reunión general en donde todos sus socios mayores 18 años participan con voz y voto. Ella es la máxima autoridad y se reúnen cada mes, el mes de diciembre se realiza la elección de sus autoridades.

*La Directiva:* está conformada por presidente (a), vicepresidente (a), secretario (a), tesorero (a), tres vocales y un síndico.

La directiva tiene la responsabilidad de coordinar y velar los intereses del centro poblado, además de trabajos mediante mingas para limpiar y mantener los caminos vecinales, linderos, centro comunal, chacras comunales, áreas escolares y recreativas etc; Además tienen la potestad de gestionar todo tipo de trámite en las instituciones y organizaciones para obtener apoyos para el Centro Comunal, ellos son los responsables de administrar los bienes, chacras comunales e infraestructuras comunales y velar por el bien del centro poblado y el bienestar de los comuneros/as de acuerdo a la cultura y costumbres propias.

También es potestad de la directiva gestiona mejoras en las áreas educativa y de salud, en coordinación con el Comité de Padres de Familia y los promotores de Salud. La comunidad realiza sus asambleas el segundo domingo de cada mes.

*Grupos que existen en el centro Poblado:*

*El comité de padres de familia de la escuela.* En coordinación con el/la profesor/a, vela por la buena marcha de la escuela y la educación de los niños/as.

Este comité mantiene reuniones periódicas para planificar actividades del orden cultural, social y laboral (mingas); velan el entendimiento entre los alumnos/as y el profesor/a. coordina con el Cabildo, comisiones ante las instituciones para la obtención de fondos y de mejoras en la infraestructura escolar.

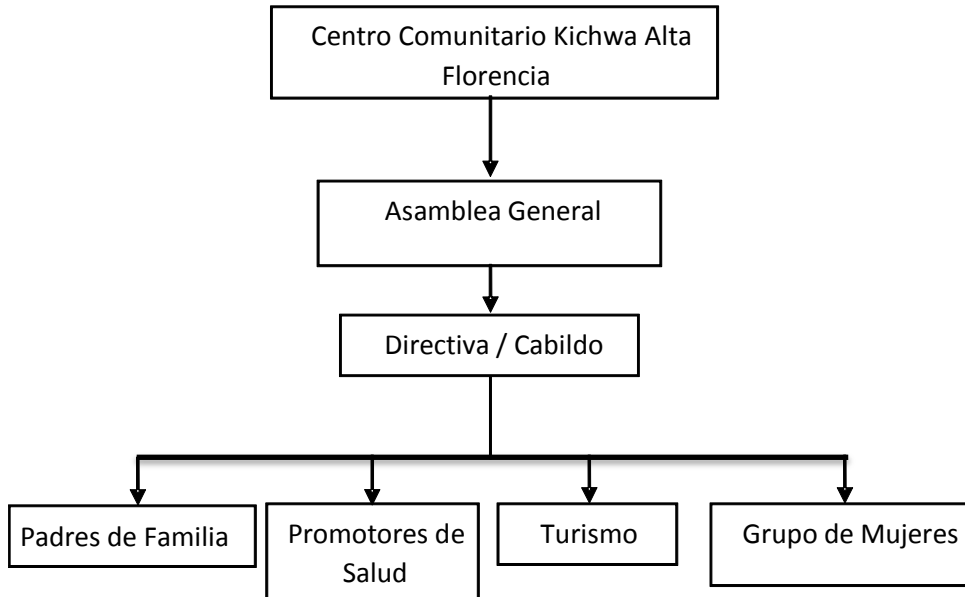
*El grupo de mujeres de Alta Florencia.* Este grupo vela por las actividades y derecho de las mujeres de la comunidad. Ellas realiza trabajos en las chacras para obtener fondos; organizan diversos cursos y talleres de capacitación (artesanías, turismo, culinarias) etc. Las reuniones se realizan cada mes para programar y discutir las diferentes actividades a realizar.

*Los promotores de salud y botiquín comunitario.* El botiquín fue creado con el apoyo de la ONG Sandi Yura, institución encargada también de la capacitación a los promotores y visitas médicas a la comunidad, la misma que preveía de medicinas, que en la actualidad ya no existe el botiquín y únicamente capacitan a dos compañeros cada tres meses.

*El grupo de turismo.* Grupo conformado por hombres y mujeres quienes se encargan de realizar trabajos y gestiones netamente turísticas en beneficio de cada una de las familias para mejorar los ingresos económicos que pueda ayudar a mejorar sus condiciones de vida. (PMT, 2011)

### 2.5.3 Organigrama de la comunidad

**Gráfico N° 4. Organigrama Comunidad Alta Florencia.**



Fuente: Plan de Manejo Territorial del Centro Comunal Alta Florencia, 2011

### 2.5.4 Instituciones que trabajan en la comunidad

La comunidad mantiene relaciones con diferentes instituciones públicas y privadas que de alguna u otra manera han venido apoyando a lo largo de su vida:

Gobierno Autónomo Provincial de Orellana, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, Junta Parroquial, Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (Fepp), Solidaridad Internacional (S.I.) - Red Solidaria de turismo de la Rivera del Rio Napo (REST), Misión Capuchina.

#### Cuadro N° 4. Organigrama Comunidad Alta Florencia.

INSTITUCION	TIPO DE APOYO	BENEFICIARIOS	EPOCA DE VISITA
Gobierno Autónomo Provincial de Orellana	Productivo (Agrícola, Pecuario), infraestructura, turismo	Comunidad, Grupos asociados y Familias	Ocasional
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico	Infraestructura	Comunidad	Ocasional
Junta Parroquial			Ocasional
Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe	Materiales escolares, Educacion	Comunidad	Ocasional
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (Fepp)	Apoyo Productivo (Agrícola, Pecuario)	Comunidad, Grupos asociados y Familias	Ocasional
Solidaridad Internacional (S.I.) - Red Solidaria de Turismo de la Rivera del Rio Napo (REST)	infraestructuras turísticas, Capacitaciones de diversa índole: Genero, Recursos Naturales, Energía Sustentable, Turismo, etc	Comunidad	Permanentemente
Mision Capuchina	Celebraciones Religiosas	Comunidad	Mensual

Fuente: Plan de Manejo Territorial del Centro Comunal Alta Florencia  
 Autor: Vinicio Guamán Hernández  
 Fecha: Enero- Marzo 2011

### 2.6. Educación

La mayor parte de la población del Centro Kichwa Alta Florencia poseen educación primaria, en el centro poblado se puede encontrar la presencia de 13 bachilleres, de los cuales 10 son hombres y 3 mujeres; y 6 personas iletradas.

Cabe mencionar que en la comunidad existe la presencia de la Escuela “Juan Shiguango” la misma que es de educación Bilingüe en la cual estudian 27 niños en total, de estos tenemos 10 barones que representan el 37,04% y 17 mujeres que corresponden al 62,96%. El número de profesores que imparten sus conocimientos son dos.

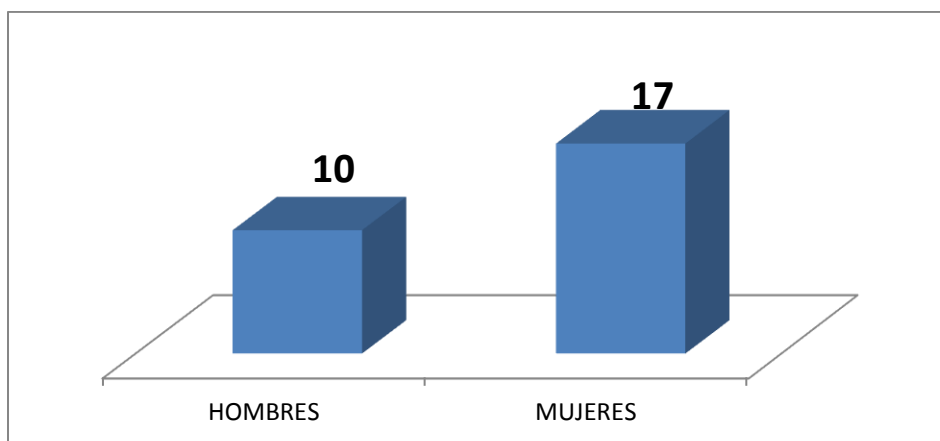
Estos niveles de educación determinan que en el proceso del desarrollo de sus pobladores y del Centro Kichwa sea una prioridad fundamental, como se menciona en El Plan Nacional del Buen Vivir, donde cada comunidad debe contar con un centro educativo de calidad con buenas infraestructuras y docentes altamente capacitados para facilitar sus conocimientos. (PMT, 2011)

**Cuadro Nº 5. Número de alumnos hombres - mujeres y docentes de la escuela de la comunidad**

		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALTA FLORENCIA	ALUMNOS	10	17	27
	PROFESORES	2	0	2

Fuente: Plan de Manejo Territorial del Centro Comunal Alta Florencia  
 Autor: Vinicio Guamán Hernández  
 Fecha: Enero- Marzo 2011

**Gráfico 5. Educación por Género en edad escolar**



Fuente: Plan de Manejo Territorial del Centro Comunal Alta Florencia  
 Autor: Vinicio Guamán Hernández  
 Fecha: Enero- Marzo 2011



## 2.7. Servicios Básicos

*Agua.*- El centro comunal no cuenta con un servicio de abastecimiento de agua potable, este es uno de los problema fundamentales que día a día los moradores tienen que vivirlo, la fuente más cercana para abastecerse del líquido vital es el rio Napo el mismo que se encuentra totalmente contaminado, por lo que las familias de esta comunidad han optado por la recolección de aguas lluvias con la cual tratan de cubrir toda sus necesidades.

*Luz.*- La comunidad por medio de la gestión de sus dirigentes ha logrado obtener el servicio eléctrico el mismo que llega desde el centro poblado de Nuevo Rocafuerte únicamente para las viviendas, no poseen alumbrado público.

*Salud.*- La comunidad cuenta únicamente con un botiquín comunitario y dos promotores de salud, por lo que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad frente a las diversas enfermedades como gastrointestinales, paludismo, dengue, fiebre amarilla, etc, además la dotación de medicamentos básicos para el botiquín comunitario es escasa. En momentos que las afecciones son graves se trasladan hacia los centros poblado de Nuevo Rocafuerte en donde existe el “Hospital Franklin Tello” el cual consta con buen equipamiento de medicinas y equipos, listos para atender a los pacientes y en Tiputini consta con un centro de Salud del Ministerio.

*Saneamiento Ambiental.*- No posee un sistema de recolección de residuos sólidos, por lo que la mayor parte de ellos lo depositan en fosas sin realizar una clasificación adecuada de los residuos, otros los esparcen a cielo abierto e incluso la incineran sin ningún tipo de manejo

El sistema de conducción de aguas servidas no existen en la comunidad, las familias no poseen servicios higiénicos, ni letrinas, por lo que las necesidades lo realizan a cielo abierto y muy pocas familias (10) cuentan con pozos sépticos. Las baterías sanitarias existentes en la comunidad están en buen estado y son utilizadas por los niños que se encuentran en el establecimiento educativo.

*Comunicación.*- En la comunidad se puede notar la presencia de la antena de telefonía celular (Claro), con la cual ellos pueden comunicarse con mayor facilidad. Dicha entidad aporta con un pago a la comunidad por permitirles efectuar sus actividades de telefonía, además de esto la población se moviliza a las localidades de Tiputini y Nuevo Rocafuerte en donde se puede encontrar el servicio de telefonía fija (domestica) que brinda la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

Por otro lado las emisoras de radio que sintonizan en la localidad son: Radio Sucumbíos y la Voz del Napo, de carácter regional, y a nivel nacional se cuenta con el canal de televisión Publica estos son los medios que permiten mantener informada a la población de los acontecimientos a nivel local, nacional e internacional,

Este centro poblado cuenta con el servicio de radiocomunicación en sistema VHF del Proyecto Bosques, la misma que cuenta con un panel solar y una batería.

*Seguridad.*- No poseen ningún tipo de seguridad, ya que todos los moradores se conocen entre ellos y por la gran unión que existe entre ellos, todos velan por las pertenencias de todos, hasta la actualidad no se han presentado índices delincuenciales de ningún orden ni tipo.

*Infraestructura.*- Las obras de infraestructuras que se encuentran en la comunidad son de diferente índole caracterizándose las viviendas que son construidas con materiales propios de la zona como son los árboles maderables y las palmeras, dichos materiales los extraen desde el interior de la montaña. Las especies arbóreas más preferidas por su dureza y resistencia son: la guambula, el manzano, el cedro, laurel, entre otros. Las ventanas de las viviendas son descubiertas, el techo está elaborado con palma las más utilizadas son la Chapaja y la Paja Toquilla.

Además existen viviendas de cemento armado y concreto con techo de zinc, entre estas infraestructuras existentes están: la casa comunal con una bodega, aulas escolares con baterías sanitarias, las mismas que han sido construidas con el apoyo del GADMCA (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico)

*Comunidades religiosas.*- La gran mayoría de pobladores son practicantes de la religión católica. No existe la presencia de iglesias en la comunidad por lo que los padres de la congregación capuchina visitan a la comunidad en los días de Asamblea General, los cuales poseen un catequista quienes ayudan a la celebración religiosa. (PMT, 2011)

## **2.8. Realidad económica y productiva**

### **2.8.1. Sistemas productivos ancestrales**

Los métodos ancestrales de manejo y uso de los recursos han representado, la única garantía de conservación y aprovechamiento sustentable. A lo largo del tiempo la modificación de estos y la introducción de sistemas más agresivos de

uso de los recursos ha disminuido considerablemente las cualidades del bosque húmedo tropical.

En la zona amazónica con asentamientos humanos pequeños y dispersos se establecieron sistemas de agricultura itinerante (cultivos con rotación de barbechos, con ciclos de 10 años o más), que permitían la regeneración de la vegetación natural y recuperación de la biomasa de los suelos.

Los sistemas de producción ancestrales, llegaron a ser localmente propuestas sostenibles (económicas, ecológicas y sociales) en su respectivo momento histórico. Sin embargo estos sistemas productivos entraron en crisis a partir de los procesos de colonización y el desentendimiento de los principios de funcionamiento de los agro ecosistemas locales por las culturas invasoras. (Colonos) (PMT, 2011)

### **2.8.2. Actividades económicas**

Es una de las actividades productivas más característica de los kichwas; su realización está supeditada por sus cosmovisión que es determinante en la relación del hombre (Runa) con la selva (Sacha); de ahí el nombre del "Sacha Runa" u hombre de la selva que va de cacería está sujeto a una serie de restricciones, prohibiciones y ritualidades, cuyo cumplimiento garantiza la efectividad de la misma. (PMT, 2011)

Esta actividad se ha modificado notablemente debido a la influencia externa por lo que se va perdiendo el uso de la pucuna o bodoquera y de dardos envenenados con curare, los cuales han sido sustituidos por la escopeta y la carabina, introducidas por los colonos.

*La pesca.*- Es otra importante actividad tradicional de subsistencia; la realizan utilizando lanza, trampas, cerco de cañas, sedales, redes y el barbasco; últimamente, debido a la influencia de los colonos, han incorporado la pesca con anzuelo y el uso de dinamita.

*Agricultura migratoria.*- El sistema de agricultura migratoria (tumba y quema) es el que mejor se adapta a las condiciones de la selva tropical (Geertz, 1963). Se trata de una forma de agricultura practicada por los grupos étnicos de la amazonia.

La agricultura migratoria se asocia a bajas densidades de poblaciones; dado que es necesario dejar la tierra en descanso durante un período relativamente largo de tiempo, la extensión de tierra necesaria por persona es muy grande, lo cual impide a estos sistemas mantener a una numerosa población concentrada. Se ha establecido como promedio una población de 4 habitantes por km<sup>2</sup> en la selva suramericanas. (Ruthenberg, H.1980)

Existen estudios que demuestran que a pesar de la presencia de una cobertura protectora del suelo, existen efectos significativos de la agricultura migratoria en las condiciones físicas del suelo, las cuales son más evidentes en el segundo y tercer año de siembra.

*Agricultura permanente.*- Los principales cultivos que predominan en un (70%) son el plátano (*Musa paradisiaca*) y la yuca (*Maniot esculenta*) o lo que se conoce en idioma kichwa palanda y lumu, los cuales son sembrados para el autoconsumo de donde las familias realizan la chicha que es el principal alimento en todas las comunidades, a continuación se detalla las diversas variedades existentes en esta zona.

*Cultivos recientes.*- En las chacras o huertos de las casas realizan cultivos asociados que contienen una gran diversidad y especies del mismo género y con períodos de descanso (purum piata); Los productos agrícolas establecidos en las chacras luego del plátano y la yuca son el maíz, arroz, frejol, maní, cítricos, cacao y especies forestales.

Arroz: Cada una de las familias siembran pocas extensiones de arroz, es uno de los alimentos de consumo tradicional.

Maíz: Cultivo tradicional y que genera ingresos tanto para la familia como para la comunidad. Se utiliza como alimento de subsistencia para las familias y para animales.

Cacao y Café . Cultivo que se esta introduciendo por su buena aceptación al mercado por su aroma y sabor este es uno de los productos que les aporta con ingresos económicos. (PMT, 2011)

## **2.9 Uso de suelo y cobertura vegetal**

### **2.9.1 Pisos zoo geográficos y fauna**

En el Ecuador existen 8 pisos zoogeográficos; Trópico Noroccidental, Trópico Sur Occidental, Trópico Oriental, Subtropical, Templado, Altoandino, Galápagos y separación Norte-Sur, pisos que hacen posible la presencia de 377 especies de mamíferos; 1.616 de aves; 394 reptiles; 448 anfibios y 706 peces de agua dulce, siendo importante recalcar que el piso zoogeográfico con mayor presencia de especies es el Trópico Oriental o Amazonía. (Albuja, 1980)

La comunidad se encuentra influenciada por el piso zoo geográfico oriental en donde existe una gran biodiversidad las mismas que deben ser protegida para

que de esta manera se pueda realizar todos y cada uno de los procesos ecológicos que se producen en el bosque maduro.

*Mamíferos.*- Se estableció la presencia de 173 especies de mamíferos en el área de estudio, pertenecientes a 11 órdenes y a 31 familias, lo que corresponde al 90% de las especies registradas en la baja amazonia ecuatoriana, y un 57% de la mastofauna del país. El orden más diverso fue el de los murciélagos, con 81 especies agrupadas en 7 familias.

**Cuadro N°6. Nombre de los mamíferos que más se han observado en la comunidad**

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Armadillo gigante	<i>Priodontes maximus</i>
Maquisapa	<i>Ateles belzebuth</i>
Perro orejicorto	<i>Atelocynus microtis</i>
Perro de monte	<i>Speothos venaticus</i>
Nutria gigante	<i>Pteronura brasiliensis</i>
Jaguar	<i>Panthera onca</i>
Puma	<i>Puma concolor</i>

Fuente: Plan de Manejo Territorial del Centro Comunal Alta Florencia  
 Autor: Vinicio Guamán Hernández  
 Fecha: Enero- Marzo 2011

*Aves.*- En el grupo de las aves se registraron 636 especies, lo que constituye un 40,5% de la avifauna ecuatoriana y casi el 50% de las aves del Piso Tropical Oriental. En estas 636 especies se reportan 11 registros nuevos para Ecuador (8 Passeriformes, 1 Piciforme y 1 Apodiforme), así como 17 registros nuevos para el Piso Tropical Oriental.

**Cuadro N° 7. Nombre de las aves que más se han observado en la comunidad**

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Pájaros Hormigueros	<i>Formicariidae</i>
Guacamayo azul y amarillo	<i>Ara ararauna</i>
Carpintero crestirojo	<i>Campephilus melanoleucus</i>
Colibrí topacio fuego	<i>Topaza pyira</i>
Guacamayo	<i>Ara chloroptera</i>

Fuente: Plan de Manejo Territorial del Centro Comunal Alta Florencia  
Autor: Vinicio Guamán Hernández  
Fecha: Enero- Marzo 2011

*Anfibios y Reptiles.*- La lista de especies de anfibios reportados en el PNY es de 111 y de reptiles es de 107, lo que constituye el 28% del país para cada uno de los grupos, y el 78% de la herpetofauna amazónica. La herpetofauna del Parque está agrupada en 8 órdenes y 28 familias. Se reporta una nueva especie para la ciencia del género *Atelopus*, y 6 especies nuevas para el Ecuador: 3 Hylidae, 1 Leptodactylidae y 1 Microhylidae.

*Peces.*- La riqueza de los ríos amazónicos es tan notable que, en la cuenca del río Napo, cuenta con la más diversa ictiofauna. Se conoce la existencia de 475 especies y 225 géneros, totales que exceden a las reportadas en cualquier otro sistema hidrográfico de tamaño similar en el mundo (Stewart et al, 1987). De éstas especies, 320 han sido registradas en la parte baja de la cuenca amazónica. Las especies más representativas son el paiche. (Albuja, 1992)



### Cuadro Nº 8. Nombre de los Peces que más se han observado en los sistemas acuíferos

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Guacamayo bagre	<i>Phractocephalus filamentosum</i>
Bagre mota	<i>Leiarius marmoratus</i>
Pez eléctrico	<i>Electrophorus electricus</i>
Piraña	<i>Serrasalmus cf. rhombeus</i>
Paco	<i>Colossoma macropomum</i>

Fuente: Plan de Manejo Territorial del Centro Comunal Alta Florencia  
Autor: Vinicio Guamán Hernández  
Fecha: Enero- Marzo 2011

#### 2.9.2 Flora

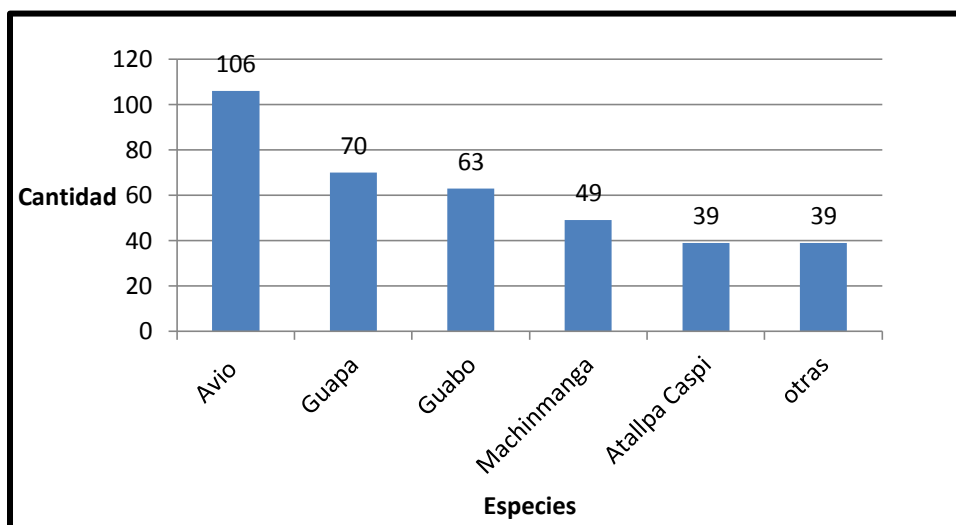
Las formaciones vegetales tipo son Bosque siempre verde de tierra firme, el Bosque inundable de palmas de tierras bajas conocido como moretal (conglomerados de palmas *Mauritia flexuosa*). (Sierra, 1997)

El bosque de la comunidad al igual que en el resto de la provincia de Orellana, es muy alto, denso y debido al clima mantiene siempre su color verde.

Según los resultados obtenidos de los diferentes muestreos forestales realizados, la diversidad florística en 1 hectárea de bosque poco intervenido es muy variada, presentando un total de 567 individuos distribuidos en 44 especies diferentes; de las cuales las cinco especies con mayor abundancia son: el Avío (*Grias tessmannii*) que con un total de 106 individuos obtiene un 19% de abundancia dentro de la parcela; seguido encontramos el Guapa (*Otoba spp.*) que con 70 individuos alcanza una abundancia del 12%; en tercer lugar tenemos el Guabo (*Inga spp.*) del cual se hallaron 63 individuos lo cual le permite alcanzar un 11% de abundancia dentro de la parcela; en cuarto lugar encontramos el Machinmango (*Eschweilera bracteosa*) que con 49 representantes llega a un 9%

de la abundancia; finalmente tenemos el Atallpa Caspi, el cual presentó un total de 39 individuos alcanzando una abundancia del 7%. Las 39 especies restantes encontradas en la parcela presentan en conjunto un total de 240 individuos con lo cual alcanzan un 42% del total de la abundancia. (PMT, 2011)

**Gráfico N° 6. Porcentaje de abundancia del bosque poco intervenido**



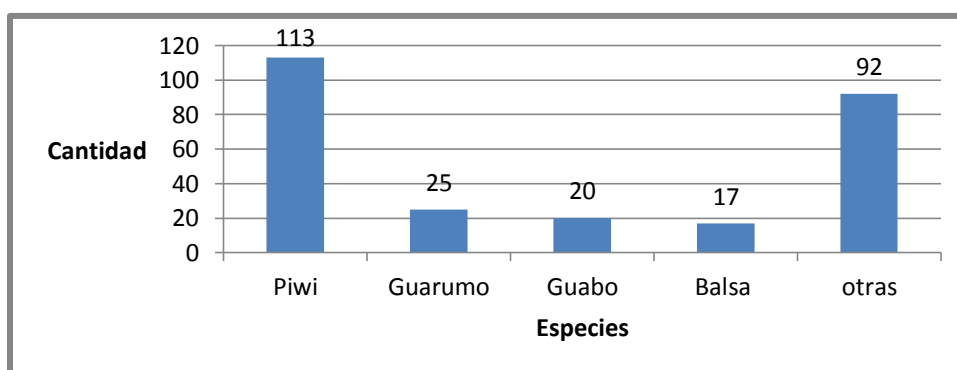
Fuente: Muestreos Forestales, Proyecto Bosques, 2006  
 Autor: Vinicio Guamán Hernández

En la parcela de bosque con mayor intervención, se encontró una diversidad florística mucho menos variada que en el caso anterior con 315 individuos, distribuidos en 32 especies diferentes.

Las cinco especies con mayor presencia fueron: en primer lugar, el Piwi especie de la que se encontraron 133 individuos lo que representa el 42% del total de la abundancia; en segundo lugar tenemos el Guarumo (*Cecropia guarumo*) y la Chonta que con 25 individuos cada uno presenta una abundancia del 8%; Luego encontramos el Guabo (*Inga spp*) con 20 representantes y un 6% de abundancia seguido por la Balsa (*Ochroma pyramidale*) con 17 individuos obtiene un 5% del total de la abundancia.

Las otras especies encontradas dentro de la parcela (28) suman 92 individuos obteniendo en conjunto un 30% de abundancia..

**Gráfico N° 7. Porcentaje de abundancia del bosque con mayor intervención**

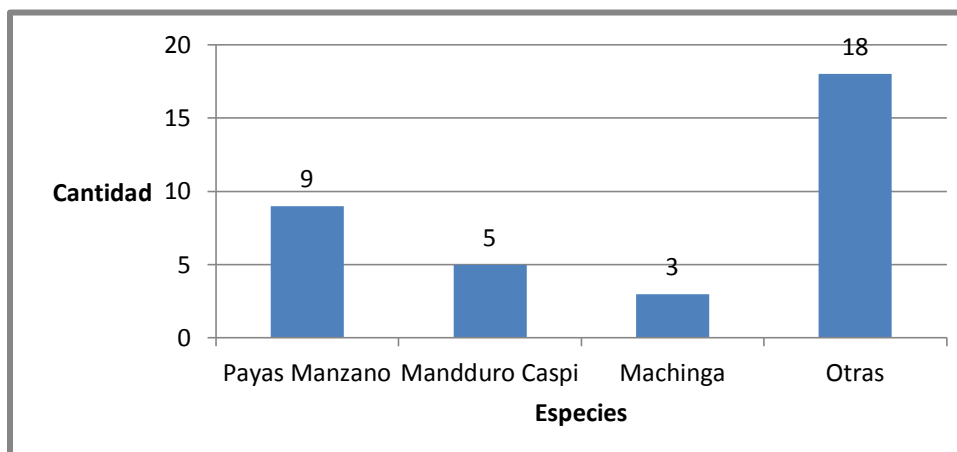


Fuente: Muestreos Forestales, Proyecto Bosques, 2006  
Autor: Vinicio Guamán Hernández

En la parcela de área trabajada (presencia de cultivos agrícolas), se encontró un total de 35 individuos, distribuidos en 15 especies diferentes; el Payas Manzano (*Calophyllum brasiliense*) que con 9 individuos hallados representa un 26% de la abundancia de la parcela; luego tenemos el Manduro Caspi (*Drypetes amazónica*) del cual se hallaron 5 individuos lo cual le permite alcanzar un 14% de abundancia; así mismo, encontramos el Machinga que con 3 individuos tiene una representatividad del 9% de la abundancia total.

Las 12 especies restantes suman 18 individuos en conjunto lo cual les proporciona un 51% de la abundancia de la parcela.

**Gráfico N° 8. Porcentaje de abundancia del bosque con área trabajada.**



Fuente: Muestreos Forestales, Proyecto Bosques, 2006  
Autor: Vinicio Guamán Hernández

El aprovechamiento forestal en la comunidad está prohibido, este es un acuerdo entre todos los socios, únicamente utilizan y se les es permitido para la elaboración de viviendas, puentes, quillas, etc, entre las especies que mas utilizan tenemos: el cedro (*Cederla odorata*), chuncho (*Cedrelinga cateniformis*), laurel (*Cordia alliodora*), batea caspi (*Cabralea canjerana*); caoba (*Platymiscium pinnatum*), arenillo (*Erisma uncinatum*), Carpeta (*Ocotea spp.*).

### Cuadro N° 9. Especies Medicinales

Nombre Común	Dolencias que cura
Chuchuguazo	Dolores musculares
Ajo de monte	Resfrios
Ayahuasca	Elimina los malos espíritus
Barbasco	Picason de la raya
Cascara de huambula	Colicos y hongos
Clavo huasca	Prostata
Curarina	Mordedura de culebras
Leche de oje	Deshidratacion
Sandi	Gastritis
Sangre de drago	Dolor de estomago
Uña de gato	Dolores musculares
Shungo panga	Molestias del hígado

Fuente: Datos recolectados en las Capacitaciones de Manejo y Gestion de los Recursos Naturales  
Autor: Vinicio Guamán Hernández  
Fecha: Septiembre 2011

#### 2.10 Potencialidad Turística

El territorio de la comunidad es rica en historia, tiene una selva exuberante, paisajes naturales encantadores y es dueña de una fauna y flora exclusiva y conocida en todo el mundo por encontrarse situada junto al Parque Nacional Yasuni.

Es por esto que los socios del grupo de Turismo pretenden explotar y dar a conocer cada una de sus saberes en los aspectos naturales, culturales, gastronómicos, festividades, eventos y actividades recreativas

La principal potencialidad turística identificada es la realización de actividades turísticas y culturales en la comunidad Alta Florencia a través de antiguos senderos de cacería, que atraviesan el río Braga y se encuentra cerca al Parque Nacional Yasuní.

Este es un producto turístico comunitario, que nace de la iniciativa de la comunidad por practicar una nueva fuente de ingresos económicos que permita de alguna manera mejorar la calidad de vida de los comuneros.

Posee un alto valor educacional, científico y natural debido a sus cualidades intrínsecas, ya que busca crear conciencia en los comuneros y personas en general sobre la importancia de preservar los recursos naturales de la selva amazónica ecuatoriana.

En cuanto a los aspectos de tipo cultural, el más representativo y con valor turístico es la cultura Kichwa, y sus habilidades para elaborar artesanías como shigras, coronas, canastas (ashangas), modelos miniaturas de remos y canoas, collares de San Pedro, abanicos de plumas de pava de monte, collares de pepas con dientes de animales, pucunas, tundas y bodoqueras entre otros y para su confección utilizan materiales naturales de la zona, tanto vegetal; fibras, semillas.

Dentro del mismo componente cultural se pueden ofertar otros atractivos para el desarrollo de una actividad turística, la gastronomía es una de ellas con la preparación de platos típicos utilizando productos de la zona para la preparación tales como: plátano, yuca, chonta, morete, hungurahua, palmito, estos son preparados en forma de chicha o únicamente cocinados y acompañados con carne de animales como la guanta, guatusa, tapir, capibara, armadillo, pecari, monos; pavas de monte como el paujil, pacharaca, perdiz; en peces poseen una gran

variedad que acostumbran a preparar en maito como la carachama, boca chico, bagre, guanchinche, sardina, boca de botella, sábalo entre las más principales. Entre las semillas y frutas consumidas se encuentran: pitón, piña, papaya, badea, guaba, borojo, limón, lima, guayaba, naranjilla, caña de azúcar, chirimoya tuna, etc. Además dependiendo de la temporada consumen gusanos como los mayones, hongos y las hormigas ucui que son preparadas en maitos o fritas, estas hormigas salen solo el mes de agosto. (PMT, 2011)

### **2.10.1 Atractivos turísticos**

*Las bebidas.*- Dentro de las bebidas se puede apreciar varios tipos las más representativas son:

Yuramba:

Conocida como la chicha blanca preparada con la yuca cocinada, para luego ser chancada y dejada a fermentar (para realizar una fermentación mas rápida se suele colocar camotes) por dos días para ser consumida por toda la familia incluido los niños.

Yana Asua:

Conocida como la chicha negra, esta es preparada con la yuca azada para luego ser machacada y mezclada con un hongo denominado Puca, el mismo que se extrae las raíces de la yuca luego se cubre con hojas de bijao por un lapso de ocho días, luego de este tiempo se puede observar claramente que este hongo se ha reproducido, por lo que se procede a rociarlo encima de la yuca azada machacada y puesto en reposo por tres días más, para finalmente ser consumida.

*La música.*- Los Kichwas, utilizan instrumentos autóctonos como el pingullo, flauta o pifano, flautín, confeccionados con caña guadua, y el bombo, hecho con piel de animales como el venado, también utilizan como instrumento musical el caparazón de tortuga motelo, entre otros. En la actualidad, también utilizan instrumentos introducidos como la guitarra, armónica, violín, etc.

Las actividades turísticas que brinda la comunidad de Alta Florencia en su parador turístico denominado Sacha Nambi son:

Alojamiento (campamento)

Alimentación

Varias actividades: Sendero (Guía), Observación Flora y Fauna, Convivencia Comunitaria y Manifestaciones Culturales.

## 2.10.2 Resumen de atractivos naturales y culturales del Cantón Aguarico

**Cuadro N° 10. Resumen de atractivos naturales y culturales**

<b>ATRACTIVO</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>TIPO</b>	<b>SUBTIPO</b>
Laguna Braga	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Lagunas
Laguna Garzacochoa	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Lagunas
Laguna Cocaya	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Lagunas
Laguna Zancudococha	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Lagos
Laguna Jatuncocha	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Lagunas
Río Yasuní	Sitio Natural	Ríos	Rápidos
Laguna Tambococha	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Lagunas
Moretal Fronteras del Ecuador	Sitio Natural	Bosques	Moretales
Motelo Isla	Sitio Natural	Tierras Continentales	Islas
Guagra Yaguana	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Saladero
Lora Yaguana	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Saladero
Estación de Biodiversidad Tiputini (USFQ)	Manifestaciones culturales	Realizaciones técnicas y científicas	Centros Científicos y tecnológicos zool.



Samona Chiru Isla Puerto Quinche San Vicente Centro Ocaya Centro Vicente Salazar Pando Chicta Alta Florencia Santa Teresita Fronteras del Ecuador Santa Rosa Martinica Zancudo Cocha Kawimeno	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Comunidades
--	-------------------------------	--------------------------------	-------------

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, 2012

**Laguna del Braga.-** A una hora aproximadamente de Nvo. Rocafuerte vía terrestre se puede disfrutar de las bondades naturales que ofrece la laguna del Braga, apta para actividades de canotaje, senderismo y avistamiento de flora y fauna endémica. (GADMCA,2012)

**Laguna Garza Cocha.-** Se localiza en la parroquia Cononaco, dentro del Parque Nacional Yasuní a veinte minutos de la comunidad Waorani Kawymeno, para acceder se ingresa por el río Yasuní desde Nvo. Rocafuerte a 6 horas en canoa aguas arriba, durante el trayecto se puede observar toda clase de aves, monos, delfines rosado y gris. (GADMCA,2012)

**Laguna Cocaya.-** Se ubica entre los límites territoriales de la comunidad Zancudo Cocha y Martinica, aguas arriba por el río del mismo nombre desde la desembocadura con el río Aguarico. Por situarse dentro de áreas protegidas por el estado se debe cumplir con las políticas y normas de visita del Ministerio de Ambiente. También se puede ingresar desde Nvo. Rocafuerte vía fluvial por el río Napo y después por el río Aguarico y el río del mismo nombre. (GADMCA,2012)

**Laguna Zancudo Cocha.-** Se Localizada en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno a dos horas y media de la Comunidad Zancudo Cocha, parroquia Yasuni vía fluvial por el río Aguarico y Zancudo, y a una hora a través del sendero por el destacamento militar Zancudo. De singular belleza, cuenta con dos islas, abundante fauna acuática y bosques primarios. (GADMCA,2012)

**Laguna Jatun Cocha.-** Se sitúa dentro del parque nacional Yasuni a 45 minutos de la parroquia urbana Nvo. Rocafuerte vía fluvial por el río Napo y después por el río Yasuní donde se puede hacer senderismo, camping, se puede observar aves, delfines y otros tomando en cuenta las recomendaciones del Ministerio de Ambiente. (GADMCA,2012)

**Rio Yasuní.-** Se ubica en el corazón del Parque Nacional Yasuni, desemboca en el Río Napo a cinco minutos de Nuevo Rocafuerte, atraviesa la comunidad de Kawymeno, se puede acceder vía fluvial para apreciar la naturaleza única en el mundo en su máxima expresión. (GADMCA,2012)

**Laguna Tambo Cocha.-** En el parque Nacional Yasuni a 30 minutos aproximadamente de la parroquia urbana de Nvo. Rocafuerte se localiza una laguna de singular belleza, Tambo Cocha, un lugar paradisiaco apto para realizar actividades de ecoturismo y turismo científico. (GADMCA,2012)

**Moretal Fronteras del Ecuador.-** Existe poco espacio de tierra firme la mayor parte se conforma de pantano y de bosque de moretal. Existe una zona arqueológica que fue descubierta por miembros de la comunidad donde se puede encontrar ollas, hachas echas a piedra entre otros. (GADMCA,2012)

**Motelo Isla.-** Es una pequeña isla formada en el interior del río Aguarico, en el que se puede observar motelos o tortugas terrestres. (GADMCA,2012)

**Guagra Yaguana.-** Es una pequeña poza donde frecuentan las dantas a tomar agua en las mañana y tardes es posible observarlas. (GADMCA,2012)

**Lora Yaguana.-** Existe un árbol en la que los loros suelen reunirse a comer sus frutos, en grandes masas. (GADMCA,2012)

**Estación de Biodiversidad Tiputini (USFQ).-** La Estación de Biodiversidad Tiputini (EBT), fue establecida por la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), en colaboración con la Universidad de Boston (Boston University, USA) en diciembre de 1996. Esta ubicada en la amazonia ecuatoriana en el margen norte del río Tiputini, colindando por un lado por el Parque Nacional Yasuní (se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento) y por el otro con la comunidad Quechua El Edén, con una extensión de aproximadamente 637 hectáreas, que han sido conservadas bajo la modalidad de bosque Protector y que fueron entregadas a la USFQ en contrato de comodato por el ex- INEFAN. Hoy Ministerio del Ambiente. (MINTUR)

## **CAPITULO III**

### **3. Diagnóstico del centro de turismo comunitario “SACHA ÑAMPI” Comunidad Alta Florencia**

#### **3.1. Localización del proyecto**

El Centro de Turismo Comunitario “Sacha Ñampi”, se encuentra a 220 kilómetros de la ciudad del Coca, a 15 kilómetros de la población Nuevo Rocafuerte aproximadamente y a 17 kilómetros de la frontera con Perú. Para visitar la comunidad de Alta Florencia desde Nuevo Rocafuerte se puede realizar en canoa a 15 minutos y a 1h30min 2h30 min, por el camino vecinal.

#### **3.2 Productos del centro de turismo comunitario**

Alta Florencia es una de las comunidades que tiene una oferta turística muy cercana a esta población y que ha experimentado un trabajo de turismo comunitario en la zona, desde su concepción de generar una actividad alternativa mediante el turismo sostenible y responsable, entre los productos describimos los siguientes:

a. Parador Turístico “Pilchi Ruku”, con una infraestructura básica donde ofrece espacios para acampar en carpas con capacidad de 12 personas, un comedor con capacidad de 30 pax, que ofrece alimentación bajo pedido de los

operadores, instituciones o personas que anticipadamente solicitan este servicio al Centro de Turismo Comunitario.

b. Sendero Turístico interpretativo para observar la naturaleza y aves, con un recorrido de aproximadamente 6 km, con 13 paradas recomendadas para turistas que gustan la naturaleza, dentro del mismo se puede tener la oportunidad de observar los bosques inundados (bosques pantanosos), chacras familiares, aves de diferentes colores (camungo), una importante flora de plantas medicinales, maderables, frutales y arboles con un reconocido nivel ecológico.

c. Transporte turístico en canoa a motor fuera de borda para traslados largos a otras comunidades, a la laguna de Jatún Cocha, paseos en quillas por el Río Napo alrededor de la infraestructura turística.

d. Artesanías en las familias de la comunidad (especialmente de los socios de la CTC) “SACHA ÑAMPI, estas se encuentran en el sendero que se dirige desde la casa comunal hasta el Parador turístico.

e. Actividades culturales, como danza, música y cuentos e historias de la cultura kichwa.

### **3.3 Marco Legal**

Desde la constitución del Estado está amparada en el artículos 84 y 85 de la Constitución Política de la República del Ecuador, “Reconocen y garantizan un conjunto de derechos colectivos a los pueblos indígenas y afroecuatorianos”; en el Art. 246 de la Constitución Política de la República del Ecuador “Establece como principio general la promoción del desarrollo de empresas comunitarias o de autogestión”.

La Ley de Turismo, en el Art. 3. Dentro de los principios de la actividad turística en el literal e) sustenta que “La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos”.

En el Art. 5.- “Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades”, y que el CTC “ SACHA ÑAMBY turística prestara dentro de su oferta; (b. Servicio de alojamiento, alimentos y bebidas; c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito.

En el Art. 12.- manifiesta de forma explícita que “Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos”.

El Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios, ratifica los principios de las actividades de turismo que serán normados para la operación turística Comunitaria.

En el “Art.1. Se entiende por actividad turística comunitaria el ejercicio directo de uno o más de los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas,

transportación turística, operación, intermediación, agenciamiento, organización de eventos, congresos y convenciones, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley de Turismo, por parte de las comunidades legalmente organizadas y capacitadas”. Se entiende que toda actividad turística comunitaria registrada ante el Ministerio de Turismo, se reglamentara de acuerdo al Art.5 de este reglamento que dice “Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades”.

De los estatutos de la REST, en el Art 3, de sus objetivos j).- Certificar las operaciones turísticas de sus socios, k).- Ser el lazo de unión, contacto, promoción y/o comercialización a nivel nacional e internacional de la oferta turística de sus socios.

En el Art 6 de SOCIOS ACTIVOS.- Son socios activos las comunidades, comunas, centros, instituciones, organizaciones y las asociaciones que se han comprometido libre y voluntariamente con los reglamentos y estatutos de la REST. Los socios activos tienen los mismos derechos y obligaciones que los socios fundadores, con derecho a voz y voto.

A partir de lo expuesto en el INSTRUCTIVO para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios expedido por el Ministerio de Turismo, tenemos los siguientes artículos que norman las regulaciones que son necesarias para el registro, clasificación, categorización y control de actividades turísticas:

*Art. 1.-* Se entenderá por actividad turística comunitaria el ejercicio directo y exclusivo de los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, en los términos

señalados en el artículo 5 de la Ley de Turismo por parte de las comunidades legalmente acreditadas, organizadas y capacitadas.

*Art. 2.-* Para realizar el registro único de todos los Centros Turísticos Comunitarios, las comunidades deberán estar constituidas como personas jurídicas debidamente aprobadas por la autoridad competente. El Registro se lo hará en las gerencias regionales o direcciones provinciales del Ministerio de Turismo del país. Debiendo adjuntar la siguiente documentación:

a) Solicitud de registro dirigida a la máxima autoridad del Ministerio de Turismo en el que se consignarán las actividades que realizará;

b) Acreditación de la organización al amparo de la Constitución Política de la República (Art. 84); Art. 1 y 3 de la Ley de Organizaciones y Régimen de Comunidades; y, demás normas, en especial el Acuerdo Ministerial No. 20070130, publicado en el Registro Oficial No. 266 de 6 de febrero del 2008 o Informe Técnico que justifique la calidad de comunitario del centro expedido por la Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, FEPTCE. Con excepción de las organizaciones determinadas en el Art. 7 de la Ley de Turismo;

c) Nombramiento que acredite la representación legal del peticionante de registro a nombre del Centro Turístico Comunitario;

d) Acta, suscrita por los miembros del Centro Turístico Comunitario, en la que conste la decisión de registrarse, así como, la delegación a la persona que actuará como representante para realizar el registro;



e) Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo;

f) Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo; según acuerdo No. 20050015 de fecha 26 de julio del 2005. (Numeral 1.2.3 )

g) Copia certificada del Registro Único de Contribuyentes, en la que conste, como objeto de la persona jurídica, la prestación de servicios turísticos comunitarios; y,

h) Determinación de los servicios turísticos que brindarán, y la zona geográfica en la que circunscribe el servicio de turismo comunitario.

*Art. 3.-* El Centro de Turismo Comunitario es el espacio turístico dentro del territorio comunitario que ofrece servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, basados en una organización comunitaria que promueve un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible; basado en el rescate de su identidad, costumbres, tradiciones a través de un intercambio de experiencias con visitantes con la finalidad de ofertar servicios de buena calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

En base a lo dispuesto por el INSTRUCTIVO para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios y luego de realizar el procedimiento normado y regulado; El Centro de Turismo Comunitario "Sacha Ñampi" perteneciente a la REST, de la comunidad de Alta Florencia, en el Cantón Aguarico, ha sido registrado como CTC por el Ministerio de Turismo, con el N° 2202500274, folio N°012, de fecha 7 de diciembre de 2012.

Al poseer un gran potencial turístico en recursos naturales, culturales y gastronómicos; es el noveno CTC registrado en Ecuador.

### **3.4. Políticas y principios**

La REST y la comunidad, ha logrado fundamentar una política organizativa sustentada en la equidad de género dentro de las comunidades, para lo cual se ha desarrollado capacitaciones en manejo de negocios de turismo comunitario, en mandos operativos por áreas definidas para la prestación de servicios de turismo dentro del CTC "SACHA ÑAMPI".

Para el manejo de estos negocios los puestos de trabajos serán ocupados por los miembros del CTC "SACHA ÑAMPI", por personas capacitadas de la comunidad, por personas de la zona y en caso de no existir se contratara personal externo de la zona, para todo los casos el personal tendrá que cumplir con los Términos de Referencia que la parte administrativa del Centro de Turismo Comunitario determine.

Dentro de los beneficios que la actividad turística genere, sea estas de orden económico, social o ambiental estarán sujetas los acuerdos firmados entre las dos estructuras; El CTC "Sacha Ñampi y La Comunidad Alta Florencia, teniendo en cuenta que la comunidad es el máximo representante ante el CTC "SACHA ÑAMPI" es el Presidente o su delgado legalmente autorizado, y la comunidad tendrá un beneficio de la utilidades no a un monto mayor del 40% y estos recursos serán descritos desde el CTC "SACHA ÑAMPI el área que esta fortalecerá dentro de la comunidad.

Cada socio tiene derecho a participar en los diferentes puestos de trabajo siempre y cuando cumpla con los procesos de selección por la parte administrativa

del CTC "SACHA ÑAMPI, además los socios tendrá el privilegio de entregar la materia prima para el restaurante al costo del mercado, como; productos agrícolas, aves de granja de corral o zocriaderos y prestación de servicios de transporte fluvial o transportar maletas dentro del sendero.

Los principios fundamentados en esta guía para la operación de turismo del producto denominado Senderos Turísticos de Alta Florencia, de propiedad del Centro de Turismo Comunitario "Sacha Ñampi son:

a. En el entorno natural (ambiental).- Se establece un principio fundamentado para los socios, para la comunidad y para los clientes, cada uno es responsable del respeto por los recursos naturales y se comprometen a responder por los reglamentos establecidos dentro de las diferentes áreas y espacios definidos para la operación turística del CTC "SACHA ÑAMPI.

b. En el entorno social o comunitario.- La relación dentro del CTC "SACHA ÑAMPI, se encuentra establecido entre los socios, empleados y turistas, los mismos se deben sustentar desde el respeto de la persona esta sea hombre o mujer, cuyos derechos y obligaciones son iguales y están definidas en el reglamento de convivencia del CTC SACHA ÑAMPI.

c. En el entorno económico o financiero.- Están identificadas desde las inversiones, considerando que son recursos financieros que se encuentran dentro de este negocio propios de los socios, aportes de la comunidad y aportes externos, cuya responsabilidad del buen uso de este recursos está reflejada en la parte administrativa e institucional de la CTC "SACHA ÑAMPI" quienes regularan cada una de las inversiones. En la contabilidad del manejo económico tiene que estar sustentado en los asientos contables en cuanto se refiere a ingresos, egreso y

saldos para que los socios, comunidad y los inversionistas externos tengan la plena confianza del buen uso de los recursos financieros. En cuanto a las utilidades dentro del reglamento estará claramente establecido; para los socios y la comunidad.

### **3.5 Descripción de actividades**

Dentro del CTC "SACHA ÑAMPI" se establece el producto de senderos y miradores, con los servicios de campamento, alimentación, alojamiento, transporte fluvial en canoas o quillas y venta de artesanías:

#### **a. Campamento**

Alojamiento en carpas dentro del parador, lo cual se requiere de los servicios de una a dos personas para la limpieza del campamento y adecuar las carpas para el alojamiento de los clientes.

Alimentación mediante pedidos para lo cual se requiere de un chef y un asistente que realizara los servicios de asistente de cocina y mesero.

Se requiere de un maletero que apoye para el traslado de maletas de los clientes, esta actividad estará considerado a la persona que tendrá varios servicios dentro de la empresa.

#### **b. Senderismo**

Se considera dentro de la guía que este recorrido está identificado con dos alternativas; la primera etapa es de aproximadamente 2 km con 4 paradas técnicas que se encuentra establecida en el guion turístico y el segundo es el recorrido de 6 km que está definido desde el parador turístico hasta la comunidad y un tercero es

el recorrido por el sendero denominado camino vecinal donde se encuentran las casas de las familias kichwas de la comunidad de Alta Florencia,

Si se toma el primer recorrido se tiene en cuenta que se requiere de 1 guía por 10 personas, el segundo tramo de 1 guía por 5 a 6 personas y en el tercer tramo de 10 personas por guía. El CTC “SACHA ÑAMPI” tiene legalmente certificado 3 guías para prestar esta actividad que serán las personas responsables de este trabajo.

Dentro de esta actividad se ha considerado importante incorporar actividades culturales del pueblo kichwa como; danza, música y cuentos ancestrales. Para esta actividad se considera importante a los grupos formados dentro del CTC “SACHA ÑAMPI” y la comunidad.

### **c. Transporte**

Está establecido el alquiler de canoas para recorridos largos y quillas para actividades internas realizadas por las personas capacitadas en transporte fluvial de la comunidad.

### **d. Venta de artesanías**

Las artesanías es una actividad que se dedican a realizar las familias del CTC “SACHA ÑAMPI” y pone a disposición a los clientes para su venta, sea dentro del campamento o en sus casa dentro del sendero del camino vecinal, pero esta actividad será ordenada y se autorizará desde la administración de la CTC “SACHA ÑAMPI” a las familias que lo pueda realizar dentro del campamento de forma rotativa entre los socios.

Shamanismo, está desarrollada por un persona con conocimientos ancestrales y calificada por la CTC "SACHA ÑAMPI", que será oportunamente notificada para que prepare su actividad a los grupos de clientes que soliciten este servicios turístico.

### **3.6 Zonas de Riesgo**

En el cantón Aguarico se presentan zonas inundadas permanentemente que forman los pantanos y zonas propensas a inundaciones que se deben a las crecidas de los ríos y a las fuertes precipitaciones. En la Parroquia Cap. Augusto Ribadeneira se presentan la mayor cantidad de zonas propensas a inundaciones debido a la presencia del río Napo y Pacuya, seguida por la parroquia Nuevo Rocafuerte debido a la presencia del río Yasuní.

Las zonas inundadas permanentemente se localizan mayormente en las riberas del río Napo en las Parroquias de Tiputini y Nuevo Rocafuerte

La comunidad de Alta Florencia por estar en una parte colinada no presenta mayormente problemas de inundación, a pesar de que debido a las fuertes precipitaciones las partes más bajas del territorio si son propensas a inundarse al igual que el territorio en donde se encuentra el rio Braga y el rio Salado los mismo que se desbordan ocasionando pérdidas a los pobladores que mantienen ahí sus cultivos

De acuerdo a la clasificación del (SIISE) los diferentes cantones pueden clasificarse como:

Cantones con el mayor peligro de inundación (grado3)

Cantones con peligro de inundaciones relativamente alto (grado 2)

Cantones con peligro de inundación relativamente bajo (grado 1) y

Cantones con bajo peligro de inundación (grado 0).

Se ha establecido que los grados de amenaza más altos se encuentran en la región de la Costa, seguidos por los cantones ubicados a lo largo de los ríos orientales Napo y Pastaza, por lo que el

Cantón Aguarico presenta un grado 3 de amenaza de inundaciones ya que todas sus parroquias se encuentran ubicadas a lo largo del río Napo. (PLAN DE MANEJO DE ALTA FLORENCIA, 2012)

### 3.7 Problemas por los que atraviesa la comunidad

A continuación se describe los problemas en grado de prioridad que deben ser atendidos en la comunidad por los Gobiernos locales, Provinciales y Nacionales para mejorar de alguna manera las condiciones de vida de los pobladores que habitan en la comunidad.

#### Cuadro N° 11. Prioridades más urgentes que se deben atender

EJE / TEMÁTICO	PROBLEMA
<b>SALUD</b>	Baja cobertura de servicios de salud Falta de capacitación y bonificación a los promotores de salud Falta infraestructura y equipamientos modernos de salud Falta medicinas No existe fortalecimiento de las medicinas ancestrales (natural) No hay médicos permanentes y especialistas Hay muy pocas campañas o brigadas de salud a la comunidad Falta capacitación a los habitantes de las comunidades en educación sexual
<b>EDUCACIÓN</b>	Escasez de recursos para la educación No existen profesores especializados (normalistas) del cantón Falta de partidas presupuestarias estatales Falta de material didáctico Falta infraestructura (aulas, baterías sanitarias, comedores escolares, agua potable, canchas de uso múltiple, implementos recreativos) No se atiende a la niñez con los desayunos escolares No se capacita a los docentes Escasa supervisión en las áreas escolares No existen créditos educativos (becas escolares ) No hay transportes escolares para niños de las comunidades Escasa dotación de equipos de computación e internet
<b>ELECTRIFICACIÓN</b>	No hay mantenimiento de generadores de energía eléctrica El combustible para generadores no es suficiente

	<p>El generador se mantiene encendido muy poco tiempo          Los encargados del mantenimiento de generadores no poseen capacitación          Los generadores de las comunidades no son reemplazados</p>
<b>AGROPECUARIO</b>	<p>Escasa organización, tecnificación y mercados          Suelos rojos pobres en nutrientes          Las organizaciones comunitarias no son fortalecidas como unidad agrícola - productiva          Agricultores poco capacitados          No existe incrementos de proyectos agro productivos          No hay diversificación agropecuaria          No existen centros de acopio          No hay capacitación para dar un valor agregado a productos agropecuarios.          No se cuenta con infraestructuras agrícolas como piladoras, secadoras, desgranadoras          No existe financiamiento como apoyo al agricultor          No hay una forma concreta para comercializar los productos</p>
<b>AMBIENTAL</b>	<p>Contaminación y degradación ambiental          Existe contaminación de los ríos, lagunas y esteros por parte de las petroleras          No hay controles a los ruidos que producen los motores fuera de borda en los ríos y las lagunas          Existe una caza indiscriminada de la fauna silvestre en la comunidad por personas de otras comunidades</p>
<b>TURISMO</b>	<p>Falta de capacitación en el tema turístico a los habitantes de la comunidad, y personal de transporte fluvial (Maltrato)          Despreocupación por parte de los gobiernos locales y nacionales          Existe un monopolio en el transporte fluvial, además son deficientes y costosos          Falta capacitación en elaboración de artesanía y comercialización</p>
<b>SANEAMIENTO</b>	<p>No existe sistema de saneamiento          Los pobladores no están capacitados sobre el manejo de la basura          Los desperdicio son quemados o arrojados a ríos, esteros y lagos          No hay sistema de alcantarillado ni de letrización          No hay sistema de distribución de agua potable</p>
<b>SOCIAL</b>	<p>Existe maltrato a la mujer, niños, ancianos          Demasiado consumo de alcohol en los habitantes de las comunidades          Poca comprensión entre parejas-hijos, matrimonios jóvenes          No hay áreas deportivas (canchas o infraestructura deportivas)          Poco interés de formar clubes para organizar competencias deportivas          Falta capacitación organizativa          Existe pérdida de la identidad cultural</p>
<b>EMPLEO</b>	<p>No existen fuentes de trabajo en la zona          No hay entes que regulen el comercio ni controles a intermediarios          No existe apoyo en la comercialización</p>

Fuente: Plan de manejo de la Comunidad Alta Florencia

Fecha: Enero- Marzo 2011

### 3.8 Zonificación

En base a la información detallada del Plan de Manejo de la Comunidad Alta Florencia, la Asamblea General de la comunidad determinó cada una de las zonas a las que se dedicaban un uso exclusivo con sus respectivas áreas, las mismas que se determinaron tomando en cuenta las características del territorio, sobre todo de la cobertura vegetal, estado de conservación del bosque nativo, y sus relaciones directas con el medio; las mismas que se detallan a continuación.



### **Zona de uso múltiple (zum)**

Se constituye de una superficie de 20 hectáreas, en cuya extensión se destina a la construcción y adecuación de la infraestructura comunitaria en donde en la actualidad se ubica la casa comunal, comedor, cocina, baterías sanitarias, escuela, casa del profesor, centro de salud, espacios deportivos.

### **Zona de uso intensivo**

Es un área de territorio en donde se han asentado las familias kichwas de la comunidad para establecer sus chacras de cultivo, crianza de animales menores, y el establecimiento de ganado vacuno y porcino

Esta zona posee las siguientes características para cada socio de la comunidad le corresponde una extensión que abarca los 50 metros de frente a partir desde la comunidad de Bello Horizonte hasta la comunidad de Boca Tiputini y 2000 metros de fondo, hacia el interior de la comunidad, excluyendo de esta área lo que le corresponde a la Hacienda Pando y el área que corresponde a la zona de Turismo, la misma que esta insertada en esta zona.

### **Zona de subsistencia**

Zona destinada exclusivamente para las actividades de cacería y pesca para autoconsumo o subsistencia familiar. En el caso de ser necesario se utilizará la madera para el aprovechamiento único y exclusivamente para la subsistencia familiar (vivienda), se utilizarán semillas para la elaboración de artesanías.

Esta parte del territorio se encuentra en muy buenas condiciones de conservación, en donde se caracteriza por una gran cantidad de especies

endémicas, las mismas que sirven para curar dolencias de enfermedades que la medicina tradicional no las puede curar.

### **Zona de máxima protección**

Zona destinada a la protección y conservación exclusiva de los recursos naturales ubicada al interior del territorio colindando con la reserva de biosfera del Parque Nacional Yasuní, es la parte del territorio sin ningún tipo de actividades antrópicas, el bosque tropical ha sido cuidado y mantenido en condiciones intactas por los habitantes de la comunidad los mismos que protegen la gran biodiversidad existente en el mismo.

### **Zona de protección de riberas (zpr)**

Esta zona hace mención al espacio físico del territorio que se encuentra cercano a las riberas de todos los ríos y afluentes existentes en el interior del territorio, con el objetivo de evitar la erosión del suelo y la destrucción de la vegetación la misma que es perjudicial para los habitantes de la comunidad y además de las especies endémicas existentes en la zona.

Según la normativa vigente del Ministerio Ecuatoriano del Ambiente (MAE) menciona que para los cauces de 3 metros (10 metros de protección); para cauces de 10 metros a 30 metros de ancho (20 metros de protección) a cada lado.

Actualmente la comunidad mantiene esta zona protegida salvo el caso en donde se ubica el centro comunal, el cual ha sido talado totalmente la vegetación, en la actualidad se encuentra el Gobierno Autónomo Descentralizado de Orellana (GAPO) realizando una reforestación con especies nativas como el chiparo.

### **Zona de turismo (zt)**

Esta zona se ubica en el interior del territorio su ingreso es de fácil acceso ubicado desde la orilla del río Napo en una franja de 1300 metros de ancho y de fondo hasta llegar al río Salado Limite con el Parque Nacional Yasuni esta área atraviesa todas las zonas anteriormente designadas.

Siguiendo el camino de cacería de la comunidad se puede visitar varios saladeros, causes de los ríos Braga y Salado y admirar toda la flora y fauna endémicas de la comunidad.

La comunidad ofrece varios servicios tales como:

Alojamiento (Campamento)

Alimentación

Actividades varias (Guianza en Sendero, Observación Flora y Fauna, Convivencia Comunitaria, Manifestaciones Culturales).

### **3.9 Análisis FODA por componentes**

Mediante el análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) se determina la situación real, por componente, de la comunidad Alta Florencia.

**Cuadro Nº 12. Análisis FODA por componentes**

COMPONENTE	INTERNAS		EXTERNAS	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<b>Componente Natural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Limita con el parque nacional Yasuní.</li> <li>➤ Casi todo su territorio es bosque primario con gran variedad de flora y fauna.</li> <li>➤ Cuenta con 3 ríos navegables Napo, Salado y Braga.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El río Napo está muy contaminado.</li> <li>➤ Contaminación y degradación ambiental</li> <li>➤ No hay controles a los ruidos que producen los motores fuera de borda.</li> <li>➤ Caza indiscriminada de la fauna silvestre en la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hacer recorridos fluviales para observar la flora y fauna de la comunidad.</li> <li>➤ Crear mayor cantidad de senderos bien señalizados para poder conocer el bosque sin dañarlo.</li> <li>➤ Aprovechar el paso de turistas al Yasuní para que visiten la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poner en peligro de extinción a algunas especies animales de la comunidad.</li> <li>➤ Presencia de enfermedades causadas por el consumo del agua del río Napo.</li> </ul>
<b>Componente Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trabajar mancomunadamente en un proyecto de turismo comunitario.</li> <li>➤ Elaboración de artesanías tradicionales como shigras, abanicos de plumas de pava de monte, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se está perdiendo el idioma kichwa por hablar el castellano.</li> <li>➤ Falta de interés de la comunidad por no perder y recuperar sus costumbres ancestrales.</li> <li>➤ Falta capacitación en elaboración de artesanía y comercialización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Generar mayores ingresos para la comunidad trabajando responsablemente</li> <li>➤ Crear un lugar específico en la comunidad para la venta de artesanías y participar en ferias nacionales e internacionales donde puedan ofertar todos sus productos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pérdida total del idioma kichwa en la comunidad Alta Florencia.</li> <li>➤ Adopción acelerada de costumbres ajenas a la comunidad y pérdida de las costumbres propias.</li> </ul>

<p align="center"><b>Componente Gastronómico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gran variedad de platos típicos elaborados con productos propios de la zona como el maito de piraña, seco de pava de monte, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El uso del agua contaminada del río Napo para elaborar sus comidas.</li> <li>➤ Falta de higiene en la preparación de los alimentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Participar en ferias gastronómicas que tengan lugar en la provincia, a nivel nacional e internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Provocar enfermedades en las personas que ingieren estos alimentos.</li> <li>➤ Incremento de la desconfianza de las personas al degustar los platos preparados en la comunidad.</li> </ul>
<p align="center"><b>Componente Festividades y Eventos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Participación activa de los comuneros en la organización de los eventos que realiza la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desconocimiento de las festividades que eran celebradas por sus ancestros.</li> <li>➤ Adopción de fiestas que no pertenecen a su cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Organizar mayor cantidad de eventos o fiestas que identifiquen a la comunidad y muestren al mundo entero la riqueza cultural de las mismas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poco interés en mantener las costumbres y tradiciones ancestrales.</li> <li>➤ Desaparición de los eventos y fiestas de la comunidad por influencia de factores externos.</li> <li>➤ Ausencia de turistas que gustan de las festividades y eventos.</li> </ul>
<p align="center"><b>Componente Actividades Recreacionales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poseen atractivos naturales, culturales y zonas aptas para desarrollar actividades recreativas.</li> <li>➤ Tener ríos con con abundancia de especies.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No realizar actividades culturales organizadas cronológicamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Determinar zonas donde se pueda realizar actividades recreacionales como pesca deportiva, observación de aves, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ NO ser tomados en cuenta dentro de los itinerarios por operadoras y agencias de viaje para hacer turismo de recreación.</li> <li>➤ Poco interés de los turistas en visitar la comunidad.</li> </ul>
<p align="center"><b>Componente Vías de Acceso</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poseer caminos vecinales y senderos en buen estado.</li> <li>➤ Presencia de dos ríos navegables, como el Napo y el Salado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de transporte terrestre en y hacia la comunidad.</li> <li>➤ No se usa el único camino que conduce desde el Coca a Nuevo Rocafuerte.</li> <li>➤ Poca señalización dentro de la comunidad.</li> <li>➤ Existe un monopolio en el transporte fluvial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener en buen estado los caminos vecinales y senderos con la ayuda del municipio para mejorar la comunicación interna y entre comunidades.</li> <li>➤ Realizar actividades recreacionales con los turistas por los ríos Napo y Salado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desaparición del único camino que une el Coca con Nuevo Rocafuerte por falta de uso.</li> <li>➤ Personas ajenas a la comunidad pueden perderse en los senderos por la falta de señalización y poco mantenimiento.</li> </ul>

<p align="center"><b>Componente Seguridad, Salud y Servicios Básicos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Manejo de instrumentos de emergencia por voluntarios capacitados.</li> <li>➤ Poseer gran variedad de plantas medicinales que ayudan en la cura de enfermedades.</li> <li>➤ Dentro de la comunidad no se producen hechos delictivos como robos, asaltos, estafas, etc.</li> <li>➤ Cercanía al hospital de Nuevo Rocafuerte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No hay mantenimiento de generadores de energía eléctrica y el combustible no es suficiente.</li> <li>➤ Se maneja un tratamiento de desechos básico.</li> <li>➤ Tener una escuela sin personal docente suficiente y falta de infraestructura.</li> <li>➤ No poseen agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Organizar charlas de salud y primeros auxilios para instruir a toda la comunidad.</li> <li>➤ Creación de un vademécum con el uso de todas las plantas medicinales que posee la comunidad.</li> <li>➤ Seguridad existente en la comunidad al no producirse actos delincuenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de implementación de recursos suficientes para la adecuada educación de los niños de Alta Florencia.</li> <li>➤ Proliferación de enfermedades por falta de higiene.</li> </ul>
<p align="center"><b>Componente Servicios Turísticos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantiene una adecuada infraestructura turística de alojamiento, alimentación y actividades varias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de capacitación en temas turísticos en la comunidad.</li> <li>➤ Despreocupación por parte de los gobiernos locales y nacionales</li> <li>➤ Implementación de nuevas actividades turísticas para el incremento de visitantes y turistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar el continuo mantenimiento de los senderos e infraestructura existente con el fin de brindar un buen servicio al turista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No incremento de turistas en la zona</li> </ul>
<p align="center"><b>Componente Consumidor</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener de una u otra forma el producto turístico activo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No tener un producto turístico completo y posicionado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Determinar el target de mercado para la comunidad, definir el perfil del turista que se interesaría por visitar Alta Florencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No existe un perfil detallado de consumidor.</li> </ul>

<p><b>Componente Promoción y Comercialización</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Formar parte de la Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Rio Napo (REST).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Por falta de recursos es difícil acceder a medios de comunicación.</li> <li>➤ No tienen conocimientos sobre cómo hacer promoción de su comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Que el Consejo provincial de Orellana incluya a la comunidad en las campañas de promoción turística de la provincia.</li> <li>➤ Participar en ferias de turismo a nivel nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desconocimiento de la comunidad por parte de operadoras, agencias de viaje y demás prestadores de servicios turísticos.</li> </ul>
<p><b>Componente Políticas Administrativas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tienen el plan de manejo donde se encuentra un proyecto de conservación de recursos naturales.</li> <li>➤ Los estatutos internos de la comunidad son bien específicos y ayudan a mantener el orden entre todos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El plan de manejo sólo se lo utilizó para obtener los títulos de propiedad.</li> <li>➤ No les interesa conocer sobre las políticas del gobierno central y municipal.</li> <li>➤ No hacen revisiones del reglamento interno para hacer mejoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Determinar las zonas en donde se puede realizar actividades turísticas para respetar las áreas naturales frágiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mala utilización de espacios de la comunidad por no cumplir con el plan de manejo.</li> <li>➤ Aparición de problemas legales por no cumplir con las ordenanzas municipales.</li> <li>➤ Mala interpretación del reglamento que lleva a un uso inadecuado.</li> </ul>
<p><b>Componente Instituciones Administrativas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existen instituciones como la Fundación Bosques, ECORAE, FEPP, etc., que están trabajando en la zona donde se encuentra la comunidad en aspectos como la agricultura, mejora de servicios básicos, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mala relación de la comunidad con el municipio de Aguarico.</li> <li>➤ Falta de atención por parte de la municipalidad, ministerios de bienestar social, salud, obras públicas, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conseguir el apoyo de algunas de estas instituciones para obtener créditos, recibir capacitación o algún otro tipo de colaboración para mejorar la calidad de vida de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Despreocupación total por parte del municipio de Aguarico en cuanto a la prestación de servicios básicos en la comunidad Alta Florencia.</li> <li>➤ No hay desarrollo de la comunidad.</li> </ul>

**Fuente:** Datos recopilados y tomados de la comunidad por el autor, 2012

**Elaborado:** Francisco Jácome

### 3.10 Estructura Organizacional

Gráfico Nº 9. Estructura Organizacional CTC SACHA ÑAMPI



Fuente: Manual Operativo Centro Comunal Alta Florencia, 2012

### Funciones

#### Asamblea General

- ✓ Representar la institucionalidad del CTC "SACHA ÑAMPI" ante organismos locales, nacionales e internacionales.
- ✓ Velar por el cumplimiento del Manual Operativo y su reglamento
- ✓ Estudiar el presupuesto de gastos y darle su aprobación
- ✓ Determinar la orientación general del CTC "SACHA ÑAMPI" Turística.

#### Directorio



- ✓ Designar y remover al Administrador del CTC “SACHA ÑAMPI”
- ✓ Crear los empleos que considere necesarios para el buen funcionamiento del CTC “SACHA ÑAMPI”
- ✓ Delegar al representante legal o cualquier otro asociado, las funciones que estime convenientes.

### **Administrador/a (Gerente)**

- ✓ Representar legalmente judicial y extrajudicial al CTC “SACHA ÑAMPI”.
- ✓ Aperturar las cuentas bancarias a nombre del CTC “SACHA ÑAMPI” conjuntamente con el tesorero y girar los cheques de acuerdo a lo estipulado por el reglamento.
- ✓ Elaborar los planes presupuestarios y plan de gastos del CTC “SACHA ÑAMPI” para que sea aprobado por el Directorio.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir todo el contenido del manual Operativo y su reglamento a sus asociados, directorio, empleados y clientes del CTC “SACHA ÑAMPI”
- ✓ Ejecutar los negocios del CTC “SACHA ÑAMPI”; y velar por el buen uso de los bienes y servicios del mismo.

### **Personal de servicios varios**

- ✓ Distribuir a las diferentes áreas los productos de consumo y materiales requeridos para la operación turística y llevar control de las existencias y pedidos.
- ✓ Colaborar con las diferentes áreas previa planificación interna.
- ✓ Mantener limpias y ordenadas los accesos al Parador. oficinas y bodegas del CTC "SACHA ÑAMPI"
- ✓ Guardar y custodiar los equipos, materiales y herramientas del CTC "SACHA ÑAMPI"
- ✓ Otras que le sean asignadas y que contribuyan al logro de los objetivos del CTC "SACHA ÑAMPI"

### **Camarero/a**

- ✓ Realizar la limpieza y puesta a punto del campamento, así como de las áreas comunes de pisos, cuidando el buen estado de instalaciones y mobiliario.
- ✓ Entregar objetos olvidados por los clientes
- ✓ Comunicar las anomalías detectadas, mediante los procedimientos y técnicas establecidas por el Administrador.
- ✓ Ofrecer una alta calidad en cuanto a limpieza e higiene y perfecto estado del uso de las instalaciones.

### **Cocinero/a**

- ✓ Organizar la cocina
- ✓ Elaborar los menús

- ✓ Inventar nuevos platos
- ✓ Supervisar el producto final, y la presentación del plato.

### **Mesero/a**

- ✓ Brindar servicio al cliente en el restaurante.
- ✓ Elaborar conjuntamente con el cocinero los menús y platos
- ✓ Apoyar al cocinero en preparar los platos.
- ✓ Atender a comensales y llevar los alimentos a las mesas.

### **Guía**

- ✓ Recibir las instrucciones del Administrador del CTC “SACHA ÑAMPI” para guiar los grupos de turistas.
- ✓ Supervisar la unidad de transporte fluvial a utilizar.
- ✓ Coordinar los servicios que se le prestan al turista durante los recorridos.
- ✓ Asistir al turista en los primeros auxilios y coordina su ingreso a al campamento.
- ✓ Guiar en el sendero a grupos de acuerdo a lo establecido por el reglamento del CTC “SACHA ÑAMPI”
- ✓ Distribuir el tiempo entre los diferentes puntos del itinerario.

### **Gestor Cultural**

- ✓ Propiciar experiencias y encuentros interculturales de calidad entre los visitantes y las comunidades anfitrionas, respetando las expresiones de la identidad cultural.

### **Motorista / logista**

- ✓ Apoyar a la administración en el traslado de documentos y personal.
- ✓ Mantener en buenas condiciones la embarcación asignado.
- ✓ Coordinar con el personal de varios servicios para almacenar el combustible y motores fuera de borda.
- ✓ Coordinar su actividad con el guía local, para el manejo de itinerarios.

### **3.11. Manejo financiero**

El Centro de Turismo Comunitario al estar operando dentro de los territorios de la Comunidad de Alta Florencia, debe tener acuerdos de entendimiento en la generación de utilidades del resultante del ejercicio del negocio turístico desarrollado por este grupo que forma el Centro de Turismo Comunitario (MANUAL OPERATIVO Y FINANCIERO DE SACHA ÑAMPI, 2012):

a. Se entiende por utilidad una vez pagado todo los costos operativos del Centro de Turismo Comunitario y cuya recursos económicos que ingrese a la contabilidad y estén identificados con utilidades serán tomados en cuenta para el reparto entre la Centro de Turismo Comunitario y la comunidad.

b. Al ser ejercida la actividad económica por el Centro de Turismo Comunitario las utilidades generadas son de propiedad del Centro de Turismo

Comunitario y que por estar operando dentro de la comunidad se establece realizar la transferencia del 30% de la utilidad al cabido de la comunidad mediante un acuerdo firmado para el uso de estos recursos para mejoras de salud, educación y suministro de agua en beneficio de toda la comunidad.

c. El 15% de la utilidad será custodiada por la Administración para el mantenimiento de la infraestructura turística y gastos adicionales del personal, para caso de emergencia o accidentes dentro de las horas de trabajo.

d. El 55% de la utilidad será puesto en consideración de la Asamblea General de los socios del Centro de Turismo Comunitario, sea para la reinversión o su debido reparto a sus asociados. Previo informe de la Administración del Centro de Turismo Comunitario.

e. El reparto de utilidades se realizará cada año después del ejercicio contable que realice el Administrador, y si es necesario mediante una auditoría interna, a solicitud del Presidente del Directorio del Centro de Turismo Comunitario.

## **CAPITULO IV**

### **4. Diseño de la guía de buenas prácticas ambientales**

#### **4.1. Justificación**

En Aguarico y Francisco de Orellana, cantones de la provincia amazónica de Orellana, en el Ecuador, las comunidades pertenecientes a las nacionalidades Kichwa y Shuar, han encontrado una forma distinta para fortalecer su cultura y para conservar el ambiente. El turismo comunitario se ha convertido para ellos en una nueva forma de vida y en una alternativa para generar recursos y desarrollo, sin la necesidad de explotar la naturaleza.

La creación de una guía de buenas prácticas ambientales para la comunidad Alta Florencia en el cantón Aguarico es fundamental para el crecimiento del turismo responsable de conservación, de esta manera aprovechar los atractivos turísticos del sitio basándose en prácticas sostenibles, las cuales incentivarán la conservación de los recursos naturales.

Hacer del turismo sostenible una realidad, conlleva la adopción de “buenas prácticas”, que son aquellas medidas de corrección o mejoramiento que se implementan en todas y cada una de las áreas de gestión y operación de las empresas turísticas. Estas acciones tienen como meta garantizar que se está produciendo el menor impacto posible, que se mejora la calidad del producto

turístico así como su imagen frente al cliente y que se hace más eficiente el desarrollo empresarial y, por ende, su desempeño socioeconómico. (Rainforest Alliance, 2005)

#### **4.2. Importancia de la implementación de la guía**

Las actividades de uso público y el turismo de naturaleza, por desarrollarse en lugares muy conservados y frágiles frente a las actividades humanas, pueden provocar ciertos daños o impactos ambientales sobre el medio. Su importancia depende del tipo de gestión del espacio, de las actividades recreativas que se realizan y de cómo las desarrollan los empresarios y los turistas. Por tanto, es una responsabilidad compartida entre los gestores, los empresarios de turismo y los turistas. (Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León & Fundación Biodiversidad, 2006)

Es muy importante comprobar cómo cada tipo de impacto responde a diferentes niveles de uso. Incluso en una misma actividad, como el senderismo, el impacto varía dependiendo del número de usuarios y su comportamiento.

En el ambiente encontramos muchos elementos indispensables para nuestra supervivencia y prosperidad. Todo lo que la naturaleza nos ofrece y utilizamos de ella es lo que llamamos recursos naturales. El agua que tomamos, la madera que usamos en nuestra casa, la tierra en la que cultivamos, el aire, los animales y plantas que nos alimentan son algunos de los recursos más importantes.

En todo el mundo existen recursos naturales, pero el aumento en la población, la destrucción y contaminación de la naturaleza y el uso excesivo de los recursos está provocando que éstos sean cada vez más escasos y de menor

calidad. (Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León & Fundación Biodiversidad, 2006)

Las buenas prácticas deben garantizar que se produce el menor impacto posible sobre los recursos, que se mejora la calidad del producto turístico, que mejora la imagen de la empresa frente al cliente, que la gestión empresarial es más eficiente y que se consigue un mejor desempeño socioeconómico. (Rainforest Alliance & SNV, 2009).

Se debe comprender que las buenas prácticas para turismo sostenible no solamente van a beneficiar a la persona, negocio, empresa, destino o cualquier operación que las implemente de forma directa. El objetivo de su implementación es beneficiar al ambiente, la cultura y tradición local y a la economía empresarial. (Rainforest Alliance & SNV, 2009).

La guía de buenas prácticas ambientales de la comunidad Alta Florencia es un conjunto de recomendaciones prácticas que están enfocadas o encaminadas a mejorar comportamientos habituales, basándose en la optimización de los recursos naturales, la disminución de la generación de residuos y la gestión adecuada de los mismos que resulten del desarrollo de la actividad turística comunitaria en el entorno natural.



### 4.3. Análisis Costo – Beneficio

**Cuadro N° 13. Beneficios en base a la creación de la guía de buenas prácticas ambientales**

<b>Inconvenientes</b>	<b>Solución del problema</b>	<b>Beneficio al implantar la mejora</b>
Desarrollo de actividades tradicionales y no tradicionales que pueden ser perjudiciales con el entorno.	Introducción de buenas prácticas ambientales para la conservación del medio natural.	Conservación del medio ambiente por medio de la concientización del manejo adecuado de los recursos naturales.
Disminución en el número de individuos de varias especies animales y plantas.	Fomentar la conservación de las especies de flora y fauna en la zona.	Reducir la caza de animales y evitar la extracción de vegetación.
Contaminación de los ríos de la comunidad	Establecer programas de manejo de desechos.	Control de la contaminación de los ríos cercanos a la comunidad.
Pérdida del hábitat natural por actividades como agricultura y ganadería.	Promover la concientización de las personas en la comunidad, basándose en la interpretación ambiental.	Recuperación del hábitat natural de la zona.
Considerables índices de pobreza en la comunidad.	El desarrollo de mejores prácticas ambientales en el desarrollo de actividades turísticas, generara un efecto multiplicador en los turistas que visiten el centro de turismo comunitario, masificando el ingreso de grupos.	Disminución del índice de pobreza al incrementar los recursos económicos en la comunidad.
Mal uso del recurso tierra en la comunidad.	Impulsar programas de reforestación y técnicas de agricultura.	Disminución de erosión del suelo.
No tener un manejo adecuado de los desechos sólidos en la comunidad.	Implementación de la guía de buenas prácticas ambientales de la comunidad Kichwa Alta	Conservación del entorno natural.

	Florencia.	
Falta de organización en la comunidad.	Participación activa de los habitantes de la comunidad Kichwa Alta Florencia en el manejo de buenas prácticas ambientales en las actividades turísticas realizadas.	Desarrollo del manejo de los recursos naturales fundamentados en la conservación del medio ambiente.

**Fuente:** Datos recopilados y tomados de la comunidad por el autor, 2012

**Elaborado:** Francisco Jácome

#### **4.4. Objetivos de la guía de buenas prácticas ambientales**

##### **4.4.1. Objetivo General**

Promover el manejo de buenas prácticas ambientales en la comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana, mediante la creación de una guía que impulse la utilización correcta de los recursos naturales, contribuyendo directamente a la conservación y preservación del medio ambiente.

##### **4.4.1. Objetivos Específicos**

- Fomentar la utilización correcta de los recursos naturales existentes en la comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana, ayudando a la conservación del ecosistema circundante.
- Promover el manejo consciente de los recursos naturales mediante la guía de buenas prácticas ambientales en la comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana.
- Fortalecer la conservación del medio ambiente a través de la guía de buenas prácticas ambientales de la comunidad Kichwa Alta Florencia.

- Elaborar una guía de buenas prácticas ambientales en la comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana, enfocada en la conservación del entorno natural.

#### **4.5. Buenas prácticas ambientales por áreas de trabajo**

El manual de buenas prácticas medioambientales en la hotelería y ocio de la Provincia de Granada, 2006; el cual fue financiado por la Unión europea y su Fondo Social, en conjunto con la Fundación Biodiversidad y la Cámara de Comercio de Granada, establece las Buenas Prácticas ambientales en seis áreas de trabajo, donde se describen las recomendaciones que se deben realizar en cada una de ellas, señalando a continuación los puntos más relevantes.

##### **4.5.1. Limpieza y aseo**

Cerrar los grifos cuando no se usen y proporcionar información a los usuarios para evitar goteos.

Instalar sistemas eficientes de fontanería: reductores de caudal, disminuidores de presión, difusores, perlizadores para los grifos y mecanismos de doble descarga en las cisternas de los WC.

Instalar grifos monomando con temporizador en las zonas comunes, para eliminar la posibilidad de dejar grifos abiertos, establecer un plan de ahorro de agua.

Utilizar electrodomésticos eficientes que minimicen el consumo. Utilizar lavadoras eficientes que tengan sistemas mecánicos con válvulas antirretorno, evitando que agua y detergente se pierdan por el desagüe.

#### **4.5.2. Mantenimiento y servicios**

Disminuir el consumo de energía convencional utilizando conjuntamente energías renovables (también denominadas energías alternativas).

Aprovechar al máximo la luz solar, más sana y barata, y emplear luz artificial sólo como complemento.

Sustituir las bombillas «normales» por bajo consumo. Aunque el precio de las bombillas fluorescentes compactas es mayor, sus resultados son mucho mejores pues consumen un 80% menos y duran 8 veces más que las bombillas incandescentes.

Utilizar interruptores temporizados que, pasado un tiempo, aseguren la desconexión de la iluminación en lugares poco frecuentados o disponer de detectores de presencia que activen o desactiven la luz dependiendo de su necesidad.

El aceite usado de la maquinaria debe ser gestionado adecuadamente, ya que es un residuo peligroso altamente contaminante (un litro de aceite vertido al curso del agua contamina 100.000 litros de agua).

#### **4.5.3 Compras responsables**

Adquirir productos que procedan de la zona donde esté ubicado el centro turístico local y que sean de temporada, lo que disminuye las distancias de transporte y se reduce el consumo de combustible.

Tener en cuenta un nuevo modelo de consumo: el comercio justo que ofrece productos que se adquieren directamente a las personas que los fabrican, sin intermediarios.

Utilizar colchones de lana, algodón o de latex (elaborados con caucho natural) frente a los de materiales sintéticos.

#### **4.5.4. Cocina**

Ahorrar energía cocinando en recipientes y ollas adecuadas al tamaño del fogón. Se recomienda utilizar cazuelas de hierro o acero inoxidable ya que la obtención de los materiales supone menor gasto energético. Evitar las de aluminio y las de teflón.

Tapar los recipientes y cazuelas al cocinar ya que con ello se ahorra un 25% de energía.

Cocinar con olla a presión y con poca agua supone un ahorro del 50% de energía.

No dejar la puerta abierta del frigorífico más tiempo de necesario y procurar no abrirla y cerrarla constantemente. Revisar las juntas de gomas (ahorra hasta un 5% de energía).

Apagar los aparatos eléctricos, pues los que se quedan con el piloto rojo encendido (en reposo) también consumen energía.

#### **4.5.5. Residuos**

Minimizar la producción de los residuos urbanos realizando una separación de los mismos desde el origen y realizando reciclaje. Informar al personal laboral y usuarios sobre la recogida selectiva de residuos.

Reciclar el papel y cartón depositándolo en el contenedor específico. Con esta acción disminuirá la tala de árboles para fabricar nuevo papel.

Utilizar bolsas de basura compostables (que se pueden descomponer). Son biodegradables al realizarse con almidón de maíz en vez de plástico.

Los restos de comidas y vegetales pueden servir de alimento para animales domésticos y pueden servir igualmente para hacer abono orgánico o compost para el huerto o jardín.

#### **4.5.6. Educación de usuarios y trabajadores**

Realizar formación entre los empleados para que estos puedan informar y comunicar a los clientes las mejoras ambientales que ofrecen su establecimiento. De este modo se fomentará la participación y colaboración de los mismos en la ejecución de las buenas prácticas ambientales.

Colocación de carteles informativos y sensibilizadores en el cuarto de baño, la colaboración de todos los trabajadores es fundamental. Para lograrlo se puede elaborar un plan medioambiental, documento que marque las pautas de comportamiento e informar al personal sobre la política medioambiental de la organización.

Es un acierto mencionar en la publicidad de la empresa, la preocupación de la misma por la protección y mejora del medioambiente, mejorando de este modo su imagen ante los clientes.

La Dirección del establecimiento y los trabajadores deben ser conscientes de que los clientes tienen cada vez un mayor conocimiento ambiental, de modo que no se debe publicitar información engañosa, poco realista o inexacta, porque su uso puede tener resultados negativos para la organización.

#### 4.6. Matrices detalladas de Gestión Ambiental

Esta metodología está basada en la propuesta realizada por el Ministerio de Turismo de Venezuela en el año 2010.

**TABLA N° 1**  
**Manejo Recurso del Agua**

1	¿Existen medidas para el control del consumo de agua potable?	No
2	¿Existen registros escritos de consumo de agua?	No
3	¿Conoce cuál es la distribución del consumo de agua entre las diversas actividades o áreas diferenciadas de su empresa u organización (servicios, cocina, limpieza, etc.)?	Si
4	¿Existen programas de uso y ahorro de agua?	Si
5	¿Utiliza medidas para el ahorro de agua potable en su establecimiento?	Si
6	¿Realiza mantenimiento y supervisiones regulares del sistema de agua potable para evitar desperdicios?	No
7	¿Existe información oral e impresa para que los clientes y el personal participen en los programas de ahorro de agua?	No
8	¿Reutiliza el agua servida, tratándola para el riego de áreas verdes y mantenimiento de áreas comunes del establecimiento?	No
9	¿Utiliza dosificadores automáticos de productos para la limpieza y uso de piscina?	No
10	¿Existen registros sobre el ahorro de agua potable?	No
11	¿Existen programas de reciclaje del agua para su utilización en la limpieza de la instalación y riegos de áreas verdes?	No
<b>Total</b>		<b>3</b>

#### Conclusión

El control de consumo de agua no es el adecuado para optimizar este recurso natural, al no poseer mecanismos establecidos para el manejo adecuado.

#### Recomendación

Establecer mecanismos y programas en los que el principal objetivo sea el ahorro y la optimización del recurso, promoviendo de esta forma la concientización en cuanto a la utilización del recurso se refiera.

**TABLA N° 2**  
**Consumo de Energía**

1	¿Existen medidores para el monitoreo de la energía eléctrica?	Si
2	¿Sabe cómo se distribuye el consumo en función de las áreas diferenciadas en el establecimiento?	No
3	¿Tiene en cuenta la climatología y el número de clientes (tasa de ocupación) a la hora de acondicionar el establecimiento?	No
4	En la medida de lo posible y de manera progresiva, ¿la empresa u organización se orienta a la utilización de fuentes de energía renovable (por ejemplo, energía solar, eólica, hidráulica o biogás)?	Si
5	En caso de tener equipos de aire acondicionado y/o calefacción ¿la empresa u organización prefiere aquellos que puedan ser desconectados a voluntad del usuario?	No
6	¿Adopta medidas para el máximo aprovechamiento de la iluminación natural?	Si
7	¿El personal de la empresa u organización esta instruido para encender los equipos apenas momentos antes de utilizarlos?	No
8	¿Evita el uso innecesario de equipos eléctricos y el personal ayuda a aplicar medidas para economizar energía, apagando equipos que no se están utilizados?	Si
9	¿Limpia con frecuencia las lámparas, focos, tubos o reflectores para evitar que el polvo oscurezca la luz que emiten, logrando un uso más eficiente de la energía?	Si
10	¿Existen registros cronológicos de consumo de energía?	No
11	¿Utiliza temporizadores en aparatos electrónicos e iluminación de las habitaciones?	No
12	¿Utiliza paneles solares u otro sistema ahorrador de energía?	Si
13	¿Realiza un mantenimiento continuo de los equipos y motores, para minimizar el consumo de energía y contaminación ambiental?	No
14	¿Utiliza doble cristal en ventanas como aislamiento para hacer más eficiente el uso del aire acondicionado o algún otro sistema similar para el mismo fin?	No
15	¿Realiza campañas de información y formación entre el personal sobre el ahorro de energía?	No
16	¿Informa al huésped sobre la posibilidad de re- uso de las toallas como parte de la política de ahorro de agua, energía y productos de limpieza?	Si
<b>Total</b>		<b>7</b>



## Conclusión

Se maneja un control de utilización de consumo de energía no tan exhaustivo por parte de la comunidad.

## Recomendación

Establecer normas de consumo de energía, detallando cada una de las actividades que se vayan a realizar para la mejor utilización del recurso por parte de la comunidad y los turistas.

**TABLA N° 3**  
**Manejo de Residuos**

1	¿Existe un programa de gestión de residuos basado en las tres "R": reducir, reutilizar y reciclar?	No
2	¿Utiliza materiales reciclables en la papelería del establecimiento?	Si
3	¿Sigue las pautas de la administración nacional o local en relación al manejo de los residuos considerados peligrosos. (toner, tubos fluorescentes, pilas y otros)?	No
4	¿Aísla, cierra y etiqueta los recipientes de productos tóxicos siguiendo las normas de seguridad aplicables al mismo?	No
5	¿Almacena los aceites usados de cocina para su debida disposición y no los vierte en la red de aguas servidas?	No
6	¿Realiza un mantenimiento periódico de los contenedores de basura a fin de mantener libres de insectos, roedores y malos olores?	Si
7	¿Provee los sanitarios públicos y de las habitaciones, cuando aplica, con dispensadores de jabón, papel higiénico y toallas?	Si
8	¿Utiliza productos de limpieza amigables (que no contengan fosfatos) con el medio ambiente para reducir las contaminantes químicos en las aguas residuales?	No
9	¿Coloca el o los ambientes musicales dentro de los decibeles del nivel?	No
<b>Total</b>		<b>3</b>

## Conclusión

El manejo de los residuos en la comunidad no se realiza de acuerdo a normativas de control y buenas prácticas ambientales.

## Recomendación

Utilizar una guía de buenas prácticas ambientales para el correcto manejo de los desechos y residuos generados por la actividad turística en el área.

**TABLA N° 4**  
**Contaminación**

1	¿Maneja las aguas residuales (fecales y jabonosas) de forma que no contaminen y afecten la salud pública?	Si
2	¿Canaliza las aguas pluviales para evitar empozamientos con la consecuente generación de brotes epidémicos (dengue, malaria, etc.)?	Si
3	¿Implementa medidas para minimizar la emisión de gases y olores provenientes de equipos, instalaciones y vehículos?	No
4	¿Aplica medidas preventivas para la disposición de desechos tóxicos o peligrosos?	No
5	¿Impide la disposición de aguas servidas directamente al mar u otros cuerpos de agua?	Si
6	¿Utiliza productos biodegradables para la limpieza del lugar?	Si
7	¿Adopta medidas para minimizar las emisiones de gases y aerosoles contaminantes, ruidos desagradables y olores fuertes?	No
<b>Total</b>		<b>4</b>

## Conclusión

El manejo de la contaminación en la comunidad es aceptable ya que debido a las limitaciones existentes se lleva un control del buen manejo de aguas residuales.

## Recomendación

Implementar mayor control en cuanto al manejo de aguas contaminantes para que el impacto que se dé por las actividades allí realizadas, se el mínimo para el entorno.

**TABLA N° 5**  
**Ambiente**

1	¿Tiene y difunde las medidas ecológicas de ahorro de agua y energía, al personal y clientes?	Si
---	--	----

2	¿Cuenta con folletos informativos sobre los atractivos naturales de la zona, para el uso y recomendaciones a los visitantes?	No
3	¿Informa a los visitantes sobre las normas de uso de las áreas protegidas y atractivos naturales y culturales del sitio, a fin de que sean respetuosos con las costumbres y paisajes del sitio?	Si
4	¿Identifica en los espacios verdes del establecimiento la flora de interés ornamental y la fauna silvestre (nombre común o vulgar y científico)?	Si
5	¿Desarrolla actividades de contacto directo con el medio natural y cultural local, a través de las organizaciones ambientales y culturales del sitio?	Si
6	¿Incentiva la relación de acciones de educación ambiental con y para la participación de las comunidades locales, turistas o usuarios turísticos y el personal?	Si
7	¿Cuenta con avisos o rótulos en los senderos y caminos del establecimiento, para guiar el buen comportamiento de los usuarios?	No
<b>Subtotal</b>		<b>5</b>

## Conclusión

Las medidas de ahorro de agua y energía son difundidas constantemente por las personas de la comunidad, logrando un impacto positivo en los turistas y visitantes.

## Recomendación

Incrementar la difusión del buen manejo ambiental por medio de la masificación de la información y apoyándose en la estructuración de señalética adecuada.

**TABLA N° 6**  
**Flora y Fauna**

1	¿Mantiene animales silvestres en cautiverio?	Si
2	¿Desarrolla y divulga actividades para evitar la alimentación artificial directa o indirecta de los animales silvestres?	Si

3	¿Adopta medidas para que el ruido y la iluminación del establecimiento no afecten la vida silvestre?	No
4	¿Elije plantas autóctonas, aclimatadas a la zona, que requieren menos consumo de agua, pesticidas, herbicidas y abono, para el paisajismo de las áreas verdes del establecimiento?	Si
5	¿Adopta medidas para evitar la generación de ruidos que produzcan alteraciones en el entorno que afecten la fauna local?	No
6	¿Utiliza abono orgánico en sus jardines, en lugar de los químicos?	Si
7	¿Dirige fondos financieros para apoyar acciones de protección y conservación de la flora y fauna local?	No
<b>Subtotal</b>		<b>4</b>

### Conclusión

El manejo de actividades que afectan a la flora y fauna en la comunidad es bueno, pero cabe recalcar que existen ciertos componentes que se deben tomar en cuenta para una mejor control del impacto ambiental.

### Recomendación

La conservación del entorno natural en la comunidad debe tomar fuerza en cuanto a la disminución de generación de ruidos e iluminación, que alteran directamente la flora y fauna local.

**TABLA N° 7  
Cultura Local**

1	¿Sensibiliza a los miembros de la comunidad local, sobre los impactos que puede ocasionar en el ambiente natural o cultural de la comunidad, una actividad turística irresponsable y predatora?	SI
2	¿Implementa medidas que den a conocer a los turistas o visitante, los hábitos y tradiciones de la comunidad local?	Si
3	¿La dirección o gerencia del establecimiento estimula la participación de los trabajadores en actividades con la comunidad local?	Si
4	¿Identifica, selecciona o utiliza productos, servicios o insumos producidos en la comunidad (productos agrícolas, artesanía, entre otros)?	Si

5	¿Forma parte de asociaciones, comités o consejos comunales de su localidad?	Si
6	¿Apoya y promueve las actividades sociales, deportivas, artísticas, y culturales propias de la comunidad local?	Si
7	¿Incluye información cultural del destino en el material promocional de la empresa u otra forma asociativa de turismo?	Si
<b>Subtotal</b>		<b>7</b>

## Conclusión

El desarrollo de actividades que muestran la cultura local de la comunidad, se basan en las costumbres y tradiciones de la zona.

## Recomendación

Mantener la iniciativa de conservación de culturas tradiciones ancestrales en la mayoría de actividades realizadas dentro de la comunidad.

### 4.7. Matrices detalladas de Gestión Organizacional

Esta metodología está basada en la propuesta realizada por el Ministerio de Turismo de Venezuela en el año 2010.

**TABLA N° 8**  
**Leyes y Normas**

1	¿Está inscrito en el Registro del Ministerio de Turismo?	Si
2	¿Cuenta con la Licencia Anual de Funcionamiento – LUAF?	Si
3	¿Cumple con el pago de la contribución especial 1 * 1000 ante el Ministerio de Turismo?	Si
4	¿Tiene a la disposición de los turistas o usuarios turísticos o visitantes el libro oficial de sugerencias y reclamos?	No
5	¿Conoce la legislación nacional, estatal y local que rige su actividad económica como prestatario de servicios turísticos?	Si
6	¿Dispone de la normativa aplicable al establecimiento que dirige y lo coloca a la vista de su personal?	Si

7	¿Cumple con el pago de los impuestos locales y nacionales?	Si
<b>Subtotal</b>		<b>6</b>

### Conclusión

Al ser el CTC “SACHA ÑAMPI” registrado como tal por el Ministerio de Turismo, cumple con toda la normativa legal dispuesta para centros de turismo comunitario.

### Recomendación

Mantener la iniciativa comunitaria, mejorándola constantemente y proyectarse en la consecución de normativas ambientales nacionales e internacionales.

**TABLA N° 9**  
**Políticas y Planes**

1	¿Tiene un plan de mejoras que establezca acciones para la gestión eficiente de sus servicios?	Si
2	¿Existe una política escrita y publica de sostenibilidad y calidad de los servicios que presta?	Si
3	¿Divulga la política de sostenibilidad y calidad de los servicios que presta?	Si
4	¿Mantiene un seguimiento y control del plan de mejoras por cada una de las áreas operativas de su negocio?	Si
5	¿Aplica correctivos en base al análisis de los indicadores de seguimiento?	Si
6	¿Presenta una encuesta al turista o visitante, al momento del check out, con el fin de evaluar la calidad de los servicios que oferta?	Si
7	¿Cuenta en sus instalaciones con áreas y servicios especiales para personas con discapacidad, según lo dispuesto en la legislación aplicable sobre la materia?	No
8	¿Informa a su personal sobre los logros y fracasos de su gestión ambiental y administrativa?	Si
<b>Subtotal</b>		<b>7</b>

## Conclusión

El CTC "SACHA ÑAMPI" posee manuales operativos y políticas internas, que le permiten desarrollar de la forma correcta el control de las políticas y planes de desarrollo continuo establecidos.

## Recomendación

Incrementar el control y aplicación de los manuales operativos y demás documentos desarrollados, manteniendo la continuidad de los objetivos planteados.

**TABLA N° 10**  
**Recursos Humanos**

1	¿Tiene definidas e impresas las funciones de cada unidad de trabajo, con sus correspondientes manuales de cargo?	No
2	¿Tiene un plan o programa de capacitación del personal?	Si
3	¿Tiene herramientas de evaluación que permitan medir el impacto de los programas de capacitación, dentro de la empresa u organización y en la comunidad?	No
4	¿Estimula a su personal a que participe en las actividades de mejoras planificadas?	Si
5	¿Tiene un plan o programa de incentivos que promueva la superación profesional del personal bajo su dirección?	Si
6	¿Capacita a su personal a través de programas de intercambio y cooperación con otros prestadores de servicio turístico?	No
7	¿Los beneficios contractuales del personal están de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del trabajo vigente?	Si
8	¿Considera a la población local al momento de contratar al personal requerido para el funcionamiento de su establecimiento?	Si
9	¿Facilita a su personal el estudio de al menos el idioma más demandado por sus clientes?	No
<b>Total</b>		<b>5</b>

## Conclusión

El personal de la comunidad es constantemente motivado para prestar el mejor servicio a los turistas, viéndose recompensados al tener un efecto multiplicador de buenas experiencias.

## Recomendación

Establecer planes de capacitación continuos de temas afines a la actividad realizada en la comunidad, incrementando la satisfacción del cliente.

**TABLA N° 11**  
**Comunicación y Mercadeo**

1	¿Informa oportunamente al cliente en relación a la descripción de los productos, servicios, tarifas y condiciones de su establecimiento?	Si
2	¿Atiende oportunamente a las observaciones registradas en el libro oficial de sugerencias y reclamos?	No
3	¿El material promocional, escrito y audiovisual está elaborado, como mínimo en dos idiomas?	No
4	¿Promociona al establecimiento a través de una página web, al menos en dos idiomas?	Si
5	¿Comunica a su personal las pautas, de atención al cliente y supervisa su cumplimiento?	Si
6	¿El establecimiento dispone de folletos en papel, formato electrónico, u otro medio promocional, al menos en dos idiomas, sobre los servicios que oferta?	Si
7	¿En la promoción del establecimiento se incluyen los atractivos histórico – culturales del destino?	Si
<b>Total</b>		<b>5</b>

## Conclusión

Al pertenecer el CTC “SACHA ÑAMPÍ” a la Red de Turismo Solidario de la Ribera del Río Napo (REST), se beneficia de la publicidad que se realiza continuamente en la página web oficial y diferentes medios de difusión en los cuales interviene la red solidaria.



## Recomendación

Trabajar en la difusión individual y conjunta de la comunidad utilizando medios electrónicos, redes sociales y demás herramientas publicitarias.

**TABLA N° 12**  
**Manejo de Producción y Servicios**

1	¿Inspecciona los ingredientes y caducidad de los productos envasados?	Si
2	¿Cuenta con los medios que garanticen una buena refrigeración de los productos alimenticios que así lo requieran?	Si
3	¿Adquiere los vegetales y las verduras en los mercados locales?	No
4	¿Incorpora en su menú diario platos tradicionales y autóctonos del sector?	Si
5	¿Elimina los productos o materiales peligrosos de manera responsable y conforme a la legislación nacional e internacional?	No
6	¿Descongela los alimentos naturalmente?	Si
7	¿Utiliza envases retornables?	Si
8	¿Emplea aceites retornables?	No
9	¿Se entregan al cliente las facturas detalladas de los servicios o bienes contratados y sus precios correspondientes?	No
10	¿El establecimiento utiliza diferentes modos de pago; efectivo, cheques, tarjetas de crédito y debito?	No
11	¿La información de productos y servicios ofertados están escritas al menos en dos idiomas?	Si
12	¿Las políticas de pagos, depósitos y reembolsos están claramente identificadas, explicadas y son accesibles a clientes y personal?	No
13	¿Se incentiva entre el personal y clientes, la compra y la utilización de productos reciclados?	Si
14	¿Se conoce, exige y utiliza la información contenida en el etiquetado de los productos?	No
<b>Total</b>		<b>7</b>

## Conclusión

El CTC "SACHA ÑAMPI" cuenta con un manual operativo, en el cual se establecen muy claramente el manejo adecuado de los productos y servicios que se ofrecen al cliente.

## Recomendación

Implementar un mejor control de los detalles de los servicios, diversificando los mecanismos de pago.

**TABLA N° 13**  
**Higiene y Mantenimiento**

1	¿Las instalaciones muestran un buen estado de limpieza, orden y aseo?	Si
2	¿Las áreas verdes (jardines externos e internos) presentan un perfecto estado de armonía, limpieza, orden y aseo?	Si
3	¿Se lleva un registro periódico escrito de los resultados, revisiones y correcciones a las instalaciones y equipos, para su seguimiento y control?	No
4	¿Posee baños públicos y los mantiene en buen estado de limpieza y mantenimiento?	Si
5	¿Los establecimientos están convenientemente acondicionados para las personas para la tercera edad y personas con discapacidad?	No
6	¿La limpieza de las instalaciones se realiza evitando ruidos y molestias al cliente?	Si
7	¿Poseen e implementan programas periódicos de mantenimiento para sus instalaciones y equipos?	Si
8	¿Su personal cuenta con uniformes adecuados y limpios, de acuerdo al servicio ofrecido?	Si
<b>Subtotal</b>		<b>6</b>

## Conclusión

La higiene y mantenimiento de las instalaciones se la realiza continuamente en el centro de turismo comunitario.

## Recomendación

Implementar accesos para personas de la tercera edad y discapacitados, hacia todas las instalaciones y áreas del centro de turismo comunitario.

**TABLA N° 14**  
**Seguridad**

1	¿El establecimiento cumple con las normas existentes en materia de seguridad?	Si
2	¿Cuenta con botiquín de primeros auxilios equipado con los materiales, medicinas e implementos necesarios para la aplicación de atención inmediata en accidentes menores?	Si
3	¿El establecimiento dispone con sistema de control de acceso?	No
4	¿Dispone de rutas de evacuación señalizada, iluminada y libres de obstáculos?	No
5	¿El personal que labora en el establecimiento turístico porta un distintivo que lo identifique en cuanto a nombre y función o cargo que desempeñe?	No
6	¿Disponen de equipos y sistemas de detección, alarma y extinción de incendios?	No
7	¿Posee pólizas de seguro de responsabilidad civil, vigente contra daños a terceros?	No
8	¿Se encuentra fácilmente disponible y visible al personal y al cliente los números de emergencia, tales como: bomberos, ambulancias, defensa civil, entre otros?	No
9	¿Existe un plan de contingencia contra riesgos y situaciones de emergencia?	Si
10	¿El personal del establecimiento está capacitado para atender emergencias y aplicar primeros auxilios?	Si
11	¿Se cumple con las normas sobre higiene y manipulación de alimentos?	Si
12	¿Los productos almacenados son etiquetados e inventariados periódicamente?	Si
13	¿Se utiliza métodos y sustancias no tóxicas para el control de plagas y roedores?	Si
14	¿Brinda información a los visitantes respecto a las medidas de seguridad que deben adoptar durante su estadía en el sitio?	Si
<b>Subtotal</b>		<b>8</b>

## Conclusión

El establecimiento cuenta con normas de seguridad que están adaptadas e implementadas de acuerdo al entorno natural en el que se desarrollan las actividades.

## Recomendación

Implementar vías de evacuación para imprevistos y establecer distintivos entre los empleados para un mayor control de los servicios que se brindan.

**TABLA N° 15**  
**Responsabilidad Social, Empresarial y Organizacional**

1	¿Existe un registro que incluye reclamos y sugerencias de las interacciones con la comunidad local?	Si
2	¿Facilita el uso de sus instalaciones para eventos comunitarios de interés turístico?	Si
3	¿Han realizado contribuciones dinero o especies a las comunidades organizadas para la construcción o mantenimiento de obras de uso público?	Si
4	¿Dispone y favorece la contratación y capacitación de personal local para las áreas operativas o gerenciales del establecimiento turístico?	Si
5	¿Realiza acciones de sensibilización y capacitación turística hacia las comunidades locales?	Si
6	¿Consulta a la comunidad local sobre las actividades que están dispuestas a compartir con los turistas?	Si
7	¿Informa al cliente sobre el compromiso que como prestador de servicios turísticos, se tiene hacia la protección del ambiente y la mayoría de la calidad del servicio	Si
<b>Subtotal</b>		<b>7</b>

## Conclusión

La Red de Turismo Solidario de la Ribera del Río Napo (REST), al tener el apoyo de Solidaridad Internacional, cuenta con recursos que le han permitido tener la infraestructura y el desarrollo de proyectos y planes para el mejor funcionamiento de las actividades de turismo comunitario.

## Recomendación

Continuar con los planes y proyectos establecidos de manera autosustentable, basándose en la misión, visión y objetivos del proyecto.

**TABLA N° 16**  
**Satisfacción del Turista**

1	¿Cuenta con mecanismos para recibir evaluaciones, quejas o recomendaciones de los clientes?	Si
2	¿Mantiene registro de las evaluaciones de los clientes para aplicar correctivos?	Si
3	¿Cuenta con alguna certificación requerida a la calidad del servicio que presta?	Si
4	¿Ha aplicado a sus clientes, encuestas de satisfacción con indicadores para medir la rapidez, transparencia, cortesía de sus servicios, entre otros?	No
5	¿Existe un responsable del control de calidad en su organización?	Si
6	¿Existe una ficha de registro de turistas o usuarios turísticos (cuando aplique)?	Si
7	¿El personal del establecimiento está debidamente identificado y se especifica su función dentro del establecimiento?	No
8	¿Las solicitudes de los clientes son atendidas de manera oportuna y eficiente?	Si
<b>Subtotal</b>		<b>5</b>

## Conclusión

Existen varios formatos de evaluación que se facilitan a los clientes, para medir el grado de satisfacción del servicio brindado en el centro de turismo comunitario, llevando controles de calidad de acuerdo a las sugerencias de los clientes.

## Recomendación

Realizar encuestas constantes de satisfacción, tomando los correctivos necesarios para la mejora continua del servicio y actividades desarrolladas en el centro de turismo Comunitario "SACHA ÑAMPI".

**TABLA N° 17**

**Matriz Resumen Gestión Ambiental**

<b>Categoría de Análisis</b>	<b>Valor</b>
Manejo del Recurso Agua	3
Consumo de Energía	7
Manejo de Residuos	3
Control de la Contaminación	4
Información y Educación Ambiental	5
Conservación de Flora y Fauna	4
Respeto a la Cultura Local	7
<b>Total</b>	<b>33</b>

**Conclusión General**

De acuerdo con el resumen de las tablas de matrices detalladas de gestión ambiental, las cuales son ponderadas en relación a un punto por cada ítem cumplido; encontramos varios factores que deben ser tomados en cuenta para ejercer un mayor control y poner énfasis en su desarrollo, tales como el manejo de recurso agua, los manejos de residuos y actividades de control de la contaminación para la conservación de la flora y fauna.

Los temas anteriores según la escala de valoración, no tienen iniciados los procesos adecuados para manejar dentro de la comunidad procedimientos de gestión ambiental adecuados.

**Recomendación General**

Establecer planes de mitigación y control en las actividades que no han tenido una alta ponderación, como el manejo de recurso agua, manejo de residuos y actividades de control de la contaminación generada por actividades turísticas en el área; se debe fortalecer las actividades descritas en las matrices

para incrementar el número de ítems cumplidos y de esta forma tener mayor control en los procesos que causen impactos ambientales en la comunidad.

**TABLA N° 18**  
**Matriz Resumen Gestión Organizacional**

<b>Categoría de Análisis</b>	<b>Valor</b>
Leyes y Normas	6
Políticas y Planes	7
Recursos Humanos	5
Comunicación y Mercadeo	5
Manejo de Productos	7
Higiene y Mantenimiento	6
Seguridad	8
Responsabilidad Social, Empresarial u Organizacional	7
Satisfacción del Turista	5
<b>Total</b>	<b>56</b>

### **Conclusión General**

En lo que respecta a las matrices detalladas de gestión organizacional en el CTC “SACHA ÑAMPI”, se han implementado planes y normas que regulan las actividades realizadas en el área, cuenta con un manual operativo, en el cual se establecen muy claramente el manejo adecuado de los productos y servicios que se ofrecen al cliente; al pertenecer a la Red de Turismo Solidario de la Ribera del Rio Napo (REST), se beneficia de la publicidad que se realizar continuamente en la página web oficial y diferentes medios de difusión en los cuales interviene la red solidaria.

### **Recomendación General**

Se debe implementar varios programas de desarrollo en el manejo del recurso humano, comunicación y mercadeo y satisfacción del turista, creando

herramientas adecuadas para el mejoramiento continuo de las áreas específicas que no tuvieron una ponderación óptima y que necesitan reforzar y afianzar su desarrollo para que la experiencia del turista sea completa y de su total satisfacción.

La ponderación total de las matrices de gestión ambiental y organizacional está basada en la suma de los ítems de las tablas, dando una valoración de un punto por cada ítem cumplido y cero puntos por cada ítem que no está desarrollado, luego de realizar la suma total de las tablas y matrices de gestión tenemos la valoración total siguiente.

### Ponderación Total

**TABLA N° 19**  
**Escala de Valoración**

0-36	Sin iniciar
37-73	Iniciado
74-109	Comprometido
110-146	Avanzado

Gestión	Valor
Gestión Ambiental	33
Gestión Organizacional	56
<b>Total</b>	<b>89</b>



#### 4.8. Presupuesto

**Cuadro N° 14. Presupuesto de la guía de buenas prácticas ambientales**

<b>RUBROS</b>	<b>COSTO</b>
Transporte utilizado en la investigación (fluvial, aéreo, terrestre)	\$ 250, 00
Trabajo de campo (Comida, gastos varios)	\$ 150, 00
Diseño del manual	\$ 30, 00
Impresión de 100 folletos en papel cauche de 120gr. Folleto impreso a full color y cosido con dos grapas. Tamaño final 15 x 21 cm.	\$ 280, 00
<b>TOTAL</b>	<b>\$710.00</b>

**(Ver anexo 2)**

4.9. Manual



# Comunidad Kichwa

Alta Florencia

## INTRODUCCION

*Es fundamental conocer cuáles son los lineamientos del comportamiento y hábitos de las personas para disminuir riesgos ambientales, promover el ahorro de recursos y una gestión sostenible de la actividad turística.*

*Las Buenas Prácticas Ambientales son medidas esenciales y básicas que podemos adoptar para reducir significativamente el impacto ambiental negativo en nuestro entorno*

*Esta guía servirá de base para la aplicación de herramientas que mejoren procesos internos ambientales, sociales y culturales, buscando el impacto positivo en el manejo de los recursos naturales en la operación de turismo comunitario.*

*Para garantizar que estas prácticas logren su objetivo es indispensable la colaboración y compromiso de la comunidad, en conjunto con las personas que realicen actividades de turismo en la zona.*



## Comunidad Kichwa

Alta Florencia

*La comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana posee un gran potencial turístico y una gran diversidad de Flora y fauna al encontrarse limitando con el Parque Nacional Yasuní.*

*La actividad turística propuesta, de turismo comunitario, está organizada por el Centro de Turismo Comunitario "Sacha Ñampy" la cual realiza actividades ofreciendo servicios de alojamiento en una infraestructura típica, servicio de alimentación, danza, shamanismo, turismo vivencial, caminatas diurnas y/o nocturnas por el sendero Sacha Ñanpi acompañado por guías nativos.*

*Estas actividades turísticas necesitan estar basadas en principios de conservación de los atractivos naturales como eje principal de su actuación. Por tal razón es necesario la presentación de esta guía de buenas prácticas ambientales turísticas que sean acordes con el medio ambiente y ayuden a manejar los recursos de manera sostenible conservando de esta forma la flora y fauna del ecosistema existente en la zona.*





## Comunidad Kichwa

Alta Florencia

*Buenas prácticas ambientales en  
el consumo de agua*

**Cerrar** los grifos cuando no los necesitemos para no malgastar agua (una corriente de agua de 5 mm gasta 528.000 litros de agua al año).

**Controlar** contadores, tuberías y calderas para detectar posibles escapes o consumos excesivos.

**Avisar** al servicio de mantenimiento si hay alguna avería para evitar fugas (un grifo que pierde 1 gota por segundo provoca un despilfarro de 30 litros de agua al día y una cisterna rota puede gastar 150 litros de agua al día).

**No usar** el inodoro como si fuera un basurero (cada descarga puede gastar 10 litros de agua, en función de la capacidad del depósito).





## Comunidad Kichwa

Alta Florencia

*Buenas prácticas ambientales  
en el consumo de energía*

- Utilizar la cantidad de energía necesaria para actividades como carga de baterías de celular o cámaras fotográficas.
- Revisar periódicamente los equipos eléctricos para detectar pérdidas de energía.
- Mantener las luces encendidas solo por las noches y cuando sea necesario.
- Iluminar solo las áreas que están utilizando.
- Regular los niveles de luz según nuestras necesidades.







## Comunidad Kichwa

Alta Florencia

*Buenas prácticas ambientales en  
generación de residuos sólidos*

Se deben separar los residuos en su lugar de origen, esto es, en el momento en que se generen, depositándolos en los diferentes contenedores habilitados al efecto y separándolos correctamente, según tipos o características de los residuos producidos.

Separando los residuos en el origen, se facilita su aprovechamiento y se evita o disminuye notablemente la contaminación por la eliminación de dichos residuos, así como el agotamiento de los recursos naturales.

Para la gestión diaria de los residuos, se ha de priorizar la estrategia de las "3R's":

Reducción, reutilización y reciclaje.

**Reducción:** La reducción supone la disminución en la utilización de materias primas e insumos, lo cual consume menos recursos y genera menos residuos. También hablamos de minimización, que es el conjunto de acciones que se aplican en un proceso productivo encaminadas a la reducción y segregación en el lugar de origen, de manera que permitan que se reduzcan las corrientes de residuos, tanto en cantidades como en peligrosidad, y que como consecuencia se obtenga un resultado positivo para el medio ambiente.

El término "minimización" no sólo contempla la prevención, evitando la generación de residuos, sino también el reciclaje o la reutilización interna de los mismos, en la propia empresa. Las medidas preventivas de minimización en origen, aplicables a los residuos, deben orientarse a la obtención del mayor beneficio ambiental y deben estar encaminadas principalmente a reducir la cantidad y/o peligrosidad de los residuos.





## Comunidad Kichwa

Alta Florencia

*Buenas prácticas ambientales en  
generación de residuos sólidos*

**Reutilización:** Esta práctica supone alargar el ciclo de vida de un producto mediante usos similares o alternativos de un material, es decir, una vez un producto ha cumplido la función a la que originalmente estaba destinada, puede que sea totalmente inservible o puede que se le pueda asignar una función alternativa que permita hacer un nuevo uso de él. Esta práctica puede ser útil tanto para reducir el consumo de recursos como para disminuir la generación de residuos.

**Reciclaje:** Esta práctica supone la recuperación de un recurso ya utilizado para generar un nuevo producto. El reciclaje es una buena opción en la gestión de los recursos frente a la disposición en un relleno sanitario o la adquisición de materiales nuevos. Es indispensable hacer una adecuada separación en la fuente para evitar contaminar los residuos reciclables con desechos orgánicos. Ejemplo: No botar los vasos desechables con líquidos aún dentro, como el café, los cuales ensucian el papel imposibilitando su comercialización posterior.

El siguiente gráfico ilustra el principio de las tres R: Reducir, reutilizar, reciclar







## Comunidad Kichwa

Alta Florencia

*Buenas prácticas ambientales en  
generación de residuos sólidos*

### ¿Qué podemos reciclar?



**Papel:** Periódico, hojas de cuaderno, bond, bolsas de papel

**Vidrio:** botellas y envases



**Plástico:** bolsas, empaque y botellas

**Metales como el hierro, aluminio, etc..**



**Materia Orgánica:** restos de comida y jardín





## Comunidad Kichwa

Alta Florencia

*Buenas prácticas ambientales en  
generación de residuos sólidos*

El siguiente gráfico ilustra el principio de las tres R:  
Reducir, reutilizar, reciclar





# Comunidad Kichwa

Alta Florencia

Guía de buenas prácticas  
ambientales



Por que todos somos uno  
**RECICLA**



Reduce



Reuse



Recycle

## CONCLUSIONES

- El manejo de la contaminación de las actividades turísticas en la comunidad Alta Florencia es un tema cada vez más complejo, al cual se debe dar la importancia necesaria y el adecuado trato para obtener el menor impacto negativo en los ecosistemas.
- Las medidas de ahorro de agua y energía son fundamentales para mantener la armonía natural y tratar de evitar al mínimo los impactos medioambientales por actividades turísticas realizadas en la comunidad Alta Florencia.
- Muchos de los problemas medio ambientales, como el mal manejo del recurso agua, consumo de energía, manejo de residuos; son generados a causa de la desinformación y la falta de guías de buenas prácticas, que delimiten el buen uso de los recursos naturales.
- El desarrollo de actividades en la comunidad Alta Florencia muestran la cultura local basándose en las costumbres y tradiciones de la zona.
- La comunidad Alta Florencia al tener el apoyo de Solidaridad Internacional, cuenta con recursos que le han permitido tener la infraestructura y desarrollo de proyectos y planes que regulan el funcionamiento de las actividades de turismo comunitario.
- La implementación de planes y normas que regulan las actividades realizadas en la Comunidad Alta Florencia, debe tener un mayor control y aplicación para conseguir los objetivos planteados.

- La conservación del medio ambiente en la comunidad Alta Florencia es un tema fundamental en el desarrollo de actividades turísticas, y se debe proyectar hacia la consecución del equilibrio natural para las nuevas generaciones.

## RECOMENDACIONES

- Establecer mecanismos y programas en los que el principal objetivo sea el ahorro y la optimización de los recursos naturales, promoviendo de esta forma la concientización y conservación del medio ambiente.
- Delinear actividades de consumo de energía y agua, detallando cada una de las actividades que se vayan a realizar para la mejor utilización del recurso por parte de la comunidad y los turistas.
- Manejar las actividades establecidas en la guía de buenas prácticas ambientales de la comunidad Kichwa Alta Florencia, cantón Aguarico, provincia de Orellana para el correcto manejo de los desechos y residuos generados por la actividad turística en el área.
- Mantener las actividades recreacionales en la comunidad Alta Florencia que muestren la cultura local basándose en las costumbres y tradiciones de la zona.
- Incentivar el buen uso de la infraestructura turística de la comunidad Alta Florencia, a través de planes y manuales que regulan el funcionamiento de las actividades de turismo comunitario, promoviendo su correcta utilización.
- Se debe ejercer un mayor control y poner énfasis en el uso de planes, manuales y guías que regulan las actividades turísticas realizadas en la Comunidad Alta Florencia, procurando el buen manejo de los recursos naturales, manejos de residuos y contaminación para la conservación de la flora y fauna de la zona.

- Incentivar a los pobladores y turistas a involucrarse en la aplicación de buenas prácticas ambientales, promoviendo la mitigación de impactos negativos y control de las actividades generadas por el desarrollo de turismo en la comunidad de Alta Florencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Boullón, R. (2006). Espacio Turístico y Desarrollo Sustentable.
- Bruntland. (1987). Our Common Future.
- Christopherson. (1994). An Introduction to Physical Geography. Prentice Hall Inc.
- Colonos. (s.f.). Comunidad Alta Florencia.
- Durán, C. (1981). Recursos naturales y tecnología de la producción. Barcelona: Don Bosco.
- Estrategia global para la biodiversidad. (1992). Guía para Quienes Toman Decisiones.
- Fernandez, P., & De Miguel, J. (1998). Diversidad Biología y Cultural. Madrid: Mundi-Prensa.
- Fondo Ecuatoriano de Cooperación para el Desarrollo. (2011). La ruta amazónica.
- Frers, C. (15 de Julio de 2013). <http://www.internatura.org>. Obtenido de [http://www.internatura.org/estudios/informes/La\\_influencia\\_del\\_ambiente\\_salud\\_humana.pdf](http://www.internatura.org/estudios/informes/La_influencia_del_ambiente_salud_humana.pdf)
- Fundación Natura y CEPLAE. (1992).
- Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, & Fundación Biodiversidad. (2006). Manual de buenas prácticas ambientales para el sector del turismo en los espacios naturales de Castilla y León. Valladolid.
- Gálvez, J. (2009). Manual de educación ambiental.



- Garcia, E., & Ortega, C. (2006). PROYECTO COMUNITARIO SENDEROS Y MIRADORES ALTA FLORENCIA.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico. (s.f.). Recuperado el 20 de 7 de 2013, de <http://www.aguarico.gob.ec/gadaguarico/index.php/2013-05-17-13-47-14/2013-05-17-14-41-41/2-uncategorised/31-nuevo-rocafuerte>
- Guamán, M. (2011). PLAN DE MANEJO TERRITORIAL DEL CENTRO COMUNAL KICHWA ALTA FLORENCIA.
- IEEE. (2013). EL IPCC LA CUENTA ATRÁS PARA EL 5º INFORME DE EVALUACIÓN.
- (s.f.). INAMHI. Nuevo Rocafuerte.
- INEFAN – GEF. (1998). Plan de Manejo .
- Información recolectada y validada en la Asamblea General de la comunidad. (s.f.).
- (s.f.). INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL CANTÓN AGUARICO.
- Johnson, A. B. (1997). Meanings of environmental terms.
- Martón, J. L. (2008). CALENTAMIENTO GLOBAL al borde del límite. Córdoba, España: INET.
- (s.f.). Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuni.
- Pousa, L. (2010). La gestión medioambiental un objetivo común. Bogota: Ideaspropias.
- PROMPERU. (2006). Manual de buenas prácticas para turismo sostenible.
- R, S. (1997). Propuesta de Clasificación de Formaciones Vegetales para el Ecuador.

- Red Solidaria de Turismo Comunitario de la Ribera del Rio Napo - REST (2008), Plan de Manejo de la Comunidad Alta Florencia.
- Red Solidaria de Turismo Comunitario de la Ribera del Rio Napo – REST (2011), Plan de Manejo Territorial Comunidad Alta Florencia. Nuevo Rocafuerte.
- Red Solidaria de Turismo Comunitario de la Ribera del Rio Napo REST (2012), Manual Operativo CTC "SACHA ÑAMPI.
- Red Solidaria de Turismo Comunitario de la Ribera del Rio Napo REST (2012), Manual Operativo y Financiero de Sacha Ñampi.
- Red Solidaria de Turismo Comunitario de la Ribera del Rio Napo REST (2012), Plan de Manejo de Alta Florencia.
- Rainforest Alliance. (2005). Guía de buenas prácticas para turismo sostenible una guía para el pequeño y mediano empresario.
- Rainforest Alliance. (2008). Buenas Prácticas para turismo sostenible en bosques tropicales.
- Rainforest Alliance. (2008). Buenas prácticas para turismo sostenible.
- Rainforest Alliance, & SNV. (2009). Guía de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible para comunidades de Latinomerica.
- Roldan, G. (1981). Ecología, la ciencia del ambiente.
- SECTUR. (s.f.). TURISMO DE NATURALEZA. MEXICO.
- Sierra. (1997). Propuesta de Clasificación de Formaciones Vegetales para el Ecuador.
- Territorios A'l Cofan, Siekóya Pâi, Siona Shuar Y Kichwa Zona Baja de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno. (s.f.). CUYABENO.
- Valdés, I. (2000). El medio ambiente global. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

## ANEXOS

### ANEXO 1. FICHAS DE ATRACTIVOS TURISTICOS

#### ATRATIVOS NATURALES

#### DESCRIPCIÓN DE ATRACTIVOS

Ficha 1/Fuente: Ministerio de Turismo

Fecha: 2001

#### DATOS GENERALES

FICHA NÚMERO: 1

ENCUESTADOR: NARVÁEZ EDWIN

SUPERVISOR EVALUADOR: JÁTIVA JUAN PABLO

FECHA: 05/02/2001

NOMBRE DEL ATRACTIVO: LAGUNA DE BRAGA

CATEGORÍA: SITIO

NATURAL TIPO:

AMBIENTE LACUSTRE

SUBTIPO: LAGUNAS

#### UBICACION

PROVINCIA: ORELLANA

CIUDAD y/o CANTON: NUEVO ROCAFUERTE

PARROQUIA: YASUNÍ

#### LOCALIZACIÓN

#### GEOGRÁFICA:

Latitud: 0°56'11

Longitud: 75°24'18

#### CENTROS URBANOS MÁS CERCANO AL ATRACTIVO

POBLADO: NUEVO ROCAFUERTE      DISTANCIA: 10 Km.

POBLADO: POMPEYA      DISTANCIA: 77 Km.

#### CALIDAD

#### VALOR INTRÍNSECO

#### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 186 metros

TEMPERATURA: 17 - 34 °C

PRECIPITACION: 3221 milímetros  
cúbicos

La laguna de Braga es un sitio lacustre que se encuentra ubicada en la Provincia

Francisco de Orellana Catón Nuevo Rocafuerte, parroquia Nuevo Rocafuerte. A

2km de la población de Nuevo Rocafuerte. El ingreso se lo puede hacer mediante caminata por medio de bosque secundario en un tiempo de 45 minutos, además en una quilla impulsada por un poblador de la zona, recorriendo el río Yasuní y el río Braga se puede llegar a la laguna en un tiempo de dos horas.

En este sitio usted puede observar una alta diversidad de especies de

flora y fauna desde vegetación típica del Herbazal Lacustre de tierras bajas como el "patusu" Cyperus odoratus y Montrichardia linifera en el borde de la laguna, árboles hasta de 30m de altura típicos de bosques siempre verde de tierras bajas como el ceibo y también especies como Bactris riparis que son encontradas en bosques siempre verdes inundados por aguas negras.

En lo referente a la fauna se pueden observar individuos de loras, mamíferos

como varios, machines, chorongos y peces como pirañas, paiches que pueden llegar a pesar unas 300 libras.

El entorno de este sitio se encuentra alterado debido a la presencia de la finca del Sr. Edgar Vega y su familia, los mismos que sirven de alimento del ganado. Cabe indicar que se tiene que obtener un permiso del Sr. Edgar Vega para poder ingresar a la laguna, ya que supuestamente ésta se encuentra dentro de su propiedad.

### VALOR EXTRÍNSECO

#### USOS (SIMBOLISMO)

Pesca, observación de aves, estudios científicos

#### ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterad

o

#### CAUSAS:

El atractivo turístico se encuentra (aparentemente) dentro de una propiedad privada, la que es realmente una finca con los cultivos tradicionales (plátano, yuca, papaya), esto ha alterado el paisaje y medio ambiente asociados.

#### ENTORNO:

En proceso de deterioro

#### CAUSAS:

El motivo por el cual el entorno se encuentra alterado es debido a que las especies arbóreas han sido taladas para la cría de gramalote que sirva de alimento del ganado presente en la zona además para la plantación de especies alimenticias como plátano (Musa paradisíaca), yuca (manihot suculenta), papaya (Carica papaya).

#### APOYO

#### INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

##### VIAS

Yasuní (Nuevo Rocafuerte)

ACUÁTICO CANOA

Fluvial

No existe información

##### TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 8

##### INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: NO EXISTE

ENERGÍA ELÉCTRICA: NO EXISTE

ALCANTARILLADO: NO EXISTE

##### ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

LAGUNA JATUNCOCHA, 16 Km.

PARQUE NACIONAL YASUNI, 0Km.  
**DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**  
NACIONAL  
INTERNACIONAL

**Ficha 2/Fuente: Ministerio de Turismo**  
**Fecha: 2001**

## **DATOS GENERALES**

**FICHA NÚMERO:** 2  
**ENCUESTADOR:** NARVÁEZ EDWIN  
**SUPERVISOR EVALUADOR:** JÁTIVA JUAN PABLO  
**FECHA:** 09/03/2001  
**NOMBRE DEL ATRACTIVO:** LAGUNA DE GARZACOCHA  
**CATEGORÍA:** SITIO  
**NATURAL TIPO:** AMBIENTE  
**LACUSTRE SUBTIPO:**  
LAGUNAS

## **UBICACION**

**PROVINCIA:** ORELLANA  
**CIUDAD y/o CANTON:**  
**AGUARICO PARROQUIA:**  
**KAWYMENTO LOCALIZACIÓN**  
**GEOGRÁFICA:** Latitud: 01°00'39  
Longitud: 75°46'27

## **CENTROS URBANOS MÁS CERCAÑO AL ATRACTIVO**

**POBLADO:** NUEVO ROCAFUERTE      **DISTANCIA:** 104 Km.  
**POBLADO:** POMPEYA      **DISTANCIA:** 123 Km.

## **CALIDAD**

### **VALOR INTRÍNSECO**

## **CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO**

**ALTURA:** 230 metros **TEMPERATURA:** 13  
- 36 °C **PRECIPITACION:** 3695 milímetros  
cúbicos

Esta laguna se encuentra a unos 120km del río Napo, ha sido frecuentada por los pescadores de la Ribera del Napo, y actualmente queda al límite del territorio

Huaorani (Auca). En la Provincia de Francisco de Orellana en el cantón Aguarico en la Parroquia Kawymeno a 15 minutos de la comunidad de huaorani, y a 5 horas de Nuevo Rocafuerte.

La laguna está formada por la quebrada de Garzo, que es poco profunda; pero en tiempos de creciente, al ser determinadas sus aguas por la barrera del Yasuní, estas se extienden a través de una selva baja, navegándola en su totalidad. Mas que laguna se deberá decir que se trata de un gran mancha de selva cubierto por las aguas.

Se encuentra del tipo de bosque siempre verde de tierras bajas inundado por aguas negras, debido a la descomposición de la materia orgánica; y donde la especie más representativa es *Bactris riparia*: bosque siempre verde de tierras bajas. Dentro de estas formaciones vegetales podemos encontrar animales como el delfín rosado, grises, el manatí, lobos marinos, monos como los chorongos, aves como guacamayos, loras, garzas y caimanes. Las especies son indicadores biológicos de ecosistemas inalterados.

En lo referente a la flora existen especies de árboles hasta de 40m como el ceibo, y en los sistemas lacustres la planta típica de esta formación que es la chontilla (*bactris riparia*).

Esta laguna por encontrarse dentro del Parque Nacional Yasuní se encuentra dentro de la zonas de vida Bosque húmedo tropical y tiene las siguientes formaciones vegetales; bosque, siempre verde de tierras bajas, bosque siempre verde de tierras bajas inundadas por aguas blancas, bosque siempre verde de tierras bajas inundadas por aguas negras, es por este tipo de formaciones que presenta gran diversidad de especies tanto de flora así como de fauna, siendo las especies mas representativas de esta ultima los lobos de río, los manatíes, las garzas especies que son indicadores biológicos de ecosistemas inalterados.

En lo referente a la flora existen especies de árboles hasta de 40m como el ceibo, y en los sistemas lacustre la planta típica de esta formación que es la chontilla (*Bactris riparis*).

Para el ingreso a este sistema lacustre es necesario solicitar un permiso en la comunidad de Huaorani y para una tarifa

## VALOR EXTRÍNSECO

### USOS (SIMBOLISMO)

Por estar en el interior del sistema lacustre perteneciente al río Yasuní se están realizando investigaciones biológicas de especies que se encuentran en peligro de extinción, además se pueden realizar actividades como observación de aves, caimanes.

### ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Conservado

### CAUSAS:

El atractivo turístico se encuentra en el área de Nacional Yasuní

### ENTORNO:

Conservado

## CAUSAS:

El área adyacente cercana se encuentra bajo el estatuto del Parque Nacional. Sin embargo, el territorio de la nacionalidad Huaorani está sujeto al impacto de la presencia humana y de los factores de degradación medio ambiental por efecto de la exploración y explotación petrolera.

## APOYO

### INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

#### VIAS

Kawymeno (Aguarico)

ACUÁTICO CANOA

Fluvial

No existe información

#### TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 8

### INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: ENTUBADA

ENERGÍA ELÉCTRICA: GENERADOR

ALCANTARILLADO: TANQUE SÉPTICO

### ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

PARQUE NACIONAL YASUNI, 0 Km.

RIO YASUNI (ORELLANA), 0 Km.

### DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

NACIONAL

INTERNACIONAL

Ficha 3/Fuente: Ministerio de  
Turismo. Fecha: 2001

## DATOS GENERALES

FICHA NÚMERO: 3

ENCUESTADOR: NARVÁEZ EDWIN

SUPERVISOR EVALUADOR: JÁTIVA JUAN PABLO

FECHA: 06/02/2001

NOMBRE DEL ATRACTIVO: LAGUNA DE COCAYA

CATEGORÍA: SITIO

NATURAL TIPO: AMBIENTE

LACUSTRE SUBTIPO:

LAGUNAS

## UBICACION

**PROVINCIA:** ORELLANA  
**CIUDAD y/o CANTON:** NUEVO ROCAFUERTE  
**PARROQUIA:** YASUNÍ  
**LOCALIZACIÓN**  
**GEOGRÁFICA:** Latitud: 00°46'24  
Longitud: 75°35'48

## CENTROS URBANOS MÁS CERCANO AL ATRACTIVO

**POBLADO:** NUEVO ROCAFUERTE      **DISTANCIA:** 5 Km.  
**POBLADO:** HUIRIRIMA      **DISTANCIA:** 32 Km.

## CALIDAD

### VALOR INTRÍNSECO

## CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**ALTURA:** 191 metros **TEMPERATURA:** 17  
- 34 °C **PRECIPITACION:** 3221 milímetros  
cúbicos

Este es un sistema lacustre ubicado a dos horas a motor partiendo de Nuevo Rocafuerte por el cauce del río Napo, pasando por la comunidad de Fronteras del Ecuador, llegando al río Aguarico para posteriormente ingresar en el río Cocaya y llegar a las lagunas.

Este es un conjunto de pequeñas lagunas siendo la más importante la de Cocaya que tiene una dimensión de 1000m. Debido a la presencia de materiales orgánicos el agua que presenta estas lagunas son negras, pero esto no indica que sean contaminadas.

Se encuentra dentro de las zonas de vida Bosque húmedo Tropical cuyas formaciones vegetales son: bosque siempre verde de tierras bajas, bosque siempre verde de tierras bajas inundadas o aguas negras.

Dentro de la fauna existente en las zonas podemos encontrar especies de peces como el paiche, monos chorongos, venados, caimanes.

Es necesario indicar que en el camino hacia esta laguna en la comunidad llamado Fronteras del Ecuador, existe un sitio en el cual se puede observar vasijas de barro que han sido recogidas cuando ha bajado el caudal del río, y que posiblemente existen mas de estas arqueologías

### VALOR EXTRÍNSECO

## USOS (SIMBOLISMO)

En este espacio se encuentra un bosque poco intervenido debido al mal manejo de esta área para la elaboración de senderos para los turistas eliminando especies arbóreas hasta con 20cm como es el caso del ceibo, es por esto que este puede ser un buen potencial turístico; y deberían existir asesoramientos técnicos para esta persona ya que el trabajo de la construcción de las cabañas ha empezado y deben realizar un adecuado manejo de la zona.



## **ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:**

Conservado

### **CAUSAS:**

Ubicación geográfica remota es el elemento que permite la conservación, pero se debe planificar mejor.

### **ENTORNO:**

Conservado

### **CAUSAS:**

El estado del atractivo muestra un grado de conservación, pero se debe controlar el diseño y ejecución de la funcionalidad turística en el sitio

## **APOYO**

### **INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO**

#### **VIAS**

#### **TEMP. DE ACCESO**

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 8

#### **INFRAESTRUCTURA BÁSICA**

AGUA: NO EXISTE

ENERGÍA ELÉCTRICA: NO EXISTE

ALCANTARILLADO: NO EXISTE

#### **ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS**

LAGUNA DE ZANCUDOCOCHA (IRIPARI), 21 Km.

#### **DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**

NACIONAL

INTERNACIONAL

**Ficha 4/Fuente: Ministerio de Turismo.**

**Fecha: 2001**

## **DATOS GENERALES**

**FICHA NÚMERO: 4**

**ENCUESTADOR: NARVÁEZ EDWIN**

**SUPERVISOR EVALUADOR: JÁTIVA JUAN PABLO**

**FECHA: 21/02/2001**

**NOMBRE DEL ATRACTIVO: LAGUNA DE ZANCUDOCOCHA (IRIPARI)**

**CATEGORÍA: SITIO**

**NATURAL TIPO: AMBIENTE**

LACUSTRE **SUBTIPO:**  
LAGOS

## UBICACION

**PROVINCIA:** ORELLANA  
**CIUDAD y/o CANTON:** NUEVO  
ROCAFUERTE **PARROQUIA:** SANTA MARÍA  
DE HUIRIRIMA **LOCALIZACIÓN**  
**GEOGRÁFICA:**  
Latitud: 00°35'32  
Longitud: 75°29'57

## CENTROS URBANOS MÁS CERCANO AL ATRACTIVO

**POBLADO:** SANTA MARÍA DE HUIRIRIMA      **DISTANCIA:** 39 Km.  
**POBLADO:** TIPUTINI      **DISTANCIA:** 24 Km.

## CALIDAD

### VALOR INTRÍNSECO

## CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**ALTURA:** 197 metros **TEMPERATURA:** 17  
- 34 °C **PRECIPITACION:** 3695 milímetros  
cúbicos

La comunidad se encuentra ubicada a 6 horas en canoa a motor desde Nvo. Rocafuerte, a 8 horas desde Tiputini caminando por la pica (camino vecinal) y a 65 Km. desde Cuyabeno.

El atractivo se encuentra a 30 minutos desde la comunidad hasta la desembocadura del río Zancudo y desde ahí, 25 minutos hasta la laguna y cabañas.

La laguna tiene 3 Km. de ancho y 4km de largo, posee islas estables y flotantes, presenta un panorama paisajístico maravilloso y hace posible su visitación.

Las aguas de la laguna son de color negrusco, en el entorno se puede apreciar gran variedad de flora como: matapalo, morete, ceibo, orquídeas, bromelias, tacarachi, mandi. Y con respecto a la fauna nativa están: charapa, cocodrilo, paiche, pájaro tigre, barizo, guacamayo, lora, garza, sanos, mono aullador, piraña, paco, bocachico, raya.

### VALOR EXTRÍNSECO

## USOS (SIMBOLISMO)

Ecoturismo:

Centro de operaciones de turistas e investigadores para la visita y estudio del bosque tropical amazónico, con énfasis en regiones lacustre y poblaciones de pájaros, primates y manatíes.

Pesca deportiva

## **ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:**

Conservado

### **CAUSAS:**

El área del campamento y los atractivos turísticos adyacentes (Iripani, Lagartococha y Delfín cocha), tienen un impacto humano mínimo sobre el medio ambiente, gracias al uso racional y protección generada por la compañía.

### **ENTORNO:**

Conservado

### **CAUSAS:**

La lejanía de los centros poblados, la mínima colonización y el control de las actividades turísticas, hacen posible que el impacto humano, por lo menos el actual, no represente riesgos cualitativos sobre la biodiversidad. La instalación de la estación científica de Imuya por parte de Eco ciencia refuerza la tarea de control y protección del bosque tropical y las especies que habitan allí.

## **APOYO**

### **INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO**

#### **VIAS**

Santa María de Huiririma (Nuevo Rocafuerte)  
ACUÁTICO    CANOA    Fluvial

No existe información

#### **TEMP. DE ACCESO**

**DÍAS AL AÑO:** 365

**DÍAS AL MES:** 30

**HORAS AL DIA:** 24

### **INFRAESTRUCTURA BÁSICA**

**AGUA:** TRATADA

**ENERGÍA ELÉCTRICA:** GENERADOR

**ALCANTARILLADO:** TANQUE SÉPTICO

### **ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS**

LAGUNA DE KOKAYA, 21 Km.

SISTEMA LACUSTRE DE LAGARTO, 50 Km.

### **DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**

NACIONAL

INTERNACIONAL

**Ficha 5/Fuente:** Ministerio de Turismo. **Fecha:** 2001

## **DATOS GENERALES**

**FICHA NÚMERO:** 5

**ENCUESTADOR:** NARVÁEZ EDWIN

**SUPERVISOR EVALUADOR:** JÁTIVA JUAN PABLO  
**FECHA:** 21/02/2001  
**NOMBRE DEL ATRACTIVO:** LAGUNA JATUNCOCHA  
**CATEGORÍA:** SITIO  
**NATURAL TIPO:** AMBIENTE  
**LACUSTRE SUBTIPO:**  
LAGUNAS

## UBICACION

**PROVINCIA:** ORELLANA  
**CIUDAD y/o CANTON:**  
**AGUARICO PARROQUIA:**  
**YASUNÍ LOCALIZACIÓN**  
**GEOGRÁFICA:** Latitud: 01°0'10.  
Longitud: 75°29'58

## CENTROS URBANOS MÁS CERCAÑO AL ATRACTIVO

**POBLADO:** NUEVO ROCAFUERTE      **DISTANCIA:** 30 Km.

## CALIDAD

### VALOR INTRÍNSECO

## CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**ALTURA:** 189 metros **TEMPERATURA:** 13  
- 36 °C **PRECIPITACION:** 3695 milímetros  
cúbicos

Es una vasta laguna de forma irregular, con algunas islas salpicadas caprichosamente y que permanecen sumergidas en tiempo de ejarbe. Es de gran belleza y en su centro existe un islote de tierra firme.

Este sistema lacustre puede constituirse como el mas grande existente dentro en la Provincia de Orellana ya que presenta una extensión de aproximadamente 30km. Es el mayor potencial turístico en las zonas ya que se encuentra en el interior del Parque Nacional Yasuní, por ende es zona intangible, y por lo tanto las especies de fauna existentes en el área no serán eliminadas, ni cazadas.

Se encuentra ubicada en la Provincia de Orellana, Cantón Aguarico, Parroquia Yasuní a 30km aproximadamente desde Nuevo Rocafuerte. La forma de llegar a este punto puede ser por vía aérea desde Quito hasta Nuevo Rocafuerte para posteriormente abordar una canoa por el cauce del río Napo, siguiendo las aguas del río Yasuní e ingresando por el río Jatuncocha, hasta llegar a las lagunas. Además puede hacerlo de forma fluvial abordando una lancha desde Francisco de Orellana (Coca), hasta Nuevo Rocafuerte y seguir hacia las lagunas de la manera anteriormente indicada.

La flora de la zonas es muy interesante ya que se han registrado especies raras en esta zona, además un género nuevo para la ciencia de la familia Apocynaceae que todavía no ha sido descrita (Cerón).

Durante este trayecto se va observar una gran cantidad de aves como el pato

aguja, garza, grande, guacamayos entre otros.

Durante este trayecto se va observar una gran cantidad de aves como el pato aguja, garza grande, guacamayos entre otros.

En el área de las lagunas se puede encontrar con caimanes. (*Megalogustrus niger*), tortugas, charapas, delfines (grises y rosados), lobos marinos, manatíes especies que se encuentran en peligro de extinción (Utreras & Tirira, 2000).

Además se puede observar de lo que representa a flora especies vegetales representativas de bosques inundables como la chontilla, canucanu así como también individuos típicos de bosque de tierra firme como ceibo, avio etc.

El agua de la laguna es de color negro por la presencia de materiales orgánicos disueltos en las mismas, con un ph un poco ácido y una temperatura de 15°C.

Desemboca en el río Yasuní por su margen izquierdo, a 12km de Nuevo Rocafuerte.

Es importante recalcar que esta laguna puede ser considerada como un potencial turístico, debido a su belleza escénica, además porque pertenece al sistema lacustre en donde existen especies que se encuentran en peligro de extinción.

## VALOR EXTRÍNSECO

### USOS (SIMBOLISMO)

Por estar en el interior del sistema lacustre perteneciente al río Yasuní se están realizando investigaciones biológicas de especies que se encuentra en peligro de extinción.

### ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Conservado

### CAUSAS:

Debido a que se encuentra dentro del Parque Nacional Yasuní este sistema lacustre no ha sido intervenido por la mano del hombre

### ENTORNO:

Conservado

### CAUSAS:

El entorno de la laguna Jatuncocha corresponde al Parque Nacional Yasuní.

## **APOYO**

### **INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO VIAS**

#### **TEMP. DE ACCESO**

**DÍAS AL AÑO:** 365

**DÍAS AL MES:** 30

**HORAS AL DIA:** 8

#### **INFRAESTRUCTURA BÁSICA**

**AGUA:** NO EXISTE

**ENERGÍA ELÉCTRICA:** NO EXISTE

**ALCANTARILLADO:** NO EXISTE

#### **ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS**

LAGUNA DE BRAGA, 16 Km.

PARQUE NACIONAL YASUNI, 0 Km.

RIO YASUNI (ORELLANA), 0 Km.

#### **DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**

NACIONAL INTERNACIONAL

**Ficha 6/Fuente:** Ministerio de Turismo.

**Fecha:** 2001

## **DATOS GENERALES**

**FICHA NÚMERO:** 6

**ENCUESTADOR:** GALLARDO DIEGO

**SUPERVISOR EVALUADOR:** JÁTIVA JUAN PABLO

**FECHA:** 21/02/2001

**NOMBRE DEL ATRACTIVO:** RIO YASUNI

**CATEGORÍA:** SITIO NATURAL

**TIPO:** RÍOS

**SUBTIPO:** RÁPIDOS

## **UBICACION**

**PROVINCIA:** ORELLANA

**CIUDAD y/o CANTON:** AGUARICO

**PARROQUIA:** YASUNÍ

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:**

Latitud: 00°54'5.

Longitud: 76°5'40.

## **CENTROS URBANOS MÁS CERCANO AL ATRACTIVO**

**POBLADO:** NUEVO ROCAFUERTE

**DISTANCIA:** 3 Km.

### **CALIDAD**

#### **VALOR INTRÍNSECO**

#### **CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO**

**ALTURA:** 231 metros **TEMPERATURA:** 13 - 36 °C **PRECIPITACION:** 3695 milímetros cúbicos

Este río es sumamente importante ya que es la actual frontera entre Ecuador y Perú. Nace en las pequeñas colinas que se levantan 300km. al oeste de su desembocadura. Se nutre de las lluvias locales a través de multitud de quebradas y riachuelos, los principales de los cuales son: El Pañoso, el Kawimeno, el Ahuemuro, el Pindo, Garza y Taracoa. Es de aguas terrosas y llega a alcanzar desniveles de 10 metros. Navegable en invierno hasta muy arriba, en verano seca de tal modo que se hace con dificultad practicable hasta Garzacochoa. De ahí en adelante se convierte en un laberinto de troncos y palos insalvables.

El Yasuní fue desde antiguo asiento de algunas familias de la tribu Huaorani (Aucas), quienes se dedicaron a la caza en las zonas altas (actual Dikaro o río de piedra). Al establecer contacto con ellos, algunas familias decidieron asentarse cerca de la bocana de Garzacochoa, En Taparo Anameni, aceptando la pacífica convivencia con los quechuas.

Durante el curso del río se puede observar una diversidad de flora y fauna representativa de las zonas como ceibos con una altura de 40 m. los manglares de agua dulce, además de especies de aves como loras, guacamayos, caimanes, delfines rosados y grises, nutrias gigantes, manatíes, charapas especies que se encuentran en peligro de extinción.

#### **VALOR EXTRÍNSECO**

#### **USOS (SIMBOLISMO)**

Por estar en el interior del sistema lacustre perteneciente al río Yasuní se esta realizando investigaciones biológicas de especies que se encuentran en peligro de extinción, además se pueden realizar actividades como observación de aves, caimanes.

#### **ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:**

Conservado

#### **CAUSAS:**

El río Yasuní se encuentra afectado por la contaminación de desechos provenientes de la explotación hidrocarburífera

#### **ENTORNO:**

Conservado

**CAUSAS:**

En realidad dada la distancia y las dificultades de ingreso a la zona aún mantiene parte de la riqueza florística y faunística, pero esta se va perdiendo poco a poco debido al ingreso de la exploración y exportación petrolera.

**APOYO**

**INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO  
VIAS**

Yasuní (Aguarico)  
ACUÁTICO CANOA Fluvial No existe información

**TEMP. DE ACCESO**

DÍAS AL AÑO: 365  
DÍAS AL MES: 30  
HORAS AL DIA: 8

**INFRAESTRUCTURA BÁSICA**

AGUA: NO EXISTE  
ENERGÍA ELÉCTRICA: NO EXISTE  
ALCANTARILLADO: NO EXISTE

**ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS**

LAGUNA DE GARZACOCHA, 0 Km.  
LAGUNA JATUNCOCHA, 0 Km.

**DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**

NACIONAL INTERNACIONAL

Ficha 7/Fuente: Ministerio de Turismo.

Fecha: 2001

**DATOS GENERALES**

FICHA NÚMERO: 7

ENCUESTADOR: ANTROP. RAFAEL GOMÉZ

SUPERVISOR EVALUADOR: JÁTIVA JUAN PABLO

FECHA: 08/03/2001

NOMBRE DEL ATRACTIVO: ESTACIÓN DE BIODIVERSIDAD TIPUTINI (USFQ)

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURALES TIPO:  
REALIZACIONES TÉCNICAS Y CIENTIFICAS SUBTIPO:  
CENTROS CIENTIFICOS Y TECNICOS ZOOLOGIA

**UBICACION**

PROVINCIA: ORELLANA

CIUDAD y/o CANTON: AGUARICO



**PARROQUIA:** TIPUTINI  
**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:**  
Latitud: 00°40'00"  
Longitud: 76°20'00"

## **CENTROS URBANOS MAS CERCANO AL ATRACTIVO**

**POBLADO:** POMPEYA      **DISTANCIA:** 40 Km.  
**POBLADO:** SHUSHUFINDI      **DISTANCIA:** 54 Km.

### CALIDAD

#### VALOR INTRÍNSECO

### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**ALTURA:** 34 metros      **TEMPERATURA:** 13 -  
36 °C      **PRECIPITACION:** 3695 milímetros  
cúbicos

La Estación de Biodiversidad Tiputini (EBT), fue establecida por la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), en colaboración con la Universidad de Boston (Boston University, USA) en diciembre de 1996. Esta ubicada en la amazonia ecuatoriana en el margen norte del río Tiputini, colindando por un lado por el Parque Nacional Yasuní (se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento) y por el otro con la comunidad Quechua El Edén, con una extensión de aproximadamente 637 hectáreas, que han sido conservadas bajo la modalidad de bosque Protector y que fueron entregadas a la USFQ en contrato de comodato por el ex- INEFAN. Hoy Ministerio del Ambiente.

La zona se caracteriza por una alta biodiversidad y comprende varios tipos de habitats como tierra firme, bosque inundable (varzea), pantanos moretales (lgapo). Esta zona ha estado libre de las presiones de cacería por muchos años, lo que hace que la observación de fauna sea particularmente fácil. Se han catalogado alrededor de 500 especies de aves, 160 especies de mamíferos (incluyendo 90 especies de murciélagos y 12 especies de primates), centenares de especies de peces y plantas y miles de insectos. Un inventario preliminar de la herpeto fauna nos pone en el primer puesto mundial para anfibios con 88-92 especies y número similar de reptiles.

Presentan dos torres y u puente colgante que permiten acceder al dosel del bosque. Además existen varios kilómetros de senderos que permiten recorrer la estación.

#### VALOR EXTRÍNSECO

## USOS (SIMBOLISMO)

La principal actividad en número de personas es la educación. Estudiantes de todas partes del mundo pueden acceder a cursos dictados a través de la USFQ o de las universidades americanas y europeas con la que se mantiene convenio. Además existen talleres especializados para personas que tienen interés en aprender sobre el bosque tropical ya sea como parte de desarrollo personal o profesional.

La actividad más importante obviamente es la investigación, la misma que es manejada dentro de una modalidad de facilitadores. Los científicos que ingresan a la Estación participan en charlas para los estudiantes que se encuentran en ese momento en el campamento.

## ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Conservado

### CAUSAS:

El área en la cual se encuentra el atractivo mantiene condiciones de conservación de la biodiversidad asociada al bosque tropical amazónico, ya que se encuentra bajo un estatuto de protección administrado por la Universidad San Francisco de Quito, su personal de científicos y académicos visitantes.

### ENTORNO:

En proceso de Deterioro

### CAUSAS:

Las zonas geográficas circundantes a la Estación de Biodiversidad Yasuní, están bajo la presión de dos factores externos predominantes: la explotación petrolera y la expansión de la frontera agrícola y colona. El primer factor es el elemento mas grave que pone en peligro a los territorios indígenas de la nacionalidad Huaorani y de la biodiversidad asociada en tales áreas. De hecho el área total de kilómetros que tiene en la actualidad el territorio Huaorani, es reducida en la realidad por la intromisión de factores externos.

## APOYO

## INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

### VIAS

TERRESTRE	4X4	Lastrado	Diaria
TERRESTRE	AUTOMÓVIL	Lastrado	Diaria
ACUATICO	CANOA	Fluvial	

**OBSERVACIONES:** Para poder acceder a esta Estación es necesario solicitar su debida autorización en la Universidad San Francisco de Quito

### TEMP. DE ACCESO

**DÍAS AL AÑO:** 365  
**DÍAS AL MES:** 30  
**HORAS AL DIA:** 8

## **INFRAESTRUCTURA BÁSICA**

**AGUA:** POTABLE

**ENERGÍA ELÉCTRICA:** GENERADOR

**ALCANTARILLADO:** POZO SEPTICO

## **ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS**

PARQUE NACIONAL YASUNI, 0 Km.

## **DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**

NACIONAL INTERNACIONAL

## ANEXO 2. Cotización



QUITO, DM 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

SEÑORES  
FRANCISCO JÁCOME  
CIUDAD

- |     |  |
|-----|--|
| 100 | Folletos de 12 páginas en papel couche de 120 gr.<br>Folleto impreso a full color y cosido con dos grapas.<br>Tamaño final 15 x 21 cm.<br>Valor_____ \$ 280.00 |
| 500 | Folletos de 12 páginas en papel couche de 120 gr.<br>Folleto impreso a full color y cosido con dos grapas.<br>Tamaño final 15 x 21 cm.<br>Valor_____ \$ 400.00 |
- Este valor incluye diseño**

NOTA: Este valor no incluye 12% de IVA  
Tiempo de entrega 4 días laborables

Atentamente,

Mauro Sabando A.  
GERENTE

DISEÑO GRAFICO  
IMPRESION OFFSET  
IMPRESION DIGITAL

Dirección

Nazareth Oe4 - 411 y av. de la Prensa  
Teléfono: 2290 866 Cel: 09 9584492  
E-mail: editoradavidson@hotmail.com

UIO-ECUADOR

### Anexo 3. Fotografía 1

Señalética del lugar





## Anexo 4. Fotografía 2

Infraestructura





## Anexo 5. Fotografía 3

### Hospedaje





**Anexo 6. Fotografía 4**

Baños





## Anexo 7. Fotografía 5

Paneles Solares





**Anexo 8. Fotografía 6**

Senderos





## Anexo 9. Fotografía 7

Ingreso a la comunidad



**Anexo 10. Fotografía 8**

Preparación alimentos

